Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 1 de 134

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO 9073 de 2024

Comunidad de Vida La Victoria

Objeto “Brindar procesos de atención integral orientados a la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, a través de un servicio de comunidad de vida dirigido a la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a las dinámicas de vida en calle.”

Contratista: Consorcio por la reducción de la habitabilidad en calle 2024

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual del 01 al 30 de junio de 2025

Subdirección para la Adultez
01 al 30 de junio de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 2 de 134

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5

1. INFORME CUANTITATIVO 6

2. INFORME CUALITATIVO 19

2.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES 19

2.2.1 Valoraciones 19

2.2.2 Formulación, Reformulación y Seguimiento a los Planes Individuales de Desarrollo de Capacidades. 19

2.2.3 Intervenciones Individuales 20

2.2.4 Seguimiento Redes de Apoyo 20

2.2.5 Estudios de Caso 20

2.2.6 Seguimiento a egresados 21

2.3 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS (PES) 26

2.4 LINEA DE ATENCION 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÒN SOCIAL 27

2.4.1 Acciones individuales: 27

2.4.2 Acciones grupales: 27

2.4.3 Acciones desde el área de salud para la reducción del daño y manejo del síndrome de abstinencia: 28

2.4.4 Acciones preventivas: 28

2.4.5 Metodologías: 28

2.4.6 Acciones para la atención y seguimiento en salud: 40

2.4.8 Actividades deportivas 42

2.4.9 Logros 43

2.4.10 Avances 44

2.4.11 Limitaciones y Acciones Emprendidas 44

2.5 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO OCUPACIONAL DESDE EL AGENCIAMIENTO DE CAPACIDADES. 44

2.5.1 Actividades de Intervención 44

2.5.2 Articulación con Círculos Preparatorios Integrales de aprendizaje 45

2.5.3 Talleres pre - ocupacionales 45

2.5.4 Taller productivo agrícola 45

2.5.5 Gestiones ocupacionales: acciones de fortalecimiento de capacidades laborales y competencias formativas básicas 46

2.5.6 Talleres de Inclusión Socio-ocupacional productivo/ Actividades Ponderables 51

2.5.6 Logros: 53

2.5.7 Avances: 54

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 3 de 134

2.5.8 Limitaciones y Acciones: 54

2.6 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES. 54

2.6.1 Talleres Grupales: 55

2.6.2 Intervenciones Individuales: 55

2.7 LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÒN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA 57

3. INFORMES 61

3.1. ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES 61

3.2 EMMA 62

3.3 SPI 63

4. COMPONENTE AMBIENTAL 63

4.1. TRANSVERSALES 63

4.1.1 Citar la fecha de designación como responsable ambiental y el nombre de la persona. 63

4.1.2 Actas de divulgación: Para la fecha no se realizaron acciones. 63

4.1.3 Fecha de intervención ambiental: 63

4.1.4 Referenciar las diferentes actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario ambiental ejemplo la campaña ambiental trimestral. 63

4.2. AGUA 69

4.2.1 Referenciar el proceso de identificación de fugas ocultas que se realiza 1 vez al año 69

4.2.2 Identificaron fugas durante el mes y las acciones que se realizaron. 72

4.2.3 Reporte semanal del consumo de agua del contador con cantidades y fechas de reporte. 72

4.2.4 Seguimiento detallado del recibo de agua, comparando la facturación y el consumo de cada periodo. Identificar si el consumo aumentó o disminuyó en metros cúbicos (m^3) y analizar las razones detrás de estas variaciones. 73

4.2.5 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de agua. 73

4.2.6 Actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental ejemplo la campaña ambiental trimestral. 73

4.3. ENERGÍA 73

4.3.1 Identificación de aparatos eléctricos conectado y desconectados que se realiza 1 vez al año, describir el procedimiento y los resultados. 73

4.3.2 Seguimiento detallado del recibo de energía, comparando la facturación y el consumo de cada periodo 74

4.3.3 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía. 74

4.3.4 Actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario ambiental 74

4.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 74

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 4 de 134

4.4.1 Residuos aprovechables: 74

4.4.1 .1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento de este con la fecha. 75

4.4.2. Residuos no aprovechables 81

4.4.2.1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento de este con la fecha. 81

4.4.3 Residuos peligrosos: 81

4.4.3.1 Referenciar si aplica para el periodo el diligenciamiento y envió de la bitácora RESPEL. 81

4.4.4 Residuos hospitalarios 81

4.4.4.1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento del mismo con la fecha. 81

4.4.5 Residuos Especiales 81

4.4.6 Vertimientos y emisiones 81

4.4.6.1 Formato registro control limpieza de trampas de grasa FOR–GA-031 82

4.4.6.2 Reportar cantidad generada de AVU del mes 82

4.4.6.3 Anualmente realizar descripción del reporte ACU a la autoridad local. 82

4.5. PRACTICAS SOSTENIBLES 82

4.5.1 Día de Movilidad Sostenible: 83

4.5.3 Actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario ambiental 85

4.6. Reportar de acuerdo con la actualización del PIGA nuevos componentes que se creen durante la ejecución. (tener presente para los años 2024 y 2025 en adelante) 85

5. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD. **¡Error! Marcador no definido.**

5.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL. **¡Error! Marcador no definido.**

5.1.3.1 Minuta Patrón. **¡Error! Marcador no definido.**

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 98

7.1. LOCATIVO 98

7.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO 103

7.3 NOVEDADES – PONDERABLE 103

8. COMPONENTE JURIDICO 105

8.1. BUZON DE SUGERENCIAS 105

CONCLUSIONES 107

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 5 de 134

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer las acciones ejecutadas durante el mes de junio de 2025 en la Comunidad de Vida *La Victoria*, en el marco de la política pública distrital sobre el fenómeno de habitabilidad en calle. Estas acciones responden tanto a los lineamientos institucionales como a las necesidades identificadas en la población atendida, con el fin de aportar al cumplimiento de los planes de desarrollo local y distrital, contribuyendo así a la reducción de las formas extremas de exclusión en Bogotá.

Este proceso se enmarca en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura”, priorizando la intervención integral, por lo cual las acciones implementadas durante este mes se desarrollaron a nivel individual y grupal, promoviendo procesos de superación y deshabituación de calle, así como la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) generando condiciones de bienestar, autonomía y reintegración social para las ciudadanas y ciudadanos de la comunidad.

Con base en lo anteriormente expuesto, a continuación, se describen de manera cualitativa y cuantitativa los avances, logros, limitaciones y acciones desarrolladas durante el mes de junio, en concordancia con las líneas de atención estipuladas en el lineamiento técnico y su anexo, y en cumplimiento de los objetivos planteados para alcanzar un proceso de desarrollo personal exitoso y una inclusión social efectiva. Las acciones implementadas se articularon desde los diferentes componentes de atención y se desarrollaron mediante metodologías psicoeducativas, socioeducativas y lúdicas terapéuticas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 6 de 134

1. INFORME CUANTITATIVO

De acuerdo con la información ingresada en el aplicativo SIRBE, se relacionan los **ingresos, egresos, reingresos y suspensiones** de las personas atendidas por La Comunidad de Vida La Victoria para el periodo del **1 hasta el 30 de junio.**

Tabla 1. Reporte cuantitativo de personas únicas atendidas – PUA Comunidad de Vida La Victoria.

REPORTE DEL 01 AL 31 DE JUNIO DE 2025							
COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA		**Cupos Programados**	**Cupos utilizados**	**Promedio ocupación mes**	**Máx. Ocupación**	**Mín. ocupación**	**Acumulado Personas Únicas Atendidas al 31 de mayo del 2025**
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo	130	130	130	100%	117	107	833
Mujeres	7						
Hombres	123						
Personas que vienen activas en el periodo anterior	116						
Ingresos	16						
Egresos	25						
Ciudadanos suspendidos	0						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	107						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 01/07/2025 Sub. Adultez.

Según la tabla anterior, se evidencia para el mes de junio la prestación del servicio a ciento treinta (130) personas únicas atendidas en el periodo del 01 al 30 de junio, de las cuales nueve (9) son mujeres y ciento veintiún (116) hombres, y pasan activos ciento siete (107) personas. (Ver tabla 1).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 7 de 134

Tabla 2. Reporte de suspensiones

CIUDADANO	INICIO SUSPENSIÓN	FINALIZACIÓN SUSPENSIÓN	MOTIVO	LUGAR DE ATENCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el mes de junio ningún ciudadano fue suspendido del proceso de desarrollo personal, reporte evidenciado en la tabla anterior.

Tabla 3. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso.

MOTIVO DE EGRESO	No. Egresos
RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	**4**
INCUMPLIMIENTO AL ACTA DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	**8**
ABANDONO DEL PROCESO.	**3**
POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS.	**1**
POR REMISIÓN A ENTIDADES EXTERNAS	**3**
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	**6**
TOTAL, EGRESOS	**25**

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 1/07/2025 Sub. Adultez.

Para el mes de junio se evidenciaron 25 egresos de los cuales seis (6) se dan por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el Plan de Atención individual (PAI), Tres (3) por remisión a entidades externas, Uno (1) por remisión a otros servicios de la SDIS, Tres (3) por abandono del proceso, Ocho (8) incumplimiento al manual de acuerdos para la convivencia y Cuatro (4) por retiro voluntario manifestado libre y expresamente.

A continuación, se relacionan de manera descriptiva los conceptos correspondientes de los egresos:

Tabla 4. Motivos de egresos Junio 2025.

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA	01/06/2025	Ciudadano quien egresa del servicio por incumplimiento del pacto de convivencia, debido a faltas gravísimas asociadas a violencia verbal hacia el talento humano y agresión física hacia uno de sus

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 8 de 134

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		compañeros. El comportamiento del ciudadano se caracterizó por una actitud retadora, hostil y amenazante, especialmente durante los momentos de contención por parte del equipo profesional. Durante el incidente que motivó el egreso, el ciudadano agredió físicamente con unas tijeras a uno de sus pares, poniendo en riesgo la integridad de los demás miembros de la comunidad. Posteriormente, arremetió verbalmente contra el equipo profesional, desestimando las intervenciones orientadas a contener la situación de forma segura y ética. A lo largo de su permanencia en el proceso, se evidenciaron dificultades en la regulación emocional, comportamientos recurrentes de ansiedad y una baja adherencia al proceso. No obstante, es importante resaltar que durante su estancia se promovió el uso de herramientas orientadas a la regulación emocional, tales como técnicas de respiración consciente, acompañamiento psicosocial, espacios de escucha individual y actividades ocupacionales. Asimismo, se observó una disminución parcial en el consumo de sustancias psicoactivas, aunque no sostenida ni acompañada de compromiso con el proceso. Dado el nivel de riesgo representado por las conductas agresivas y la transgresión de los acuerdos fundamentales de convivencia, se otorga el egreso por motivo de agresión física y verbal.
INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA	04/06/2025	Ciudadano quien falta al acta de compromiso debido a que durante el desarrollo del proceso presentó poca adaptación y adherencia a las dinámicas en comunidad de vida, en donde se evidenció dificultad al cumplimiento del acta de compromiso y normas de la comunidad, dificultad en sus relaciones interpersonales con un mal manejo de sus emociones, es importante resaltar que se había firmado un acta de compromiso ya que presuntamente estaba consumiendo sustancias psicoactivas (Marihuana) dentro de la comunidad de vida en repetidas ocasiones y presunto expendio de sustancias según manifestaron varios de sus compañeros, a pesar de esto el ciudadano reincide en esta falta en donde se le encontró una pipa artesanal con marihuana, es importante resaltar que el ciudadano se encontraba en un replanteamiento, repitiendo patrones de conducta sin motivación al cambio y a pesar de que su permanencia en la comunidad fue corta se le brindaron herramientas para el manejo de la ansiedad,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 9 de 134

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		y síndrome de abstinencia, un manejo adecuado de sus emociones, estrategias de afrontamiento y fortalecimiento familiar.
INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA	05/06/2025	El ciudadano quien egresa por incumplimiento al manual de convivencia, por presentar conductas contrarias a la convivencia social respecto a “consumir sustancias psicoactivas, excepto el cigarrillo (tabaco), en el servicio social” pese a las múltiples intervenciones realizadas por el equipo interdisciplinar, diferentes herramientas brindadas y estrategias utilizadas para manejar la ansiedad, así mismo se abordó durante su permanencia la toma de decisiones, la responsabilidad, el manejo de sus emociones y asertividad para expresar así como el perdón, de igual manera, se generaron espacios de reflexión sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Con relación a sus derechos, Alexander
INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA	18/06/2025	El ciudadano egresa del servicio por incumplimiento al acta de compromiso individual; por porte y comercialización de sustancias psicoactivas dentro del servicio, luego de presentar dificultades significativas para adaptarse al entorno institucional y a las dinámicas establecidas dentro de la comunidad. Durante su permanencia, se evidenciaron episodios recurrentes de ansiedad, así como cambios actitudinales y comportamentales que obstaculizaron el avance en su proceso. A pesar de los esfuerzos del equipo psicosocial, que implementó una intervención centrada en la retroalimentación y sensibilización, el ciudadano no logró generar conciencia ni aceptación respecto a su situación, lo cual limitó significativamente las posibilidades de avanzar en su proceso de desarrollo personal.
INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA	18/06/2025	Ciudadano que egresa del servicio por incumplimiento al manual de convivencia, frente las reiteradas ocasiones de consumo de sustancias psicoactivas dentro de la comunidad. Durante su permanencia en el proceso se evidencio un ciudadano conflictivo, con dificultad para aceptar indicaciones y negativas a sus solicitudes, por lo cual las intervenciones fueron

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 10 de 134

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		orientadas a la regulación de la ansiedad y emociones, la toma de decisiones, donde se brindaron estrategias para canalizar y crear alternativas para mitigar el consumo. Así mismo, herramientas para la resolución adecuada de conflictos teniendo en cuenta que reacciona de manera violenta ante situaciones de estrés.
INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA	19/06/2025	ciudadano quien egresa por incumplimiento al manual de convivencia social, por conductas de agresión verbal hacia los del talento humano, es importante resaltar que se había firmado un acta de compromiso ya que presuntamente estaba consumiendo sustancias psicoactivas (Marihuana) dentro de la comunidad de vida en repetidas ocasiones y presunto expendio de sustancias. El participante avanzo hasta etapa 1 logrando adherirse parcialmente a la dinámica de comunidad de vida, participaba en algunas actividades del diario vivir y talleres de formación personal. No obstante, se evidencio, dificultades en la comunicación asertiva, manejo de emociones y en el manejo del inmediatismo. Desde el equipo de referencia se orientó al ciudadano frente a la importancia la sana convivencia, el respeto hacia sus pares y la adherencia a las dinámicas de la comunidad, sin embargo, el ciudadano no se mostró receptivo frente a dichas orientaciones presentando dificultades para el reconocimiento de los comportamientos que afectan la convivencia y proceso de desarrollo personal, afectando de esta manera el cumplimiento del objetivo del plan de atención individual. Desde allí firma su egreso.
INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA	20/06/2025	El ciudadano egresa del servicio debido al incumplimiento del acta de compromiso individual, específicamente por porte y consumo de sustancias psicoactivas dentro de la comunidad. A lo largo de su permanencia, presentó dificultades significativas relacionadas con la ansiedad. Desde el equipo interdisciplinario se llevaron a cabo diversas intervenciones orientadas al fortalecimiento de la autoestima y la proyección de un proyecto de vida a corto y mediano plazo, así como estrategias de regulación emocional enfocadas en el manejo del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 11 de 134

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		desgaste energético para mitigar los episodios recurrentes de ansiedad. Sin embargo, el ciudadano no logró generar conciencia ni aceptación frente a su situación, lo que limitó de manera considerable su avance en el proceso de desarrollo personal.es de avanzar en su proceso de desarrollo personal.
INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA	25/06/2025	El ciudadano egresa del servicio debido al incumplimiento reiterado del pacto de convivencia, evidenciando dificultades significativas para adherirse a las normas y dinámicas establecidas por la comunidad. Durante su permanencia se observaron avances positivos en aspectos relacionados con sus hábitos personales y de autocuidado. No obstante, persistieron comportamientos asociados a una baja tolerancia a la frustración, dificultades en la interacción con sus pares y con el talento humano de la comunidad. A pesar de las intervenciones y contenciones realizadas por el equipo psicosocial, el ciudadano mantuvo una actitud rígida, sin disposición al cambio, negándose a reconocer sus comportamientos y a participar en las acciones reparadoras propuestas. Ante la falta de corresponsabilidad frente a su proceso, se procede a otorgar el egreso por incumplimiento del pacto de convivencia
POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	05/06/2025	Ciudadano quien es trasladado al sociosanitario para su post- operatorio
ABANDONO DEL PROCESO	16/06/2025	Ciudadano quien egresa del servicio por abandono de proceso, debido a que se evade de la ruta de salud en la ciudad de Bogotá, se intenta realizar retoma pero el ciudadano no permite dialogo alguno , es importante resaltar que es la segunda vez que el ciudadano intenta realizar proceso sin embargo durante su permanencia en la comunidad, se evidenció baja frustración a la tolerancia, carente manejo de emociones, control de impulsos y baja introspección a las orientaciones brindadas por el equipo de referencia, razón por la cual se abordaron estrategias de afrontamiento y regulación emocional con la finalidad de lograr su adherencia al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 12 de 134

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		proceso, sin embargo el ciudadano toma la decisión de abandonar proceso.
ABANDONO DEL PROCESO	18/06/2025	Ciudadano que egresa del servicio por abandono, pese a las contenciones realizadas por el equipo interdisciplinar, Durante su breve permanencia se identificaron comportamientos disruptivos que impactaron negativamente la convivencia, Se evidenciaron reacciones desafiantes, uso reiterado de lenguaje soez y dificultades para acatar normas, así como una baja tolerancia a la frustración frente a la negativa de sus peticiones. desde el equipo se orientó al asertividad tanto en la comunicación como la expresión de emociones y a la regulación de la ansiedad
ABANDONO DEL PROCESO	25/06/2025	El ciudadano egresa del servicio por abandono del proceso, al evadirse por los linderos de la comunidad. A pesar de los esfuerzos del equipo psicosocial por realizar contención emocional y brindar acompañamiento ante su decisión de retiro, el ciudadano no permitió espacio para el diálogo ni mostró disposición para recibir orientación. Es importante resaltar que, durante su permanencia en el servicio, se evidenció una baja adherencia a las dinámicas de la comunidad y un incumplimiento recurrente de las normas de convivencia. Su actitud se caracterizó por comportamientos altivos y hostiles, lo que generó dificultades en la interacción con el equipo y con sus compañeros.
RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	09/06/2025	Ciudadano que egresó de manera voluntaria del servicio, luego de una corta permanencia en el mismo. Durante este tiempo, se evidenció un patrón de comportamiento demandante, con dificultades significativas en el autocontrol de emociones, especialmente relacionadas con la ira y la frustración. Asimismo, presentó una tendencia al inmediatismo, acompañado de patrones conductuales vinculados con la necesidad de poder y control. En cuanto a los procesos de adaptación, se observó una baja tolerancia a la escucha activa, manifestando conductas desafiantes frente a las instrucciones emitidas por el equipo de Talento Humano. Desde el equipo psicosocial, se implementaron estrategias orientadas al fortalecimiento de habilidades como la comunicación asertiva, el manejo de la frustración y la ansiedad, así como la regulación emocional frente a situaciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 13 de 134

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		generadoras de estrés en diversos contextos.
RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	20/06/2025	El ciudadano egresa del servicio de manera voluntaria. Durante su permanencia en la comunidad, se abordaron temas relacionados con la toma de decisiones autónomas, el fortalecimiento de la autoestima, el amor propio, la confianza en sí mismo y la construcción de un proyecto de vida a corto plazo. Desde el equipo interdisciplinario se profundizó en el trabajo enfocado en la minimización de la ansiedad y el manejo de los apegos emocionales. Sin embargo, el ciudadano no logró tomar conciencia ni identificar sus falencias personales, lo cual influyó en su decisión de desistir del proceso dentro de la comunidad.
RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	25/06/2025	Ciudadano quien egresa del servicio por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, esto debido a que menciona que necesita realizar gestiones personales, tales como compra de dispositivo móvil, compra de elementos personales y subsanación de necesidades básicas. Durante la permanencia en comunidad de vida mostró poca intención al cambio de las dinámicas relacionadas a la vida en calle, posible consumo de sustancias psicoactivas y con altos niveles de ansiedad, a pesar de las diferentes intervenciones el ciudadano no presentó receptividad ante la participación de los diferentes espacios. Por otra parte, se realizaron intervenciones direccionadas a la identificación de factores protectores y de riesgo actuales, con el fin de persuadir la decisión de abandonar su proceso, sin embargo, refiere que debe realizar dichas gestiones y no puede realizarlas estando en comunidad de vida, teniendo en cuenta lo anterior se da egreso al ciudadano.
RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	25/06/2025	Ciudadano que egresa del servicio por retiro voluntario, manifestado libre y expresamente. Durante su permanencia en la comunidad de vida, evidenció una adecuada adaptación al entorno institucional, aunque con dificultades en el seguimiento constante de las normas y reglas establecidas. A lo largo del proceso, logró establecer relaciones interpersonales sanas con sus compañeros y el equipo profesional, y fortaleció significativamente los vínculos afectivos con su hija a través de la comunicación frecuente mediante llamadas telefónicas, aspecto que representó un factor protector emocional relevante para su bienestar. Desde el equipo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 14 de 134

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		profesional se realizaron múltiples intervenciones enfocadas en la identificación y análisis de los factores protectores y de riesgo presentes en su entorno actual, con el objetivo de promover su permanencia en el proceso y brindar herramientas que favorecieran su estabilidad personal. Asimismo, se desarrollaron estrategias de minimización del consumo orientadas a la contención, regulación emocional y toma de decisiones conscientes frente a las situaciones de recaída. No obstante, el ciudadano manifestó con firmeza su decisión de culminar voluntariamente su proceso, argumentando contar con empleo. Teniendo en cuenta lo anterior, y respetando su autonomía se da el egreso voluntario.
POR REMISIÓN A ENTIDAD EXTERNA	04/06/2025	Ciudadano que egresa del servicio por remisión a la entidad externa. Durante su estadía se evidenció que presento dificultades e incoherencias en sus discursos debido a que en ocasiones no logra seguir el hilo conductor en una conversación, realizando énfasis en situaciones de su vida catastróficas. Cuando se realizaron las intervenciones por parte del equipo interdisciplinar se observó deterioro en algunos de sus procesos cognitivos como en atención, memoria y efectos secundarios en su gesticulación por abuso de sustancias psicoactivas, mantiene ideas fantasiosas fuera de la realidad e ideas suicidas, manteniendo una baja conciencia de su enfermedad y baja capacidad para responsabilizarse de sus comportamientos inadecuados, teniendo en cuenta que tiene conductas direccionadas a violencia y muerte. El ciudadano es trasladado a la entidad externa Hospital Santa Clara en donde quedo hospitalizado y le realizarán todos los exámenes adecuados con el fin de obtener un diagnóstico puntual y tratamiento.
POR REMISIÓN A ENTIDAD EXTERNA	27/06/2025	Ciudadano quien es trasladado al Hospital San Rafael de Bogotá.
POR REMISIÓN A ENTIDAD EXTERNA	30/06/2025	Ciudadano quien es trasladado a otro servicio externo específicamente al hospital Nuevo Bosa Recreo, con el propósito de continuar la atención médica especializada, actualmente se encuentra en espera de la programación de una cirugía en el dedo índice de la mano izquierda, procedimiento que es necesario para su adecuada recuperación y funcionalidad
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	12/06/2025	Ciudadano quien egresa del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 15 de 134

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI):		donde se abordaron estrategias orientadas a la gestión y reconocimiento de las emociones, resolución de conflictos, procesos de autocuidado y afrontamiento de situaciones estresantes. De igual manera se generaron acciones enfocadas en la mitigación de síntomas de ansiedad por el consumo de sustancias psicoactivas. Desde el área de terapia ocupacional se fortalecieron habilidades, capacidades y destrezas laborales, por medio de la vinculación a diferentes labores agrícolas y gestiones ocupacionales en el sector, que le permitieron generar un ahorro económico de $1.492.500 pesos, finalmente en cuanto a la garantía de sus derechos en salud y/o documento de identidad el ciudadano logro dar cumplimiento a citas médicas programadas, y cuenta con su cedula digital. El ciudadano egresa por vinculación familiar con su hermana mayor Gloria Ruiz en Anolaima Cundinamarca dirección calle 1ª # 5 /72 barrio Santander.
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	12/06/2025	Ciudadano que egresa por cumplimiento de metas exitosamente teniendo en cuenta que durante su permanencia en la comunidad logró adquirir estrategias de afrontamiento que le permitieron manejar situaciones estresantes y solucionar conflictos de la cotidianidad, así mismo, se fortalecieron habilidades, capacidades y destrezas ocupacionales, reforzando el establecimiento de metas que aportaron a reestructurar su proyecto de vida, al establecimiento de adecuadas relaciones interpersonales y logrando la vinculación a diferentes labores agrícolas, actividad que le permitió generar un ahorro económico de $1.802.500 y al momento de su egreso sale con $1.304.500, en relación a las gestiones con sus redes de apoyo familiar, mantenían contacto telefónico esporádico; respecto a la garantía de sus derechos se le gestionó su documento de identidad, en salud asistió por su EPS y en educación, se encontraba estudiando en CIPREIA logrando culminar 10° grado, Jhon Jairo viajará a Armenia para reunirse con su red de apoyo.
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL	16/06/2025	Quien egresa del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) donde se fortalecieron habilidades, capacidades y destrezas ocupacionales; por medio de la vinculación a diferentes labores le permitieron generar un ahorro

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 16 de 134

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)		económico de 1.856.400, demostrando responsabilidad financiera y protección hacia su autonomía. En cuanto al fortalecimiento de sus redes de apoyo, gestionó vínculos positivos con su entorno, lo que ha sido clave para su proceso de reintegración social
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	20/06/2025	La ciudadana egresa del servicio por finalización del proceso de atención, habiendo alcanzado las metas personales planteadas en su Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC). Durante su permanencia, se implementaron estrategias enfocadas en el manejo del consumo de sustancias psicoactivas, la regulación emocional, la gestión de dependencias afectivas, y la toma de decisiones de manera autónoma. Asimismo, se trabajó en el fortalecimiento de su corresponsabilidad en el ejercicio del rol maternal. Se promovió el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas ocupacionales mediante su vinculación a diferentes labores en fincas aledañas, lo cual le permitió generar un ahorro económico de $600.000. Cuenta con una red de apoyo familiar, representada por su progenitora, Luz Marina Naffar Díaz, quien se compromete a garantizar su parte habitacional. Como datos de contacto, se aporta el número telefónico 310 8551700 y la dirección: carrera 19D #66-42 Sur, barrio San Francisco Millán, localidad Ciudad Bolívar. En cuanto a la garantía de sus derechos, se gestionó el trámite de su cédula de ciudadanía y se dio continuidad a su proceso de atención en salud, relacionado con su diagnóstico de VIH.
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	25/06/2025	Ciudadano quien egresa del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual, en el desarrollo del proceso el ciudadano logro deshabituar hábitos de calle y consumo, fortalecer sus autoesquemas de personalidad, el manejo de sus emociones, un buen control de impulsos fortaleciendo sus estrategias de afrontamiento con resiliencia y autonomía durante el desarrollo de su proceso. El ciudadano incursionó en gestiones ocupacionales en fincas aledañas a la comunidad de vida logrando un colchón económico de $ 550.000, teniendo en cuenta lo anterior y que el ciudadano cumplió la culminación de los momentos del proceso, así como también la buena adherencia al proceso se da egreso exitoso, El ciudadano laborará

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 17 de 134

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		en una finca del sector y su residencia será en el hotel suizo de la vereda la victoria del municipio de Sasaima donde cuenta con un sitio habitacional digno
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	27/06/2025	El ciudadano egresa del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) donde se logró Fortalecer habilidades sociales, hábitos socio-ocupacionales, relaciones interpersonales y hábitos de vida saludables. Asimismo, se evidenció un fortalecimiento significativo en su red de apoyo familiar, principalmente con su progenitora, pareja sentimental e hijos, lo que fue determinante para su motivación y compromiso con la culminación exitosa del proceso. Adicionalmente, trabajó en el manejo de la asertividad, logrando avances en la expresión adecuada de sentimientos, ideas y emociones. Durante su permanencia, el ciudadano realizó gestiones ocupacionales, lo que le permitió generar un ahorro total de $1.055.000, de los cuales egresa con un saldo disponible de $745.000. Se resalta de manera positiva su progreso, no obstante, se recomienda continuar fortaleciendo la toma de decisiones y el uso de herramientas adquiridas para el manejo de la ira e impulsividad en situaciones cotidianas. Además, se sugiere asistir a las sesiones de psicología brindadas por la EPS Salud Total, con el fin de reforzar conductas adecuadas en contextos de estrés o conflicto. por último, Andrés egresa sin antecedentes judiciales ni penales, con vinculación a su núcleo familiar y afiliado al régimen subsidiado en la EPS Salud Total.

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 1/07/ 2025 Sub. Adultez.

Tabla 5. Reporte de personas trasladadas a comunidad de vida.

PARTICIPANTE	FECHA DE INGRESO	LUGAR DE TRASLADO
Giovanni Emiliani Moreno Gómez	1/06/2025	Ciudadano que ingresa por sus propios medios
Carlos Eduardo Hidalgo Yepes	02/06/2025	Ciudadano quien ingresa por sus propios medios
Sergio Isidro Cáceres Gómez	4/06/2025	Ingresa por sus propios medios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 18 de 134

Jhon Fredy Gutiérrez Triana	10/06/2025	Ciudadano quien ingresa por sus propios medios
Vicente Torres Londoño	10/06/2025	Ciudadano quien ingresa por sus propios medios
Carlos Andrés López Parada	12/06/2025	Ciudadano quien ingresa por sus propios medios
Yair Diaz Gamboa	12/06/2025	Ciudadano quien ingresa por sus propios medios
José Antonio Rodríguez Ramírez	13/06/2025	Ciudadano reingresa a la comunidad puesto que sale de hospitalización del Hospital Santa Clara
Fernando Henao Gamboa	14/06/2025	Ciudadano quien ingresa remitido de HOGAR DE PASO VOTO NACIONAL
Diego Ignacio Taborda Taborda	14/06/2025	Ciudadano quien ingresa por sus propios medios
Manuel Alexander Ojeda Pinzón	17/06/2025	Ciudadano quien ingresa remitido de HOGAR DE PASO PUENTE ARANDA
Rubén Darío Araque Acevedo (Marisol)	18/06/2025	Ciudadano quien ingresa remitido de HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LOS MÁRTIRES
Fabio Andrés Barriga Arias	22/06/2025	Ciudadano quien ingresa por sus propios medios
Jhon Alexander Prieto Álvarez	27/06/2025	Ciudadano quien ingresa remitido de SOCIOSANITARIA
Edgar Arturo Zambrano	28/06/2025	Ciudadano quien ingresa remitido de HOGAR DE PASO VOTO NACIONAL
Sergio Daniel Bello	28/06/2025	Ciudadano quien ingresa remitido de HOGAR DE PASO BAKATA

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 01/07/ 2025 Sub. Adultez.

Según lo reportado en el sistema misional SIRBE, se registraron diez y seis (16) ingresos, de los cuales se dieron de la siguiente manera: Ciudadanos que ingresan por sus propios medios nueve (9), Hogar de paso puente Aranda uno (1), Hogar de paso mártires uno (1), hogar de paso Bakata uno (1), hogar de paso voto nacional dos (2), y Sociosanitaria uno (1) y uno (1) por culminación de proceso de salud mental del Hospital de Santa Clara.

Tabla 6 Reingresos.

CIUDADANO	FECHA DE INGRESO	MOTIVO DE REINGRESO
N/A	N/A	N/A

Durante el mes de abril no se presentaron novedades por reingresos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 19 de 134

2. INFORME CUALITATIVO

Tabla 7 Seguimientos a referenciaciones

REFERENCIADOS MES DE JUNIO DEL 2025					
Número de ciudadanas/os presentados	**Número de ciudadanas/os aceptados para traslado**	**Unidad operativa de traslado/ número de personas trasladadas**		**Nombre del ciudadano**	**Identificación**
N/A	N/A	N/A	0	N/A	N/A

Durante el periodo del 01 al 30 de junio no se referencia ningún ciudadano.

2.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

2.2.1 Valoraciones

Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de Junio, se llevaron a cabo dieciocho (18) valoraciones, con el fin de identificar dinámicas relacionales que afectan las diferentes esferas de la vida de los ciudadanos y ciudadanas comprendiendo su estado emocional, autoestima, motivaciones, vínculos familiares y sociales. Así como su disposición para procesos de cambio.

Valoraciones	18

2.2.2 Formulación, Reformulación y Seguimiento a los Planes Individuales de Desarrollo de Capacidades.

PIDC	12
Replanteamientos	1
Seguimientos	73

Durante el mes de Junio se elaboraron doce (12) Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC), con el fin de fortalecer habilidades y destrezas que le

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 20 de 134

permitan a los ciudadanos y a las ciudadanas manejar situaciones de alto impacto generadoras de estrés y ansiedad, para la mitigación del consumo, la no reincidencia de la habitabilidad en calle y establecer objetivos para modificar estilos de vida. Además, se llevaron a cabo setenta y tres (73) seguimientos a los PIDC, con el propósito de evaluar avances e identificar aspectos a mejorar, se realizó un (1) replanteamientos a un ciudadano que retorna a la comunidad después de 3 meses de un egreso exitoso

2.2.3 Intervenciones Individuales

Son aquellas que se llevan a cabo desde el equipo interdisciplinar teniendo en cuenta los aspectos a mejorar de los ciudadanos y las ciudadanas en las diferentes áreas, las cuales se enfocan en incrementar el bienestar integral, la recuperación de derechos, el fortalecimiento de capacidades y el manejo de emociones y ansiedad que les permita avanzar en su desarrollo personal y a su vez proporcionar estrategias y herramientas para solucionar de manera adecuada situación de la vida cotidiana.

2.2.4 Seguimiento Redes de Apoyo

Durante el mes de Junio se realizó el acompañamiento a las ciudadanas y ciudadanos que por su situación han perdido contactos y vínculos con sus redes, y así mismo a quienes desean reestablecer dichos vínculos, a través de contacto telefónico, redes sociales, visitas a la comunidad y encuentros familiares, durante el proceso se ha sensibilizado a la población sobre la corresponsabilidad y los roles inmersos en sus interacciones para enmarcar las relaciones.

A nivel institucional se dio a conocer los servicios a las personas mayores de 60 años, con el fin de establecer alternativas que aporten a una vejez digna, adicionalmente para aportar a la garantía de sus derechos se llevó a cabo una jornada con el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permitió ingresar a los ciudadanos suspendidos o inactivos al sistema de salud.

2.2.5 Estudios de Caso

2.2.5.1 Estudios de caso: Son herramientas para la intervención que aportan información del ciudadano y ciudadana a fin de implementar acciones de acuerdo con sus particularidades y problemáticas.

A. Estudios de caso Ingresos:

Por directriz de la secretaría de integración social a partir del mes de marzo, no se sigue implementando la elaboración de estudio de caso.

Tabla 8 Ingresos

No	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	ESTUDIO DE CASO DE INGRESO
1	N/A	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 21 de 134

B. Estudios de caso especiales:

Los estudios de caso especiales son aquellos que permiten identificar particularidades y documentar procesos o situaciones que presentan características atípicas, destacadas, complejas o ejemplares dentro de una población o intervención determinada, para el mes de Junio no se llevó a cabo ningún estudio.

Tabla 9. Estudios de caso especiales

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA ESTUDIO DE CASO ESPECIAL	RESULTADO DEL ESTUDIO DE CASO
1	N/A	N/A	N/A	N/A

C. Estudios de caso por egreso exitoso:

Dentro de los egresos exitosos se logra identificar el cumplimiento al plan de atención individual para el desarrollo de capacidades y el alcance a los objetivos planteados con el fin de crear estrategias de superación y evitar la reincidencia, durante el mes de Junio se presentaron los siguientes egresos exitosos:

Tabla 10. Estudios de caso por egreso exitoso

N°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FECHA ESTUDIO DE CASO DE EGRESOS EXITOSOS
1	Fernando Ruiz	6.774.497	12/06/2025
2	Jhon Jairo García Cardona	6.104.332	12/06/2025
3	Luis Eduardo Peña Romero	79.401.354	16/06/2025
4	Leidy Carolina Nafar	1.026.561.880	20/06/2025
5	Carlos Andrés Cárdenas Corredor	1.026.563.775	25/06/2025
5	Andrés Forero Rodríguez	80.726.596	27/06/2025
6	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	80.360.978	29/06/2025

2.2.6 Seguimiento a egresados

Es el contacto que realiza el equipo interdisciplinar a través de llamadas telefónicas al ciudadano o ciudadana que ha egresado de manera exitosa con la finalidad de conocer su estado actual en el área personal, familiar, laboral y social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 22 de 134

Tabla 11. Seguimiento a egresados

SEGUIMIENTO MES DE JUNIO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
1	Jorge Alberto Ramírez Vásquez	19432215	07/02/2025	24/06/2025	Se realiza llamada telefónica al hermano del ciudadano, Albeiro Vásquez al 3217725342, quien responde que lo único que sabe de Jorge es que se encuentra en una fundación en la ciudad de Bogotá, el señor Albeiro suministra el número de la fundación. Se realiza llamada telefónica al número 3222418084 quien contesta el señor Jhon Alexander Amaya Duarte quien tiene a cargo la fundación "Restaurados por su Sangre" ubicada en el barrio Villa Diana. vía al Llano-Usme donde Jorge recibe alimentación y tiene su espacio habitacional, adicional está ejerciendo ventas informales de toallas y maní con lo que está haciendo un ahorro económico para poder viajar a Fresno Tolima para reencontrarse con su hermano, quien está dispuesto a brindarle su apoyo emocional. Por lo anterior, se culminan los seguimientos al ciudadano, una vez cumplidos los tres límites establecidos.
2	Willington Ortiz Cossío	1019004489	28/02/2025	24/06/2025	Se realiza seguimiento al ciudadano por medio de llamada telefónica al número de celular 3112684010, al indagar respecto de su condición actual el ciudadano manifiesta que se encuentra estable, está laborando como conductor de taxi y paga arriendo en la ciudad de Bogotá y continúa en contacto con su red de apoyo familiar, por otro lado se le pregunta si ha presentado deseos de consumo el ciudadano refiere expresamente que por el momento no sin embargo reconoce que en cualquier

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 23 de 134

SEGUIMIENTO MES DE JUNIO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
					momento se puede presentar por lo que desde el área se brindan herramientas para el manejo adecuado de la ansiedad, además de esto se le recomienda estar en continuo contacto con el equipo quienes le brindaremos una escucha activa y estaremos dispuestos hacia él.
3	Jhon Aldemar Cañón Infante	1033680193	10/02/2025	25/06/2025	Se ha realizado contacto telefónico con el ciudadano al celular 3045293941 y da a conocer su estado emocional y actitud, refiriendo estabilidad desde su egreso, menciona que ha puesto en práctica herramientas y estrategias para canalizar la ansiedad y el manejo de situaciones que se han presentado; se encuentra trabajando de forma temporal lo que le ha permitido obtener un dinero y poder pagar los comparendos para lograr vincularse laboralmente de manera estable. Respecto a la relación familiar cuenta con el apoyo incondicional. Se refuerza en Jhon el diálogo con su red, manejar la honestidad y continuar motivado para lograr avanzar y contar siempre con objetivos y metas. Se cierran los seguimientos al proceso.
4	Robinson Ramírez	80128345	28/03/2025	26/06/2025	Se realiza seguimiento al ciudadano a través de llamada telefónica al número de celular, donde indica que ingresó a trabajar a una empresa de construcción donde trabajó dos días y está a la espera de que le generen un código para continuar su proceso de contratación, a la fecha indica mantenerse sin recaídas en el consumo de SPA, se encuentra viviendo en casa con su mamá y hermano quienes son su apoyo. Refiere encontrarse motivado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 24 de 134

SEGUIMIENTO MES DE JUNIO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
					para continuar con su trabajo y seguir en sobriedad.
5	William Enrique Pedraza Ramírez	80030038	24/02/2025	26/06/2025	Se realiza contacto telefónico con la progenitora, quien refiere que William ha presentado consumo de alcohol y su trabajo no es constante lo que genera dificultad en los aportes económicos que debe asumir, al dialogar con William, refiere recaída en el consumo de alcohol pero su consumo no es de todos los días, sin embargo, agrega que en una borrachera perdió su celular, a nivel laboral se encuentra ayudando a un señor de una carreta en la venta de verduras y frutas, menciona que realizará gestiones en salud y buscará la ayuda de los hogares de paso para no continuar bebiendo, se orienta a evaluar las consecuencias de su consumo. Se cierran los seguimientos al proceso.
6	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	80489944	26/03/2025	27/06/2025	Se realiza seguimiento al ciudadano por medio de llamada telefónica al número de celular 3112684010, al indagar respecto de su condición actual el ciudadano manifiesta que se encuentra estable, está laborando como conductor de taxi y paga arriendo en la ciudad de Bogotá y continúa en contacto con su red de apoyo familiar, por otro lado se le pregunta si ha presentado deseos de consumo el ciudadano refiere expresamente que por el momento no sin embargo reconoce que en cualquier momento se puede presentar por lo que desde el área se brindan herramientas para el manejo adecuado de la ansiedad, además de esto se le recomienda estar en continuo contacto con el equipo quienes le brindaremos una escucha

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 25 de 134

SEGUIMIENTO MES DE JUNIO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
					activa y estaremos dispuestos hacia él.
7	Jhon Jairo Garzón	79915404	10/04/2025	30/06/2025	Durante los meses posteriores al egreso exitoso del ciudadano, se ha mantenido comunicación vía WhatsApp al número 3247961836 durante los meses de abril, mayo y junio, donde se finaliza el seguimiento. El ciudadano manifiesta que actualmente se encuentra trabajando como conductor del sistema SITP, en la localidad de Bosa, específicamente en la dirección Calle 60 Sur N° 79 D 19 D12, Apto 301, Bosa Centro, Bogotá. El ciudadano muestra un fuerte compromiso con su trabajo y se encuentra motivado en continuar su labor.
9	Andrés Felipe Muñoz	1088262026	17/04/2025	30/06/2025	En el seguimiento realizado a través de WhatsApp, se evidenció un proceso de adaptación y satisfacción con su empleo actual. El ciudadano expresa un buen estado emocional y sigue manteniendo su motivación para avanzar en su proceso personal y laboral.
10	Andrés Bernardo Tamayo Vargas	80036097	27/05/2025	30/06/2025	Se realiza contacto con el ciudadano, a través de llamada telefónica quien refiere que se encuentra viviendo con su progenitor en la localidad de Suba, laborando en el área de construcción a las afuera de Bogotá (Madrid y Mosquera) refiere que se ha mantenido en no reincidir en el consumo y que cada día intenta superar su problemática, ha logrado fortalecer los vínculos con sus familiares en especial su hermano y su padre y se está proyectando para poderse ir a vivir solo y tener una estabilidad de manera independiente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 26 de 134

2.3 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS (PES)

Para el mes Junio no se llevó a cabo la actividad programada “Semillas Creativas - redibujando imaginarios” debido a que se estaba a la espera de la confirmación del espacio, dicha actividad se ejecutará el viernes 04 de Julio en el hogar de paso día y noche Bakata

Tabla 12. Seguimiento al (PES)

REPORTE DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS		
LÍNEA DE ATENCIÓN	**DESARROLLO**	**EFECTO POSITIVO (CAMBIO)**
Línea 4: Dinamización de la atención integral.	La actividad se lleva a cabo el viernes 04 de Julio en el Hogar de paso día y noche Bakata.	
Acción Transformadora		
Semillas Creativas - Redibujando Imaginarios: Consiste en una iniciativa de embellecimiento en la ciudad de Bogotá, que busca transformar la percepción social sobre la habitabilidad en la calle a través de la expresión artística. Este proyecto se llevará a cabo con la participación activa de las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria, quienes, junto a un equipo interdisciplinario, trabajarán en el diseño y en la ejecución.		
Objetivo de la actividad transformadora	**Resultado**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 27 de 134

Generar entornos participativos que permitan a la población habitante de calle de la Comunidad de Vida La Victoria poner en práctica sus habilidades y destrezas artísticas, a través del embellecimiento y revalorización de los espacios con el fin de mitigar los imaginarios sociales negativos sobre la habitabilidad en la calle.	

2.4 LINEA DE ATENCION 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÒN SOCIAL

Esta línea de atención está enfocada en fortalecer habilidades para la vida con el fin de cambiar aspectos personales que han influido en la habitabilidad en calle y en el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) que puedan prevenir posibles reincidencias y recaídas, a través de acciones transformadoras encaminadas a fortalecer el crecimiento individual, mejorar la autoestima, brindar habilidades de afrontamiento y promover un estilo de vida saludable y de esta forma fortalecer el proceso de inclusión social.

2.4.1 Acciones individuales:

A través de las intervenciones realizadas por el equipo interdisciplinar se busca sensibilizar, reflexionar y concientizar a las ciudadanas y ciudadanos de la importancia de modificar estilos de vida que le aporten a disminuir los niveles de ansiedad y favorecer la regulación emocional, fortalecer habilidades sociales y comunicativas que aportan al mejoramiento de sus relaciones interpersonales, la modificación que hábitos que conllevan a la práctica de actividades socio- ocupacionales y del entorno, todo esto adaptado a las necesidades de cada participante de la Comunidad.

2.4.2 Acciones grupales:

Están enfocados a la formación y aprendizaje de técnicas, estrategias y herramientas que pueden facilitar el manejo de situaciones de la vida cotidiana a las ciudadanas y ciudadanos en los diferentes contextos permitiendo un autoconocimiento, autocontrol, gestiones de emociones, modificación de patrones y la importancia de dar a conocer lo que piensa y siente de manera asertiva, sin afectar las relaciones y vínculos personales, laborales, familiares y sociales.

Este es un ejercicio de participación interdisciplinar donde se evalúan y se orientan actitudes y comportamientos que dificultan en el ciudadano y ciudadana un proceso de adaptación, un avance en su desarrollo personal, sana convivencia y una estabilidad tanto en sus relaciones personales como laborales. Asimismo, se busca el reconocimiento e identificación como ser de derechos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 28 de 134

2.4.3 Acciones desde el área de salud para la reducción del daño y manejo del síndrome de abstinencia:

En la comunidad, el área de primeros auxilios desempeñó un papel fundamental en la atención integral de las ciudadanas y los ciudadanos en proceso, este acompañamiento busca mitigar los riesgos físicos asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

Desde el ingreso a la comunidad, se realiza una valoración de enfermería con el fin de identificar antecedentes en salud o enfermedades asociadas al consumo. Así mismo, se realizaron talleres y charlas sobre temas de salud básica, higiene personal, primeros auxilios y autocuidado y se realizó constante apoyo en la administración segura de medicamentos, especialmente los ordenados por el médico psiquiatra para mitigar los síntomas del síndrome de abstinencia, ansiedad y demás.

En conclusión, las acciones en el área de la salud para promover la abstinencia son integrales entre esas está el acompañamiento y seguimiento de las valoraciones por psiquiatría, la administración segura de tratamiento farmacológico a los ciudadanos que la requieren y la educación de talleres promoviendo un estilo de vida saludable y habilidades para resistir la presión social.

2.4.4 Acciones preventivas:

Teniendo en cuenta que las acciones preventivas son un conjunto de medidas para evitar la reincidencia y recaída en la habitabilidad en calle y el consumo de sustancias psicoactivas, se llevaron a cabo actividades enfocadas a la identificación de factores de riesgo, a canalizar emociones, estados de estrés y ansiedad a través de actividades físicas, recreativas y deportivas, talleres formativos para lograr una descarga emocional, enseñando técnicas de relajación y respiración y mantener el contacto de la naturaleza promoviendo la creatividad, la concentración y el bienestar general.

2.4.5 Metodologías:

Las metodologías dentro de los procesos de desarrollo personal permiten crear espacios para la planificación e implementación con el fin de guiar, organizar y potencializar el crecimiento individual de manera consciente y efectiva. en ese sentido dentro de la comunidad se orienta a la aplicación de metodologías psicoeducativas, socioeducativas y lúdico terapéuticas, en donde se logró dar claridad a los objetivos y proyecciones de cada ciudadano o ciudadana, mantener la motivación y el compromiso, diseñar planes de acción y desarrollo de habilidades concretas para facilitar una transformación profunda, real y sostenible.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 29 de 134

Tabla 12. Actividades por metodología.

Psicoeducativa: *hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada ciudadano logre el mayor grado de desarrollo personal posible*	
TEMÁTICAS	**OBJETIVOS**
Compostaje	Promover el desarrollo personal de las y los ciudadanos, mediante la implementación de un taller agroambiental orientado a la recolección y manejo adecuado de los residuos orgánicos generados en el área de cocina de la comunidad, a través de la práctica del compostaje, fomentando el aprendizaje de técnicas sostenibles, la adquisición de habilidades prácticas, el fortalecimiento de hábitos de responsabilidad.
Labores agrícolas	Desarrollar competencias básicas en labores agrícolas en las y los ciudadanos, mediante un taller teórico-práctico orientado a la siembra, el cuidado y el mantenimiento de cultivos dentro de la comunidad, promoviendo el aprendizaje de prácticas sostenibles, buenas prácticas agrícolas, el fortalecimiento del sentido de responsabilidad y el apoyo a su proceso de desarrollo personal, inclusión social y autonomía.
Gestión de residuos orgánicos y labores culturales	Promover el desarrollo personal y la conciencia ambiental en las ciudadanas y los ciudadanos, mediante la implementación de un taller agroambiental orientado a la correcta gestión de residuos orgánicos a través del proceso de compostaje, y a la capacitación práctica en labores culturales aplicadas a cultivos perennes y transitorios, fomentando prácticas sostenibles, el trabajo colaborativo y la apropiación de conocimientos agroecológicos.
Tratamiento de residuos orgánicos	Promover el desarrollo personal, la conciencia ambiental y la inclusión social de las ciudadanas y los ciudadanos, mediante la implementación de un taller agroambiental orientado al aprendizaje y aplicación de técnicas de tratamiento de residuos orgánicos a través del compostaje, fomentando prácticas sostenibles, el trabajo colaborativo.
Labores culturales y manejo de la guadaña.	Capacitar a los ciudadanos en el cuidado diario de los diferentes cultivos, mediante labores culturales tales como: riego, control de arvenses, podas de formación, corte de prados por medio del método mecánico (guadaña), monitoreo de plagas y enfermedades, estableciendo un manejo integrado para prevenir los daños por plagas y enfermedades, creando un espacio adecuado para el óptimo desarrollo de los cultivos y la producción de productos agrícolas de calidad para el autoconsumo en la comunidad de vida.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 30 de 134

Preparación de camas, siembra de plántulas y cosecha de café	Capacitar a los ciudadanos en el cuidado diario de los diferentes cultivos, mediante labores culturales tales como: riego, cosecha, preparación de camas, siembra, podas de formación, monitoreo de plagas y enfermedades, estableciendo un manejo integrado para prevenir los daños por plagas y enfermedades, creando un espacio adecuado para el óptimo desarrollo de los cultivos y la producción de productos agrícolas de calidad para el autoconsumo en la comunidad de vida.
Labores culturales y control fitosanitario.	Capacitar a los ciudadanos en el cuidado diario de los diferentes cultivos, mediante labores culturales tales como: riego, cosecha, control fitosanitario, podas de formación, monitoreo de plagas y enfermedades, estableciendo un manejo integrado para prevenir los daños por plagas y enfermedades, creando un espacio adecuado para el óptimo desarrollo de los cultivos y la producción de productos agrícolas de calidad para el autoconsumo en la comunidad de vida.
Labores culturales.	Formar a los ciudadanos en el cuidado diario de los diferentes cultivos, mediante labores culturales tales como: riego, cosecha, control fitosanitario, control de plantas invasivas, podas de formación, monitoreo de plagas y enfermedades, estableciendo un manejo integrado para prevenir los daños por plagas y enfermedades, creando un espacio adecuado para el óptimo desarrollo de los cultivos y la producción de productos agrícolas de calidad para el autoconsumo en la comunidad de vida.
Manos creativas.	Fomentar el desarrollo de habilidades creativas en las y los ciudadanos, como medio para favorecer su desarrollo personal, social y emocional, promoviendo procesos de inclusión y construcción de un proyecto de vida digno.
Asamblea general	Generar un espacio de escucha activa en donde los y las ciudadanas identifiquen acciones asociadas al fortalecimiento y dificultades con el fin de mejorar la convivencia en comunidad de vida, además de reconocer acciones que aporten a los procesos de desarrollo personal ayudando a una inclusión social, laboral y familiar.
Arteinnova.	Fomentar el desarrollo personal y la inclusión social de los ciudadanos habitantes de calle, mediante un taller de arte orientado a la innovación y la exploración creativa, que promueva la expresión emocional, la autoestima, el fortalecimiento de habilidades artísticas y la generación de nuevas formas de ver y transformar su realidad.
Diseño y pintura de percheros multiusos.	Fomentar procesos de inclusión social, desarrollo personal y expresión creativa en la población habitante de calle, mediante la realización de un taller práctico de diseño y pintura de percheros multiusos, que promueva habilidades artísticas, el trabajo en equipo y la apropiación de saberes útiles para la vida cotidiana y el embellecimiento de espacios comunitarios.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 31 de 134

Fortaleciendo la constancia y culminación de las artesanías.	Fomentar la constancia, el sentido de logro y la culminación de procesos creativos en las y los ciudadanos, mediante el desarrollo de talleres de artesanías que promuevan habilidades manuales, autoestima y hábitos de compromiso a través de una práctica artística.
Prácticas de gratitud y actitud positiva.	Brindar a los y las ciudadanas herramientas prácticas y reflexivas para desarrollar una actitud positiva frente a la vida y cultivar la gratitud como hábito diario que favorece el bienestar emocional y las relaciones saludables.
¿Qué veo y cuál es la realidad?	Analizar la diferencia entre la perspectiva personal y la realidad objetiva respecto a las acciones negativas y sus consecuencias, promoviendo en los participantes una reflexión crítica que les permita asumir responsabilidad, reconocer el impacto real de sus actos y fomentar un cambio consciente hacia comportamientos más constructivos y éticos.
Fortaleciendo Vínculos: Prevención del Consumo de SPA desde la Intervención Social	Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios como estrategia de intervención social orientada a la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), promoviendo entornos protectores y el desarrollo de factores de los y las ciudadanas.
Prevención del consumo y cómo impacta en mi entorno social	Promover la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los y las ciudadanas mediante la concientización sobre sus efectos negativos y el análisis de su impacto en el entorno social, con el fin de fomentar una convivencia saludable y fortalecer los lazos comunitarios.
Equipo 1 martes de agradecimiento	Generar un espacio de reflexión en los y las ciudadanas sobre sus propósitos del mes, con el fin de fortalecer la conciencia personal, la responsabilidad y el compromiso con sus metas, promoviendo el seguimiento de su proceso y la construcción de hábitos orientados al crecimiento personal.
Asamblea general	Generar un espacio de escucha activa en donde los y las ciudadanas identifiquen acciones asociadas al fortalecimiento y dificultades con el fin de mejorar la convivencia en comunidad de vida, además de reconocer acciones que aporten a los procesos de desarrollo personal ayudando a una inclusión social, laboral y familiar.
Identificación del YO	Promover el reconocimiento y fortalecimiento del Yo a través de un proceso reflexivo y vivencial que permita a los participantes identificar sus emociones, valores, capacidades y experiencias personales, como base para la construcción de su identidad, el desarrollo de su autonomía y el fortalecimiento de su proyecto de vida.
Cómo pedir ayuda y generar confianza en los demás	Desarrollar habilidades para pedir ayuda de manera efectiva y generar relaciones de confianza en diferentes contextos en los y las ciudadanas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 32 de 134

Reconociéndome: fortalecimiento del autoconcepto	Promover el fortalecimiento del autoconcepto en las y los participantes a través del desarrollo del taller "Reconociéndome", combinando la comprensión teórica del concepto con actividades de interacción que les permitan explorar, reflexionar y responder preguntas sobre sí mismos, favoreciendo así el reconocimiento personal y el crecimiento individual.
Sentido de vida	Facilitar la reflexión personal y la búsqueda de un propósito significativo en la vida, ayudando a las personas a identificar sus valores, metas y contribuciones personales.
Modificando Hábitos	Brindar herramientas para que los y las ciudadanas desarrollen habilidades que contribuyan al fortalecimiento de hábitos de higiene y aseo personal, hábitos de estilo de vida saludables para prevenir así diversas problemáticas a nivel individual de los ciudadanas y ciudadanos frente a sus hábitos de vida diaria.
Primeros auxilios	Preparar a las y los ciudadanos para actuar de manera segura y efectiva durante un terremoto, minimizando el riesgo de lesiones, daños materiales, atendiendo posibles lesiones hasta la llegada de ayuda profesional.
Favorecer el crecimiento personal y las relaciones con los demás	Fortalecer el crecimiento personal y las habilidades interpersonales de los y las ciudadanas mediante una actividad reflexiva, vivencial y colaborativa que promueva la autoconciencia, la empatía, la comunicación asertiva y el desarrollo de vínculos saludables con los demás.
Narrativas de vida y su impacto en la construcción personal	Promover el análisis por parte de las ciudadanas y ciudadanos de cómo las historias personales influyen en la construcción de la identidad individual y si éstas logran modificar estilos de vida.
Narrativas de vida y su impacto en la construcción personal	Promover el análisis por parte de las ciudadanas y ciudadanos de cómo las historias personales influyen en la construcción de la identidad individual y si éstas logran modificar estilos de vida.

Socioeducativa: *busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano que le permitirá desenvolverse de manera asertiva en los diferentes grupos sociales, ya sea a nivel familiar, laboral, recreativo entre otros.*	
TEMÁTICAS	**OBJETIVOS**
Toma de decisiones en el área laboral	Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar los conceptos de la toma de decisiones, la importancia, beneficios, características y pasos en su desarrollo, con el propósito de aplicarla en la vida diaria para el logro de los proyectos, la solución de problemas y el crecimiento personal y profesional.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 33 de 134

Desarrollo de un propósito de vida	Conocer la importancia de crear un propósito de vida en los ciudadanos y ciudadanas para lograr objetivos a corto, mediano y largo plazo en los entornos personal, familiar, laboral y social.
Derechos laborales y condiciones de trabajo dignas	Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan conocer los principales aspectos de la contratación laboral en Colombia para facilitar y ejecutar adecuadamente este proceso en el desarrollo laboral en el futuro.
Mi autocuidado me fortalece	Brindar un servicio de peluquería a los ciudadanos y ciudadanas con el fin de promover su dignidad, autoestima y bienestar personal, para fortalecer sus hábitos de autocuidado facilitando así su inclusión social y desarrollo personal.
Grupo de referencia No. 2 - Escucha activa	Desarrollar en los ciudadanos y ciudadanas la habilidad de escucha activa como herramienta fundamental para mejorar la comunicación interpersonal, fomentando la empatía, la comprensión mutua y la construcción de relaciones más efectivas tanto en contextos personales como profesionales.
Regulación e inteligencia emocionales	Desarrollar en las y los ciudadanos habilidades de inteligencia emocional y estrategias de regulación emocional que les permitan reconocer, comprender y gestionar sus emociones de manera efectiva, promoviendo su bienestar personal, sus relaciones sociales y su desempeño en distintos ámbitos de la vida.
Sesgos cognitivos y su impacto en la vida cotidiana	Promover el reconocimiento, la comprensión de los sesgos cognitivos más comunes, con el fin de que las ciudadanas y los ciudadanos desarrollen habilidades para identificar cómo estos afectan sus percepciones, juicios y decisiones cotidianas, así mismo fomentar un pensamiento más crítico, reflexivo y consciente.
Procesos de autodescubrimiento	Fomentar en las ciudadanas y los ciudadanos la reflexión personal, el conocimiento de sí mismos, con el fin de identificar sus emociones, pensamientos, valores, fortalezas y áreas de mejora, promoviendo así el crecimiento personal, la toma de decisiones conscientes, así mismo el desarrollo de una autoestima saludable.
Equipo de referencia #5	Brindar a los participantes información general relevante sobre el proceso, normas, actividades, horarios y aspectos organizativos, con el fin de garantizar una comunicación clara, fortalecer la participación activa y resolver inquietudes que favorezcan el buen desarrollo de la convivencia y las dinámicas grupales.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 34 de 134

Educación financiera	Proporcionar a las y los ciudadanos herramientas y conocimientos fundamentales que les permitan tomar decisiones financieras responsables y sostenibles, a través de la realización de un ejercicio práctico, promoviendo una gestión eficiente de sus recursos económicos que le aporte para alcanzar estabilidad y bienestar financiero a largo plazo.
Higiene y cuidado personal	Promover a las y los ciudadanos el desarrollo de hábitos básicos de higiene y cuidado personal como herramientas de dignificación, autocuidado y prevención en salud, promoviendo su bienestar integral y facilitando procesos de inclusión social.
Manejo de estrés en el ámbito laboral	Fortalecer las capacidades de afrontamiento de los y las ciudadanas frente a situaciones generadoras de estrés, mediante la identificación de factores desencadenantes y la implementación de estrategias de autorregulación emocional que favorezcan su bienestar personal y social.
Aprendiendo a Emprender	Brindar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad herramientas básicas y realistas para que puedan emprender actividades productivas, generar ingresos sostenibles por medio de la socialización de conceptos relevantes sobre emprendimiento y así facilitar su inclusión social con una vida más estable.
Construcción de redes de contacto profesional (Networking)	Generar en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5 procesos de introspección frente a su propósito de vida, con el fin de establecer metas y objetivos que les impulse a una motivación intrínseca, que ayude al desarrollo personal y así facilitar una inclusión social más resiliente.
Mi vida, mi propósito.	Generar en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5 procesos de introspección frente a su propósito de vida, con el fin de establecer metas y objetivos que les impulse a una motivación intrínseca, que ayude al desarrollo personal y así facilitar una inclusión social más resiliente.
¿Cómo Cristo nos enseña a trabajar la ansiedad?	Brindar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria, estrategias de afrontamiento desde la dimensión espiritual que les permita manejar las situaciones de ansiedad y de temor, con el fin de alcanzar un desarrollo personal de manera integral para una adecuada inclusión social en los diferentes contextos en los que se desenvuelvan.
Innovando en el ámbito laboral.	Promover en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria, un pensamiento creativo que les permita diferentes formas de innovar en el ámbito laboral, por medio de un espacio formativo e inspirador con el fin de reestructurar

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 35 de 134

	sus proyectos de vida para una inclusión social donde logren ser autónomos y responsables de sí mismos y su entorno.
Grupo de referencia número 5 – Garantía de derechos	Fortalecer el conocimiento y el ejercicio de los derechos ciudadanos mediante la exploración y el uso autónomo de plataformas institucionales como la Contraloría, la Personería, el Sistema de Consulta de Antecedentes y los portales de afiliación al sistema de salud, promoviendo el acceso a la información, la transparencia y la exigibilidad de derechos fundamentales
Autoestima y autoconcepto: Conociéndome y valorándome	Fortalecer significativamente la autoestima y el autoconcepto de los ciudadanos y ciudadanas a través de metodologías participativas y de reconocimiento de su valía, para potenciar su dignidad, resiliencia y la capacidad de construir un proyecto de vida autónomo e inclusivo.
Identificando patrones de comportamientos	Favorecer el reconocimiento e interpretación de los propios patrones de comportamiento, con el fin de transformar conductas desadaptativas y promover formas de interacción más saludables, desde una mirada crítica, reflexiva y empática.
¿Soy una persona de pensamiento crítico?	Definir que es el pensamiento crítico y como esta característica puede mejorar el comportamiento y la toma adecuada de decisiones de los y las ciudadanas en la comunidad de vida.
Pasado y presente	Generar conciencia en los ciudadanos y las ciudadanas sobre sus experiencias en el pasado y cómo estas se pueden mejorar en el presente, concentrándose en el aquí y el ahora, aceptando lo que está ocurriendo en sus vidas actualmente.
Participación del conversatorio – Hábitos saludables y calidad de vida: reflexiones y aprendizajes.	Promover y mantener hábitos saludables y una adecuada calidad de vida donde los y las ciudadanas puedan estar fortalecidos frente a las posibles recaídas realizando prevención.
Estabilidad Laboral	Promover en los y las ciudadanas la importancia de la estabilidad laboral la cual puede generar una seguridad económica y social y el bienestar personal para tener oportunidades de crecimiento y desempeño en el ámbito ocupacional.
Escucha activa / cine foro equipo de referencia grupo 2	Fortalecer el proceso de desarrollo personal de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle, a través de la implementación de estrategias de escucha activa que permitan identificar de manera oportuna sus necesidades actuales, promoviendo así intervenciones integrales.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 36 de 134

Técnicas y estrategias para la automotivación	Reconocer la importancia de la automotivación como herramienta clave para el desarrollo personal y el logro de metas y objetivos para el desarrollo personal de los y las ciudadanos de la Comunidad de Vida la Victoria
Barreras de la inclusión social en la actualidad	Fomentar una cultura inclusiva a través de la reflexión sobre la diversidad, la eliminación de barreras y el fortalecimiento de la inclusión social por medio de valores como el respeto, la empatía y la equidad.
Grupo de referencia- Foro escucha activa	Orientar a la práctica de habilidades de escucha activa con el de fin de crear espacios para la aplicar una comunicación asertiva y aprender a resolver conflictos de manera efectiva.
Grupo de apoyo “equilibrio como medio de mitigación de consumo	Fomentar habilidades de autorregulación, trabajo en equipo y toma de decisiones responsables en los ciudadanos mediante la actividad lúdica de equilibrio, como estrategia preventiva frente al consumo de sustancias psicoactivas, desde un enfoque sociocultural que valore la identidad, la cooperación y la construcción colectiva.
Aceptación y Valoración Personal	Fomentar habilidades de autorregulación, trabajo en equipo y toma de decisiones responsables en los ciudadanos mediante la actividad lúdica de equilibrio, como estrategia preventiva frente al consumo de sustancias psicoactivas, desde un enfoque sociocultural que valore la identidad, la cooperación y la construcción colectiva.
Cómo la Memoria y la Experiencia Moldean la Realidad	Fomentar habilidades de autorregulación, trabajo en equipo y toma de decisiones responsables en los ciudadanos mediante la actividad lúdica de equilibrio, como estrategia preventiva frente al consumo de sustancias psicoactivas, desde un enfoque sociocultural que valore la identidad, la cooperación y la construcción colectiva.
Cómo la Memoria y la Experiencia Moldean la Realidad	Fomentar habilidades de autorregulación, trabajo en equipo y toma de decisiones responsables en los ciudadanos mediante la actividad lúdica de equilibrio, como estrategia preventiva frente al consumo de sustancias psicoactivas, desde un enfoque sociocultural que valore la identidad, la cooperación y la construcción colectiva.
Miedos y Creencias Limitantes	Identificar y transformar los miedos y creencias limitantes que impiden el desarrollo personal, con el fin de fomentar una mentalidad de crecimiento positivo frente al proceso en comunidad de vida.
Prevención de la Conducta Suicida - Política Pública de Salud Mental	Brindar información y sensibilizar sobre la conducta suicida, sus manifestaciones, factores de riesgo y estrategias de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 37 de 134

	prevención, con el fin de contribuir a su detección temprana, atención adecuada y reducción del estigma.
Grupo de referencia 4 - Manejo de la ira	Promover la conciencia y comprensión de la ira como una emoción natural, brindando herramientas básicas para su reconocimiento, expresión y manejo adecuado, con el fin de fomentar en las ciudadanas y ciudadanos el autocontrol, la comunicación asertiva y la convivencia pacífica.
Los pensamientos negativos	Aumentar la conciencia en las ciudadanas y los ciudadanos sobre los pensamientos negativos y reforzar habilidades para cambiar sus patrones de pensamiento a través del video https://www.youtube.com/watch?v=R5H1bvp0uvw, lo cual aporta para el desarrollo personal y la salud mental.
Lúdico Terapéutica: *Medio de expresión de pensamientos y emociones, donde permita exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Se busca a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales)*	
TEMÁTICAS	**OBJETIVOS**
Tarde de fútbol – Apoyo a nuestra selección.	Fomentar la unión, el entusiasmo y el sentido de pertenencia a través de una tarde de convivencia en torno al fútbol, creando un ambiente de alegría, respeto y apoyo colectivo hacia nuestra selección nacional la cual busca fortalecer los lazos entre los participantes, promover valores como el trabajo en equipo, la sana competencia y el orgullo por nuestros colores, mientras se disfruta del deporte como una herramienta de integración y celebración compartida.
Concurso de dibujo – Semillas creativas – Redibujando Imaginarios – Planeación estratégica de servicios	Generar entornos participativos que permitan a la población habitante de calle de la Comunidad de Vida La Victoria poner en práctica sus habilidades y destrezas artísticas, a través del embellecimiento y revalorización de los espacios con el fin de mitigar los imaginarios sociales negativos sobre la habitabilidad en la calle.
Destrezas manuales - Semillas Creativas - Redibujando Imaginarios - Planeación Estratégica de Servicio (PES)	Generar entornos participativos que permitan a la población habitante de calle de la Comunidad de Vida La Victoria poner en práctica sus habilidades y destrezas artísticas, a través del embellecimiento y revalorización de los espacios con el fin de mitigar los imaginarios sociales negativos sobre la habitabilidad en la calle.
Pasos que Transforman	Mitigar los niveles de ansiedad y estrés en los y las ciudadanas mediante una caminata ecológica guiada, estructurada en fases que fomentan la autorregulación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 38 de 134

	emocional, el contacto con la naturaleza y la interacción grupal significativo entre sus pares
Encestando ando	Contribuir al fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludables en los y las ciudadanas, mediante la implementación de una actividad físico-recreativa basada en la práctica del baloncesto
Acondicionamiento físico con banda elástica	Promover la salud mental y el bienestar emocional de las y los ciudadanos mediante un programa de acondicionamiento físico con bandas elásticas, orientado a reducir los niveles de ansiedad y estrés
Activa tu cuerpo, sana tu mente	Promover el bienestar físico y emocional de los y las ciudadanas mediante una sesión de Zumba adaptada con sillas, enfocada en la liberación de tensiones, reducción del estrés y manejo de la ansiedad
Juernes de piscina	Fomentar un estilo de vida saludable en los y las ciudadanas a través de actividades recreativas en el agua, que integren diversión, bienestar, relajación y ejercicio, fortaleciendo además la convivencia y el vínculo entre los pares, con el fin de mejorar la calidad de vida y prevenir enfermedades a largo plazo.
Acondicionamiento físico	Generar en los ciudadanos hábitos y estilos de vida saludable que le permitan mejorar su condición física, el fortalecimiento del sistema respiratorio y muscular, liberar sensaciones de ansiedad y aumento de autoestima.
Caminando por mi bienestar	Permitir a los ciudadanos entrar en contacto directo con la naturaleza, exploración de gran variedad de flora y fauna, aire limpio y ejercicio cardiovascular, interiorizando de los beneficios que conlleva caminar y los hábitos y estilos de vida saludable.
Actividad Festival de calma 2025- actividad semanal y mensual	Brindar a las y los ciudadanos herramientas, espacios de relajación corporal y tranquilidad, un bienestar emocional a través de actividades que promuevan la calma, la conciencia corporal y la actividad física, contribuyendo a su bienestar integral.
Habilidades y destrezas	Contribuir al fortalecimiento de las habilidades coordinativas y destrezas en los y las ciudadanas por medio de juegos autóctonos tradicionales acercándose a una identidad cultural y de entorno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 39 de 134

cine foro de salud mental "harta"	Favorecer la reflexión y el diálogo en torno a la salud mental a través del cine foro basado en la película Harta, visibilizando las dificultades emocionales, sociales y psicológicas que pueden surgir en una persona a raíz de una pérdida significativa, con el fin de generar conciencia sobre la importancia del acompañamiento y la gestión adecuada del duelo.
Mejorando las habilidades cognitivas a través del juego	Fortalecer las habilidades cognitivas básicas y superiores de los participantes, tales como la atención, memoria, concentración, planificación y resolución de problemas, mediante la implementación de actividades lúdicas y juegos terapéuticos que promuevan el aprendizaje significativo, la participación activa y la estimulación mental en un ambiente seguro y motivador.
Descubriendo mis talentos	Fomentar la expresión artística, la confianza en sí mismo y la socialización a través del canto en un ambiente lúdico y participativo por medio del karaoke.
Conexión con la naturaleza	Fomentar la integración comunitaria, el bienestar emocional y el cuidado de la salud física y mental a través de una caminata hacia un entorno natural, promoviendo la conexión con la naturaleza, la reflexión personal y colectiva, y el fortalecimiento de valores como el respeto, el autocuidado y la convivencia.
Caminata recreativa	Promover espacios para el fomento de hábitos de vida saludable mediante actividades de aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo a la regulación de la ansiedad y manejo de situaciones de alto impacto en las y los ciudadanos.
Cine foro. Espacios de integración	Brindar un espacio de recreación, inclusión y bienestar emocional a las y los ciudadanos, mediante la proyección de películas, promoviendo el acceso a actividades culturales que fortalezcan su dignidad, autoestima y sentido de comunidad.

Tabla 13. Cantidad de actividades por metodología impartidas durante el mes

Metodologías	Cantidad de actividades por metodología
Psicoeducativa	28
Socioeducativa	36
Lúdico Terapéutica	18

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 40 de 134

En la tabla anterior se describe la cantidad de talleres realizados en el mes de junio, teniendo en cuenta las metodologías implementadas. Es así como se lograron realizar 28 talleres psicoeducativos, enfocados en involucrar activamente a los ciudadanos y ciudadanas en sus propios procesos de aprendizaje, especialmente en la identificación de necesidades e intereses, así como en el uso de herramientas brindadas para afrontar situaciones de dificultad o alto impacto, Adicionalmente, se generaron 36 talleres enfocados en la metodología socioeducativa, la cual busca promover el desarrollo integral y favorecer la inclusión social en diferentes contextos ante situaciones de empoderamiento, participación y acción social. En cuanto a la metodología lúdico-terapéutica se desarrollaron 18 talleres que permitieron crear espacios para la mitigación del consumo y promover el bienestar emocional, psicológico y social de las personas a través del juego como herramienta de expresión y de regulación de emociones.

2.4.6 Acciones para la atención y seguimiento en salud:

Durante el transcurso del periodo, el área de primeros auxilios realizó el acompañamiento oportuno, frente a la solicitud y cumplimiento a las citas y valoraciones de medicina general y especialistas, en las cuales se incluyen: psiquiatría, exámenes diagnósticos, remisiones a servicio de urgencias y alta complejidad. Atendiendo a cabalidad las reclamaciones del grupo poblacional, ante alguna problemática asociada a su salud mental y/o física; resaltando las dificultades con el agendamiento en las citas de Oftalmología, optometría, resonancia y neurología; dificultades que se presentan con la EPS, dando dificultad al servicio de salud oportunamente.

En el mes de junio de 2025, por medio de Audifarma, nos informan que hay desabastecimiento en el medicamento de Clozapina 100 mg y 25 mg, Enalapril 20 mg, Quetiapina 25 mg, 100 mg, Lorazepam 2 mg, Zoplicona 7.5 mg y Trazodona 50 mg.

A continuación, se relacionan cada una de las consultas, valoraciones y exámenes diagnósticos, a las cuales se les dio cumplimiento durante el mes:

Tabla 14. Acciones para la atención y seguimiento en salud

ESPECIALIDAD	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA PRESENCIAL	NÚMERO DE CONSULTAS
Medicina General	00	20	20
Urgencias	00	06	06
Psiquiatría	00	72	72

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 41 de 134

Odontología	00	35	35
Infectología	00	05	05
Medico experto	00	05	05
Ortopedia	00	01	01
Optometría	00	07	07
Rehabilitación oral	00	04	04
Medicina Interna	00	01	01
Higiene oral	00	04	04
Cirugía	00	03	03
Oftalmología	00	01	01
Endodoncia	00	01	01
Enfermería	00	01	01
Maxilofacial	00	01	01
Nutrición	00	02	02

EXÁMENES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA PRESENCIAL	NÚMERO DE CONSULTAS
Laboratorios Clínicos	00	15	15
Radiografías	00	05	05
Doppler	00	02	02
TAC	00	01	01
Panorámicas	00	03	03

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 42 de 134

Espirometría	00	01	01
Ecografía	00	04	04

Se dio continuidad a la atención mensual por parte del área de psiquiatría en las instalaciones del servicio, para un total de setenta y dos (72) participantes atendidos este mes, de manera presencial, dando continuidad a su proceso médico y su tratamiento farmacológico.

Se garantizaron las valoraciones nuevamente en la modalidad presencial, a los pacientes de alta complejidad para brindar su tratamiento de retrovirales y sus controles con especialistas, por medio de la IPS AUNAR SALUD y a los siguientes ciudadanos:

Tabla 15. Atenciones en salud AUNAR IPS

NOMBRE	FECHA	TIPO DE ATENCIÓN RECIBIDA	FORMA DE ATENCIÓN
Leidy Nafar	10/06/2025	Control Infectología	Presencial
Carlos Julio Vanegas	10/06/2025	Control Infectología	Presencial
Luis Fernando Lozada	10/06/2025	Control infectología	Presencial
Jesús Díaz	10/06/2025	Control infectología	Presencial
Marisol Araque	10/06/2025	Control infectología	Presencial

2.4.7 ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD

Durante el mes de junio se llevaron a cabo dos talleres con enfoque en la promoción de la salud y el bienestar.
El primero, titulado **“¡Salva una vida! El poder de la maniobra de Heimlich”**, brindó información valiosa sobre cómo actuar en situaciones de atragantamiento, proporcionando herramientas prácticas para responder ante una emergencia de este tipo.
El segundo taller, **“¿Por qué pensamos lo que pensamos de la menstruación?”**, tuvo como objetivo orientar, informar y educar sobre la salud menstrual, abordando creencias culturales y promoviendo el bienestar integral de las mujeres.

2.4.8 Actividades deportivas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 43 de 134

Se llevaron a cabo actividades deportivas en las modalidades de fútbol, baloncesto, voleibol y natación que aportaron múltiples beneficios físicos en la mejora del sistema cardiovascular y respiratorio, el control de peso, el fortalecimiento a nivel muscular y óseo, la prevención de enfermedades crónicas, a nivel mental en la reducción de estados de estrés, ansiedad y depresión mejorando el autoestima y la adecuada resolución de conflictos por medio del trabajo en equipo y la sana competencia.

2.4.8.1 Actividad Semanal

Se dio cumplimiento al desarrollo de las cuatro (4) actividades semanales enfocadas a la realizar ejercicios de relajación ayudando a reducir tensiones musculares, mejorar la calidad de sueño, reducción de niveles de ansiedad y el fomento de hábitos y estilos de vida saludable, caminatas ecológicas permitiendo una conexión con la naturaleza, promoviendo el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

2.4.8.2 Actividad Mensual

Se llevó a cabo la actividad mensual con el objetivo de brindar a las ciudadanas y los ciudadanos herramientas, espacios de relajación corporal, tranquilidad y bienestar emocional a través de actividades que promuevan la calma, la conciencia corporal y la actividad física, contribuyendo a su bienestar integral.

.2.4.8.3 Actividad Trimestral

Se dio cumplimiento a la actividad trimestral en el mes de abril.

2.4.9 Logros

- Se logró minimizar el consumo de cigarrillo, por medio de actividades de impacto, como caminatas ecológicas, ejercicios físicos dirigidos, generando conciencia en las ciudadanas y los ciudadanos frente a la modificación de hábitos como factor protector y de prevención de enfermedades en el mejoramiento de la calidad de vida.
- Por medio de las prácticas deportivas se logró evidenciar las habilidades y destrezas que tienen algunos ciudadanos en el conocimiento de la disciplina como técnica y tácticas de juego que aportaron a la conformación de equipos en representación de la comunidad para futuras competencias.
- Se llevó a cabo un taller de prevención en conducta suicida con el fin de capacitar a los ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de afrontamiento y líneas de atención para evitar o disminuir riesgos frente a esta conducta
- Se fomentaron habilidades de autorregulación, trabajo en equipo y toma de decisiones en los ciudadanos y ciudadanas a través de los grupos de apoyo como estrategia preventiva frente al consumo de sustancias psicoactivas, desde un enfoque sociocultural.
- Como parte de las acciones que fortalecen el crecimiento personal tres ciudadanos se graduaron de los círculos preparatorios integrales de aprendizaje, dos obtuvieron el título de bachiller y uno de básica secundaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 44 de 134

2.4.10 Avances

- Se actualizaron los registros en el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales de ciudadanas y ciudadanos evitando posibles suspensiones o retiros del sistema de salud.
- Se continua con la atención extramural por parte del área de psiquiatría a los ciudadanos y ciudadanas que se encuentra afiliados a la EPS Capital Salud

2.4.11 Limitaciones y Acciones Emprendidas

- Dentro del servicio se ha presentado el continuo desabastecimiento en medicamentos de psiquiatra fundamentales para mantener un buen estado emocional y ciclos de sueño adecuados, por lo cual el psiquiatra modificó tratamientos farmacológicos y, por otro lado, se gestionaron derechos de petición para cubrir dichas situaciones.
- Otra limitación es la demora en la asignación de citas por especialidades en las diferentes EPS, ante lo cual se han establecido derechos de petición con relación a ello.

2.5 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO OCUPACIONAL DESDE EL AGENCIAMIENTO DE CAPACIDADES.

En la Comunidad de Vida La Victoria, con el objetivo de mitigar las formas extremas de exclusión social vinculadas a las condiciones de vida en calle, se establece la ocupación como eje estratégico fundamental. En este contexto, se promueve la participación activa de las ciudadanas y ciudadanos en procesos ocupacionales significativos, orientados al desarrollo integral de competencias socio-ocupacionales, el fortalecimiento de capacidades laborales especializadas y la articulación de proyectos de vida orientados a la productividad y autonomía personal.

2.5.1 Actividades de Intervención

Con el propósito de asegurar una atención integral y centrada en las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas, se diseñaron e implementaron diversos espacios de intervención psicosocial y ocupacional orientados a potenciar competencias y habilidades funcionales, incentivar la identificación de hábitos, exploración de intereses, optimizar la autonomía y desempeño en las actividades instrumentales de la vida diaria, así como promover la restauración y mantenimiento del equilibrio ocupacional. Entre estos espacios se contemplan:

2.5.1.1 Talleres Grupales

En el mes de junio la realización de talleres grupales desde el área de terapia ocupacional tuvo como finalidad promover la recuperación y el fortalecimiento de habilidades funcionales, socioemocionales y ocupacionales, facilitando la reintegración social y el desarrollo de proyectos de vida autónomos. Estos espacios terapéuticos buscaron potenciar la capacidad de los participantes para gestionar su tiempo, mejorar su autonomía en actividades cotidianas, fomentar el sentido de pertenencia, contribuyendo así a la reducción de la exclusión social y al mejoramiento de su calidad de vida.

2.5.1.2 Intervenciones Individuales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 45 de 134

Se implementaron con el propósito de abordar las necesidades específicas de cada ciudadano y ciudadana, promoviendo la optimización del desempeño ocupacional. Estas intervenciones proporcionaron herramientas orientadas al fortalecimiento de capacidades y destrezas esenciales, facilitando la adaptación y afrontamiento efectivo de los retos vinculados a su proyecto de vida. De este modo, se impulsó la autonomía funcional y la integración activa en contextos sociales y laborales diversos, al tiempo que se estimuló el desarrollo y consolidación de habilidades personales y ocupacionales, promoviendo la participación consciente y proactiva en la consecución de metas a corto, mediano y largo plazo.

2.5.1.3 Valoraciones de gustos e intereses

La aplicación de la valoración de gustos e intereses constituye un proceso fundamental para la identificación de actividades significativas para cada ciudadano y ciudadana, lo que favorece la consolidación de su proyecto de vida, la optimización del manejo del tiempo libre y la regulación adecuada de sus emociones. Este instrumento evaluativo es un componente esencial en la intervención desde la terapia ocupacional, al permitir el diseño de estrategias personalizadas orientadas a potenciar el bienestar integral y la funcionalidad ocupacional de cada individuo.

Durante el mes de junio se realizaron 27 valoraciones, con la finalidad de orientar el desarrollo de habilidades y la construcción de proyectos de vida coherentes, facilitando la optimización del tiempo libre y el fortalecimiento de la autonomía en diversos contextos.

2.5.2 Articulación con Círculos Preparatorios Integrales de aprendizaje

Se continuó con el proceso de aprendizaje a través de CIPREIA encontrándose vinculados veinticinco (25) ciudadanos y ciudadanas, entre primaria y secundaria los cuales están distribuidos de la siguiente manera: Alfabetización: uno (1), Ciclo I: inicial: cuatro (4), Ciclo II: seis (6), Ciclo III: ocho (8), Ciclo IV: uno (1), Ciclo V: tres (3) y Ciclo VI: dos (2). Para este mes se da por culminado el primer periodo del año 2025.

Cabe resaltar que se logró la graduación de un (1) ciudadano en la modalidad de básica secundaria y dos (2) de bachillerato.

2.5.3 Talleres pre - ocupacionales

La finalidad de estos talleres pre ocupacionales en las áreas agrícola, cultural y artes es fomentar el desarrollo de habilidades técnicas y hábitos socio ocupacionales en los ciudadanos y ciudadanas para su inserción laboral y social. Estos talleres buscan potenciar competencias específicas, promover el fortalecimiento de la identidad cultural y estimular la creatividad, contribuyendo así a la construcción de proyectos de vida sostenibles y al incremento de la autonomía personal y colectiva en diversos entornos.

2.5.4 Taller productivo agrícola

El taller productivo agrícola busca desarrollar en los ciudadanos y ciudadanas habilidades técnicas y ocupacionales relacionadas con los procesos de producción agrícola, promoviendo el aprendizaje práctico, el trabajo en equipo y la responsabilidad. Este tipo de intervención busca fortalecer la autonomía, fomentar hábitos de trabajo estructurado y facilitar la inclusión sociolaboral en las siguientes áreas:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 46 de 134

Área Agroindustrial: Se brindaron capacitaciones en tareas agrícolas fundamentales, como manejo de la guadaña, preparación de camas, siembra de plántulas y cosecha de café, labores culturales (platear, aporcar, rozar, deshierbar) y control fitosanitario. Se cultivaban legumbres como fríjol, uchuva, plátano y cebolla larga tipo tokio, así como cultivos transitorios, entre ellos hortalizas como lechuga crespa, remolacha, espinaca, cebolla larga, cebolla cabezona. Por otro lado, los ciudadanos y ciudadanas reciben capacitación en lo relacionado con el manejo de la guadaña creando un espacio adecuado para el óptimo desarrollo de los cultivos y la producción de productos agrícolas de calidad.

Área Agroambiental: En esta área se realizaron espacios de formación en los siguientes temas: el compostaje orientado a la recolección y manejo adecuado de los residuos orgánicos generados en el área de cocina de la comunidad, fomentando el aprendizaje de técnicas sostenibles, la adquisición de habilidades prácticas y el fortalecimiento de hábitos de responsabilidad, otro tema son las labores agrícolas orientado a la siembra, el cuidado y el mantenimiento de cultivos, aprendizaje de prácticas sostenibles, la gestión de residuos orgánicos, buenas prácticas agrícolas y labores culturales aplicadas a cultivos perennes y transitorios.

2.5.4.1 Extensión de territorio

El área de siembra de la finca se encuentra en un total de 3,749 metros cuadrados distribuidos en 2 cultivos de tomate de árbol, 2 cultivos de uchuva, 2 cultivos de lulo, 1 cultivo de café, 1 cultivo de plátano hartón y el área de huertas, donde se encuentran las hortalizas y legumbres.

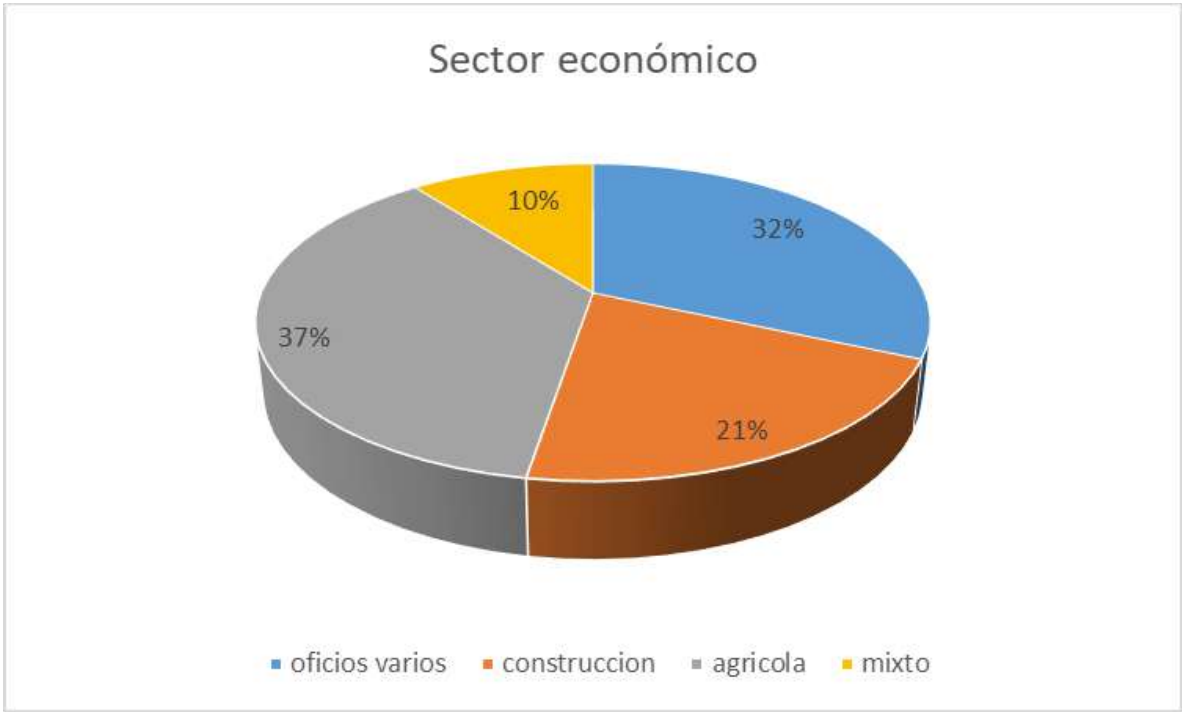
2.5.5 Gestiones ocupacionales: acciones de fortalecimiento de capacidades laborales y competencias formativas básicas

Con el propósito de facilitar la vinculación laboral de las ciudadanas y los ciudadanos que se encuentran en etapas 3, 4 y 5, se han adelantado gestiones ocupacionales en fincas cercanas al sector. Durante el mes de junio, se ofrecieron oportunidades en áreas como la construcción, labores agrícolas y oficios varios.

Estas actividades no solo promueven el acceso a oportunidades laborales de las ciudadanas y ciudadanos, sino que también favorecen el desarrollo de habilidades y destrezas y competencias laborales y socio-ocupacionales, permitiendo la integración de rutinas productivas en la construcción de su proyecto de vida.

Gráfico 1. Sectores económicos para gestiones ocupacionales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 47 de 134



Durante el mes de junio, se evidenció una marcada predominancia del sector agrícola en la oferta de oportunidades económicas y laborales, seguido por el área de oficios varios y, en tercer lugar, el sector de la construcción. En contraste, las opciones de carácter mixto registran una menor representatividad. Este comportamiento en la dinámica ocupacional del territorio permite orientar las estrategias de fortalecimiento de competencias laborales de la población, con el fin de dar respuesta efectiva a las demandas del sector productivo y avanzar en la promoción de procesos sostenibles de inclusión laboral.

Gráfico 2. Relación ciudadanos en gestión ocupacional por empleado



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 48 de 134

Durante el mes de junio, se logró articular con 19 empleadores del sector productivo, quienes vincularon laboralmente, bajo la modalidad de obra o labor, a un total de 24 ciudadanos. Estas vinculaciones contemplaron jornadas de trabajo en el horario de 7:00 a. m. a 5:00 p. m.

Esta articulación no sólo facilitó el acceso a oportunidades de empleo formal, sino que también generó espacios para la adquisición de experiencia práctica en diversos oficios. A su vez, fortaleció competencias clave en los ciudadanos, tales como la adaptabilidad, el trabajo en equipo y la capacidad de respuesta frente a los retos del entorno laboral.

Tabla 16. Construcción perfil ocupacional Tipo de perfil alto, medio y bajo

TIPO DE PERFIL	DESCRIPCIÓN	No DE CIUDADANOS
ALTO	Ciudadanos que tienen una labor definida y se mantienen ejerciéndola principalmente con un solo empleador o su trabajo ya es reconocido por sus adecuadas competencias socio-ocupacionales y capacidades, por lo cual cuenta con una mayor estabilidad y frecuencia dentro de las gestiones ocupacionales.	8
MEDIO	Ciudadanos que rotan por diferentes gestiones ocupacionales y aún no se especializan en un área, pero continúan receptivos al proceso y adquieren habilidades, destrezas y conocimientos, además de hábitos socio ocupacionales, lo que permite contar con rutas informales en fincas y empresas aledañas a la comunidad.	7
BAJO	Ciudadanos que han contado con gestión ocupacional de forma esporádica y por pocos días, a quienes se les recomienda ingresar o continuar con la participación en el taller agrícola para afianzar y reforzar las habilidades y destrezas y más adelante contar con una gestión ocupacional constante e iniciar su ahorro económico	9

Tabla 17. Desempeño laboral por ciudadano

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 49 de 134

Nombre	Dias laborados	Tipo de Perfil
Adrian Guerrero Tafur	1	Bajo
Andres Forero	11	Alto
Bladimir Ortiz	12	Medio
Carlos Cardenas	2	Medio
David Ramirez	3	Bajo
Edison Camilo Cuellar	11	Medio
Eduardo Rubio	12	Medio
Elizabeth Yamile Rico Mc	1	Bajo
Elmes Salas	2	Bajo
Ernesto Camacho	4	Medio
Gabriel Valero	2	Bajo
Giovanni Gallego	5	Medio
Gonzalo Prieto	10	Alto
Hugoniel Muricia	5	Alto
James Valencia	10	Alto
Jan Yerly Vera Parada	3	Bajo
Jhon Mauricio Martinez	19	Alto
Julian Arley Jimenez Cor	6	Alto
Julio Cesar Lopez	1	Bajo
Leidy Naffar	2	Bajo
Luis Antonio Valdes Rodı	6	Medio
Luis Neira	2	Bajo
Sergio Medina	14	Alto
Yesid Rodriguez	22	Alto

La definición del perfil laboral presenta variaciones, ya que algunos ciudadanos con perfil bajo iniciaron su vinculación en las gestiones ocupacionales hacia el final del mes, lo que se traduce en un número reducido de días trabajados. Por otro lado, algunos ciudadanos con perfil alto que registraban pocos días laborados concluyeron su periodo de trabajo en este mes.

Gráfico 3. Tipo de perfil

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 50 de 134



Durante el mes de junio, se identificó que el 38 % de los participantes se ubican en un perfil ocupacional bajo, el 33 % en perfil medio y el 29 % en perfil alto, lo que refleja una distribución relativamente equilibrada entre los tres niveles. Es importante señalar que el grupo actualmente vinculado a gestiones ocupacionales presenta un alto grado de heterogeneidad, tanto en términos de capacidades como en las etapas del proceso en las que se encuentran (etapas 3, 4 y 5).

Cabe resaltar que los participantes que se encontraban en gestión ocupacional culminaron recientemente su ciclo de gestión, así mismo, se da inicio a nuevos procesos de gestión ocupacional, en consecuencia, se encuentran en una fase inicial de exploración de habilidades, lo que permite avanzar en la identificación de áreas de mayor afinidad y desempeño, a fin de facilitar una inserción laboral más efectiva y ajustada a sus perfiles.

Logros:

Durante este mes, las ciudadanas y ciudadanos vinculados a las gestiones ocupacionales han demostrado un desempeño satisfactorio, cumpliendo de manera efectiva con las tareas asignadas en las distintas actividades propias del sector. Este resultado evidencia el impacto positivo de los procesos previos de preparación, especialmente a través de los talleres socio-ocupacionales y de interés personal, los cuales han contribuido significativamente al fortalecimiento de habilidades y a una inserción laboral más eficiente y pertinente.

Avances:

- Se ha evidenciado que las ciudadanas y ciudadanos participantes han logrado identificar sus fortalezas y habilidades, favoreciendo la resignificación y ajuste de sus proyectos de vida en función de sus metas y objetivos personales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 51 de 134

- A través del proceso de acompañamiento en las gestiones ocupacionales, se ha promovido la consolidación de un esquema de ahorro programado en los ciudadanos de las etapas 4 y 5. Esta práctica ha contribuido no solo a la generación de hábitos financieros, sino también a un mejor manejo de los recursos económicos disponibles, fortaleciendo su autonomía y planificación financiera a mediano y largo plazo.

Limitaciones y Acciones:

No se encuentran limitaciones en este periodo

Beneficios

- La vinculación de las ciudadanas y ciudadanos a las gestiones ocupacionales ha facilitado el reconocimiento de sus competencias individuales, el cambio de la percepción del empleador hacia una persona en situación de habitabilidad en calle, la transformación de imaginarios en el entorno, la diversificación de alternativas para la generación de ingresos y la reactivación de hábitos socio-ocupacionales clave para su posterior inclusión en el ámbito laboral.

2.5.6 Talleres de Inclusión Socio-ocupacional productivo/ Actividades Ponderables

Los Talleres de Inclusión Socio-ocupacional Productivo constituyen un espacio fundamental para promover el desarrollo integral de las personas, enfocados en actividades ponderables que fortalecen las competencias blandas, como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y la responsabilidad. A través de estas dinámicas, se facilita la adquisición de hábitos socio-ocupacionales que le permiten a las ciudadanas y ciudadanos una mejor adaptación al entorno laboral y social, favoreciendo el incremento de la funcionalidad e independencia personal. Este enfoque integral no solo potencia las habilidades productivas, sino que también fomenta la autonomía y la participación activa en la comunidad.

Para el mes de junio se desarrollaron 12 talleres ponderables orientados desde el área de terapia ocupacional y relacionados a continuación:

Tabla 18. Talleres ponderables

NOMBRE DEL TALLER SOCIO OCUPACIONAL	OBJETIVO
Toma de decisiones en el área laboral	Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar los conceptos de la toma de decisiones, la importancia, beneficios, características y pasos en su desarrollo, con el propósito de aplicarla en la vida diaria para el logro de los proyectos, la solución de problemas y el crecimiento personal y profesional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 52 de 134

Desarrollo de un propósito de vida	Conocer la importancia de crear un propósito de vida en los ciudadanos y ciudadanas para lograr objetivos a corto, mediano y largo plazo en los entornos personal, familiar, laboral y social.
Derechos laborales y condiciones de trabajo dignas	Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan conocer los principales aspectos de la contratación laboral en Colombia para facilitar y ejecutar adecuadamente este proceso en el desarrollo laboral en el futuro.
Mi autocuidado me fortalece	Brindar un servicio de peluquería a los ciudadanos y ciudadanas con el fin de promover su dignidad, autoestima y bienestar personal, para fortalecer sus hábitos de autocuidado facilitando así su inclusión social y desarrollo personal.
Aprendiendo a Emprender	Brindar a las ciudadanas y ciudadanos de la comunidad herramientas básicas y realistas para que puedan emprender actividades productivas, generar ingresos sostenibles por medio de la socialización de conceptos relevantes sobre emprendimiento y así facilitar su inclusión social con una vida más estable.
Construcción de redes de contacto profesional (Networking)	Generar en las ciudadanas y ciudadanos de etapa 5 procesos de introspección frente a su propósito de vida, con el fin de establecer metas y objetivos que les impulse a una motivación intrínseca, que ayude al desarrollo personal y así facilitar una inclusión social más resiliente.
Mi vida, mi propósito.	Generar en las ciudadanas y ciudadanos de etapa 5 procesos de introspección frente a su propósito de vida, con el fin de establecer metas y objetivos que les impulse a una motivación intrínseca, que ayude al desarrollo personal y así facilitar una inclusión social más resiliente.
Innovando en el ámbito laboral.	Promover en las ciudadanas y ciudadanos de la comunidad de vida La Victoria, un pensamiento creativo que les permita diferentes formas de innovar en el ámbito laboral, por medio de un espacio formativo e inspirador con el fin de reestructurar sus proyectos de vida para una inclusión social donde logran ser autónomos y responsables de sí mismos y su entorno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 53 de 134

Destrezas manuales - Semillas Creativas - Redibujando Imaginarios - Planeación Estratégica de Servicio (PES).	Generar entornos participativos que permitan a la población habitante de calle de la Comunidad de Vida La Victoria poner en práctica sus habilidades y destrezas artísticas, a través del embellecimiento y revalorización de los espacios con el fin de mitigar los imaginarios sociales negativos sobre la habitabilidad en la calle.
Estabilidad Laboral	Promover en los y las ciudadanas la importancia de la estabilidad laboral la cual puede generar una seguridad económica y social y el bienestar personal para tener oportunidades de crecimiento y desempeño en el ámbito ocupacional.
Educación financiera	Proporcionar a las ciudadanas y ciudadanos herramientas y conocimientos fundamentales que les permitan tomar decisiones financieras responsables y sostenibles, a través de la realización de un ejercicio práctico, promoviendo una gestión eficiente de sus recursos económicos que le aporte para alcanzar estabilidad y bienestar financiero a largo plazo.
Higiene y cuidado personal	Promover en las ciudadanas y ciudadanos el desarrollo de hábitos básicos de higiene y cuidado personal como herramientas de dignificación, autocuidado y prevención en salud, promoviendo su bienestar integral y facilitando procesos de inclusión social.
Manejo de estrés en el ámbito laboral	Fortalecer las capacidades de afrontamiento de los y las ciudadanas frente a situaciones generadoras de estrés, mediante la identificación de factores desencadenantes y la implementación de estrategias de autorregulación emocional que favorezcan su bienestar personal y social.

2.5.6 Logros:

- En lo referente a las unidades productivas, los ciudadanos que participaron mostraron cumplimiento en hábitos socio ocupacionales como autonomía, responsabilidad y constancia. Así mismo, demostraron adecuado manejo de insumos, materiales y herramientas y el dinero administrado por los mismos durante el desarrollo de estas actividades.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 54 de 134

- En los talleres ponderables se destacó la participación activa y constante en las actividades propuestas, y se fortalecieron las habilidades blandas como la responsabilidad, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos.
- Se llevó a cabo jornada de peluquería para los ciudadanos y ciudadanas buscando impactar positivamente en la percepción de sí mismos y aportando a su imagen y presentación personal.
- Se dio inicio a proceso de selección a dos ciudadanos para vinculación laboral con una empresa en la ciudad de Bogotá, donde se realizó acompañamiento para solicitar documentos como el RUT, RIT y apertura de cuenta de ahorros.

2.5.7 Avances:

- En cuanto a las unidades productivas los ciudadanos que han presentado proceso de selección y que no alcanzaron a pasar las pruebas, mostraron interés por mejorar y fortalecer las áreas de baja puntuación para alcanzar una nueva postulación, indicando un avance en la perseverancia y resiliencia, frente a situaciones que puedan presentar cuando terminen su proceso en comunidad.
- La ejecución de actividades de interés socio-ocupacional durante el presente mes generó múltiples beneficios en los participantes, evidenciando avances tanto en el ámbito personal como en la dinámica grupal. Estas actividades, orientadas al desarrollo de habilidades manuales, expresión creativa, trabajo en equipo y fortalecimiento de la identidad ocupacional, contribuyeron significativamente al mejoramiento de la autoestima, la motivación y el sentido de pertenencia.
- Los ciudadanos que participan tanto en el proceso de selección como en las unidades productivas se benefician de un espacio de entrenamiento y simulacro en cuanto a la búsqueda de empleo y presentación de pruebas y entrevistas, lo cual facilita en ellos la identificación de los aspectos por mejorar y las destrezas a desarrollar.

2.5.8 Limitaciones y Acciones:

- Debido a los horarios que se programaron para la jornada de peluquería no se logra atender a la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos, por lo cual se programaran nuevas jornadas.

2.6 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES.

En el marco de las acciones de intervención social desarrolladas durante el mes de junio se hace relevante la recuperación de los lazos afectivos y el fortalecimiento de las redes, que no solo responde a una necesidad social, sino que también inciden directamente en el bienestar emocional y psicológico de los individuos, permitiendo procesos más estables. Las redes de apoyo, especialmente las familiares, son esenciales para la construcción de la identidad individual y colectiva, así como para la transmisión de valores, normas y comportamientos que favorecen la sana convivencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 55 de 134

Esta línea de atención se proyecta como una herramienta indispensable para continuar fortaleciendo el tejido social, generando entornos protectores, estables y con mejores condiciones para el desarrollo integral de los ciudadanos y ciudadanas pertenecientes a la comunidad, así mismo, da la posibilidad de romper patrones familiares repetitivos y disfuncionales, heredados del pasado, que frecuentemente están asociados al consumo de sustancias psicoactivas o a situaciones de abandono, negligencia y violencia. Al promover un acompañamiento constante y cercano, facilita la prevención de recaídas y la reducción de la reincidencia, especialmente en contextos donde el apoyo familiar y social ha sido históricamente débil o ausente.

2.6.1 Talleres Grupales:

Estas acciones están direccionadas a promover el bienestar integral y facilitar procesos de inclusión y autonomía en la gestión de procesos relacionados con la salud, lo jurídico o asuntos de interés personal, y aprovechar las oportunidades disponibles para mejorar la calidad de vida y proporcionar un bienestar real y transformador, por lo tanto, estos espacios buscan sensibilizar a la población sobre aspectos clave como la construcción de identidad, la superación de conflictos internos y externos, el fortalecimiento de los lazos familiares, y la elaboración de un proyecto de vida a corto y mediano plazo. Asimismo, se trabaja en la resignificación de experiencias, el desarrollo del sentido de pertenencia y la incorporación de pequeñas acciones cotidianas que puedan tener un impacto positivo a nivel personal contribuyendo a la creación de una sociedad equitativa e integral, basada en la garantía y el respeto de los derechos fundamentales de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas pertenecientes a la comunidad.

Durante el desarrollo de las dinámicas propuestas, se promovió la reflexión sobre la toma de decisiones y el impacto que estas pueden generar tanto a nivel individual como colectivo, el cual permite fomentar y mantener la práctica de la sana convivencia. En cuanto a la gestión de procesos de inclusión, se buscó sensibilizar a la población sobre la importancia de comprender y valorar a los grupos diferenciales, los cuales aportan significativamente al fortalecimiento de una inclusión social real, se enfatizó en la necesidad de evitar cualquier forma de exclusión, independientemente de la raza, orientación sexual, condición socioeconómica o cualquier otro factor externo que haya llevado al ciudadano o ciudadana a participar en este proceso.

Las estrategias orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares se enfocaron en la reconstrucción y sanación de los lazos afectivos, priorizando acciones encaminadas a la reconciliación, la restauración de la confianza y la creación de entornos seguros y afectivos. Asimismo, se promueve la corresponsabilidad en las diversas áreas de la vida familiar, con el fin de mejorar y mantener dichos vínculos.

2.6.2 Intervenciones Individuales:

Se implementaron acciones personalizadas, dirigidas a abordar las dificultades y necesidades de cada ciudadano y ciudadanas a nivel emocional, familiar y social, con el objetivo de acompañar procesos de cambio, restitución de derechos y mejora del bienestar.

El acompañamiento brindado permitió fortalecer las capacidades individuales, promoviendo la autonomía y la toma de decisiones informadas. Asimismo, se facilitó el fortalecimiento de redes de apoyo y servicios institucionales, realizando el acompañamiento en trámites legales, gestión de documentación e ingreso a los servicios disponibles para esta población.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 56 de 134

Tabla 19 Redes de Apoyo

Red de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas
Red de apoyo familiar	67
Red de apoyo comunitario y/o amiga	12
Red de apoyo institucional	37
Total	116
Reencuentros	2

2.6.3 Acciones para el restablecimiento y fortalecimiento de redes de apoyo:

2.6.3.1 Restablecimiento:

Para el mes de junio se realiza el restablecimiento de vínculos de tres ciudadanas y ciudadanos, uno de ellos con su expareja e hija después de cinco años de no tener ningún contacto, comunicación que se llevó a cabo a través de llamadas telefónicas y contó con un día de permiso para compartir teniendo en cuenta que su familia se trasladó desde Leticia, Amazonas.

Un segundo ciudadano restablece el vínculo con su progenitora con quien no tenía contacto desde un año, este acercamiento se dio mediante llamadas y videollamadas, permitiendo la reactivación del vínculo afectivo. Actualmente, se encuentra en proceso de gestión de un permiso para realizar una visita presencial en la ciudad de Armenia.

Un encuentro de una ciudadana con sus hermanos con quienes hace más de 20 años no tenía ningún contacto a causa del consumo, la búsqueda la realizó por medio de redes sociales e inician el contacto telefónico y establecen un encuentro en la comunidad, donde se permitió la salida para compartir un espacio de almuerzo.

2.6.3.2 Fortalecimiento:

desde la comunidad se propician espacios para el que los ciudadanas y ciudadanos establezcan el contacto telefónico, reciban visitas en la comunidad y así mismo generen desplazamientos a su medio familiar, con el fin de fortalecer y mejorar los vínculos afectivos, diálogo abierto, escucha activa, establecimiento de roles y aportar a la inclusión familiar y social, estas acciones se realizan rescatando la importancia del impacto de las redes de apoyo durante un proceso de desarrollo personal.

2.6.4Articulaciones Interinstitucionales e Intrainstitucionales:

- Se llevó a cabo articulación con la Secretaría de Salud de Cundinamarca con el fin de implementar una jornada de prevención y control del dengue, vacunación contra la fiebre amarilla y manejo de enfermedades zoonóticas.
- Se realizó. articulación con el proyecto “Por el cuidado de la casa común del Gualivá”, con el fin de crear espacios de diálogo y aportes para fortalecer procesos comunitarios y territoriales

2.6.5 Movilización y Garantía de Derechos en Salud y Ejercicios de Ciudadanía

- Durante las gestiones realizadas para este mes se realizó jornada de cedulación para la entrega del documento de identidad en físico y el trámite para adquirir su cédula.
- Se llevó a cabo la entrega de certificaciones y libretas militares a los ciudadanos expedidas por el Comando de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional, para contribuir en su proyecto de vida y ampliar y mejorará las oportunidades de inclusión ocupacional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 57 de 134

- A través del sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales (SISBEN) se realizó caracterización para evitar posibles sanciones o retiros del sistema de salud en los y las ciudadanas de la comunidad.
- Se realizó caracterización de las personas mayores (60 años), que corresponden a la atención diferencial de acuerdo con el grupo etario de la comunidad y se da a conocer los servicios de atención para el adulto mayor.

2.6.6 Logros:

- Restablecer vínculos familiares y redes de apoyo a los ciudadanas y ciudadanos como eje fundamental para el proceso de desarrollo personal

- Se realizó la búsqueda del contacto directo con Casa Libertad para ampliar las posibilidades y garantizar la resolución y omisión de procesos jurídicos.

2.6.7 Avances:

- Las personas que han establecido vínculos familiares han logrado mantener la comunicación con sus redes de apoyo, a través de contacto telefónico, videollamadas y WhatsApp.

2.6.8 Limitaciones y Acciones:

- Las dificultades que se presentan a nivel del sistema de salud, respecto a la oportuna asignación de citas por médico especialista y a procedimientos de alta complejidad, así como a la entrega de medicamentos de tratamiento farmacológico por el área de psiquiatría, las medidas tomas para dichas dificultades es la implementación de derechos de petición a las entidades encargadas.
- Debido a la ubicación geográfica de algunas familias y teniendo en cuenta los niveles socioeconómicos se ha presentado dificultad en las visitas por parte de los familiares a alguno de las ciudadanas y ciudadanos a la comunidad, para ello se han establecido contactos telefónicos y a través de videollamadas.

2.7 LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÒN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA

Desde esta línea de atención se aportó al mantenimiento y fortalecimiento de habilidades y destrezas por medio del aprovechamiento del tiempo libre, la expresión artística y cultural, los encuentros deportivos y actividades de conexión con la naturaleza, donde cada espacio permitió identificar gustos e intereses de las ciudadanas y ciudadanos generando un impacto positivo en la implementación de nuevas estrategias de emprendimiento y conocimiento en las actividades agrícolas como ejercicio pre ocupacional y de posibles vinculaciones laborales, así mismo se fomentó el trabajo en equipo, la responsabilidad, autoconfianza, toma de decisiones, comunicación asertiva, seguimiento de instrucciones, tolerancia, empatía y la modificación de hábitos frente a la implementación de rutinas diarias de actividades que aportaron a la disminución de estados de estrés y ansiedad..

2.7.1 Cultura, Arte, Música y Deporte

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 58 de 134

El taller de artes permite la expresión de sentimientos y emociones a través de la elaboración de murales plasmados en diferentes escenarios dentro de la comunidad y en espacios externos, la elaboración de diferentes artesanías que estimulan la creatividad y la expresión personal, promoviendo la empatía, la conexión y canalización de sus emociones; desde el área cultural se promueve la destreza para ejecutar movimientos a través de la danza, descubriendo nuevas formas de comunicación corporal, expresión artística y vocal para la conformación de grupos en obras teatrales y musicales.
Lo anterior con el fin de generar nuevas alternativas de manejo del tiempo libre, búsqueda de emprendimiento como estrategia para no reincidir en la habitabilidad en calle y conductas asociados al mismo.
Desde las prácticas físicas y deportivas se generó un impacto significativo en el desarrollo integral de las ciudadanas y ciudadanos, contribuyendo al fortalecimiento del cuerpo y la mejora de la salud física y mental, fomentando hábitos y estilos de vida saludable, en la implementación de rutinas diarias de ejercicios dirigidos y de relajación. A través del deporte, la recreación y la actividad física se promovieron valores como la disciplina, la perseverancia, el trabajo en equipo y el respeto por los demás, a la resolución de conflictos aportando a una sana convivencia, así mismo se aumenta la capacidad de acondicionamiento físico, conllevando a crear aspectos positivos en su autoimagen y autoestima, a la reducción de los niveles de estrés y ansiedad.

2.7.2 Agricultura

Desde esta área se llevaron a cabo talleres teórico-prácticos con la finalidad de dar continuidad a la capacitación de ciudadanas y ciudadanos en labores agrícolas básicas, tales como la preparación del terreno, mantenimiento y cosecha de cultivos, germinación de semillas, uso y mantenimiento de guadañas, y siembra de plántulas. Estas actividades contribuyen al desarrollo personal y a la resignificación de conductas asociadas a la habitabilidad en calle.

Se tuvo en cuenta el contexto rural en el que se encuentran las ciudadanas y los ciudadanos, así como las habilidades y destrezas adquiridas, con el objetivo de ofrecer alternativas ocupacionales que les permitan desempeñarse en rutas laborales específicas y ampliar sus campos de acción.

2.7.3 Pedagogía reeducativa

Se llevaron a cabo estrategias de reeducación con el fin de garantizar un proceso de inclusión social, estas acciones formativas que van desde el desarrollo personal enfocado en la transformación de vida y modificación de hábitos y conductas hasta la adquisición de saberes académicos funcionales que permita una inserción laboral y poner en práctica las habilidades ciudadanas necesarias para una adecuada convivencia en diferentes contextos.

Se realizan los acompañamientos pertinentes en aras de garantizar el derecho a la educación junto a los ciclos pedagógicos resignificantes para la educación inclusiva y autónoma. Desde los talleres participativos, las dinámicas grupales y espacios de reflexión, se promovió el diálogo como herramienta fundamental para la construcción de consensos y la prevención de situaciones de violencia,

2.7.4 Encuentros comunitarios de apertura y cierre:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 59 de 134

Dentro de los encuentros comunitarios, se permitió la expresión de emociones y sentimientos, fomentando una participación activa que aportó a la regulación emocional y la identificación de aspectos relevantes del sentir y actuar en las ciudadanas y ciudadanos, se da a conocer los propósitos personales que nutren su crecimiento frente a la modificación de actitudes y comportamientos, así mismo, se refuerzan hábitos, estrategias, habilidades y técnicas para lograr cambios en significativos durante su proceso. Estos encuentros se realizan diariamente en la mañana por etapas y en la tarde por grupos de referencia y están a cargo tanto del personal de promotoría como del equipo profesional.

Así mismo se llevan a cabo asambleas de participación e información general, abiertas a todos los miembros de la comunidad, las cuales son lideradas por el Coordinador del servicio. Estas asambleas son un espacio clave para abordar las necesidades colectivas, tales como temas de salud, actividades programadas y solicitudes de los participantes, a través de estas sesiones, se promueve la libre expresión de ideas, fortaleciendo el sentido de pertenencia y contribuyendo al bienestar común, al mismo tiempo, se refuerzan las relaciones sociales dentro de la comunidad, creando un ambiente de apoyo mutuo que permite a las ciudadanas y ciudadanos compartir sus vivencias y propuestas, también son una herramienta fundamental para la construcción de una comunidad más cohesionada, resiliente y capaz de enfrentar retos de manera conjunta.

Tabla 20. Encuentros de apertura y cierre:

TEMAS APERTURA Y CIERRE	
Semana 1	
1	La importancia de la expresión de los sentimientos
2	Comunicación asertiva
3	Manejo y regulación emocional
4	Resolución de conflictos
5	Importancia de las relaciones interpersonales
Semana 2	
1	Higiene mayor y menor
2	Hábitos y estilos de vida saludable
3	Salud física y mental
4	Trabajo en equipo
5	Actividad AVC
Semana 3	
1	Fortalecimiento de redes de apoyo
2	Factores de riesgo
3	Resiliencia
4	Toma de decisiones
5	Manejo de conflictos
Semana 4	
1	Resocialización
2	Respeto integral
3	Derechos y deberes ciudadanos
4	Escucha activa
5	Procesos de adaptación

2.7.5 Grupos de interés:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 60 de 134

Son espacios que se generan con el fin de aprovechar el tiempo libre y a su vez identificar gustos, explorar intereses, fortalecer habilidades y destrezas para lograr o mejorar hábitos socio ocupaciones y obtener futuras vinculaciones laborales, estos grupos de interés están enfocadas a la parte artística y cultural que permiten fortalecer la identidad, expresar de manera creativa, mejorar el bienestar, canalizar emociones y sentimientos sin afectar la integridad individual y de los demás, así como reforzar habilidades sociales, cognitivas y motoras.

Otro de los talleres de interés es el agrícola donde se preparan a las ciudadanas y ciudadanos en destrezas y capacidades en agricultura las cuales pueden mejorar las oportunidades laborales y reintegrarse a la sociedad de manera productiva

A continuación, se presenta el análisis de asistentes por cada grupo de interés:

Tabla 21 Grupos de Interés

Grupo de interés	Sesiones	Ponderado de asistentes
Artes	1 diaria	15 - 20
Agrícola	1 diaria	20 - 25
Cultural	1 diaria	12 -15

2.7.6 Actividades comunitarias de corresponsabilidad.

Se llevaron a cabo labores cotidianas del cuidado del entorno en el Municipio de Sasaima específicamente en el parque lineal y central, en el polideportivo, auditorio municipal y en la vía veredal para la limpieza de carreteras, lo cual fomento la equidad y justicia en las responsabilidades compartidas, promovió el trabajo en equipo, la empatía y el respeto mutuo e impulsó la participación activa en aras de embellecer y contribuir en el mantenimiento de las instalaciones del municipio.

2.7.7 Logros:

- Se realiza la siembra de 2.000 plántulas de hortalizas, entre ellas, lechuga crespa, remolacha, espinaca, cebolla larga, cebolla cabezona, se cosecha lechuga, uchuva, plátano y cebolla larga tipo tokio.
- Tres ciudadanos fueron capacitados en el uso y mantenimiento de la guadaña, adquiriendo habilidades prácticas para su manejo seguro y eficiente.
- Se logra la producción de 80 libras de abono orgánico por medio del proceso de compostaje.
- Desde la formación Académica: mediante el acompañamiento pedagógico junto al eje transversal Cipreia, se logra que 25 ciudadanos finalizarán los diferentes ciclos académicos, teniendo como resultado la titulación de 2 ciudadanos Bachilleres y un ciudadano de grado noveno en el primer semestre 2025.
- A partir del entrenamiento físico se logra reducir niveles de ansiedad, manejo del estrés y regulación emocional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 61 de 134

2.7.8 Avances:

- Como parte del proceso formativo y productivo, se avanza con la siembra de cuatro camas de frijol, acompañada de la capacitación a los ciudadanos en la implementación del sistema de tutorado, promoviendo el aprendizaje práctico de técnicas agrícolas que mejoran el desarrollo del cultivo y optimizan el uso del espacio en la huerta.
- Se realiza la recolección, clasificación y distribución de los productos cosechados fortaleciendo las habilidades de los ciudadanos en procesos de postcosecha, autoconsumo y aprovechamiento de los alimentos en la cocina
- Las ciudadanas y ciudadanos identifican con mayor facilidad sonidos, ritmos y cuenta con una mejora en la coordinación motora, generando una presentación artística en las diferentes actividades programadas.

2.7.9 Limitación y Acción:

- No se cuenta con instrumentos musicales adecuados e indumentaria y utilería para las diferentes presentaciones culturales, por lo que se recurre a la creatividad y a manejar material reciclable

3. INFORMES

3.1. ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES

Durante el mes de Junio, se llevaron a cabo actividades de formación relacionadas con:

- Prevención de la Conducta Suicida - Política Pública de Salud Mental (05/06/2025)

 Brindar información y sensibilizar sobre la conducta suicida, sus manifestaciones, factores de riesgo y estrategias de prevención, con el fin de contribuir a su detección temprana, atención adecuada y reducción del estigma.

- Enfoque Sociocultural- grupo de apoyo “equilibrio como medio de mitigación de consumo” (13/06/2025)

 Fomentar habilidades de autorregulación, trabajo en equipo y toma de decisiones responsables en los ciudadanos mediante la actividad lúdica de equilibrio, como estrategia preventiva frente al consumo de sustancias psicoactivas, desde un enfoque sociocultural que valore la identidad, la cooperación y la construcción colectiva.

- cine foro de salud mental "harta" - Política Pública de Salud Mental (27/06/2025)

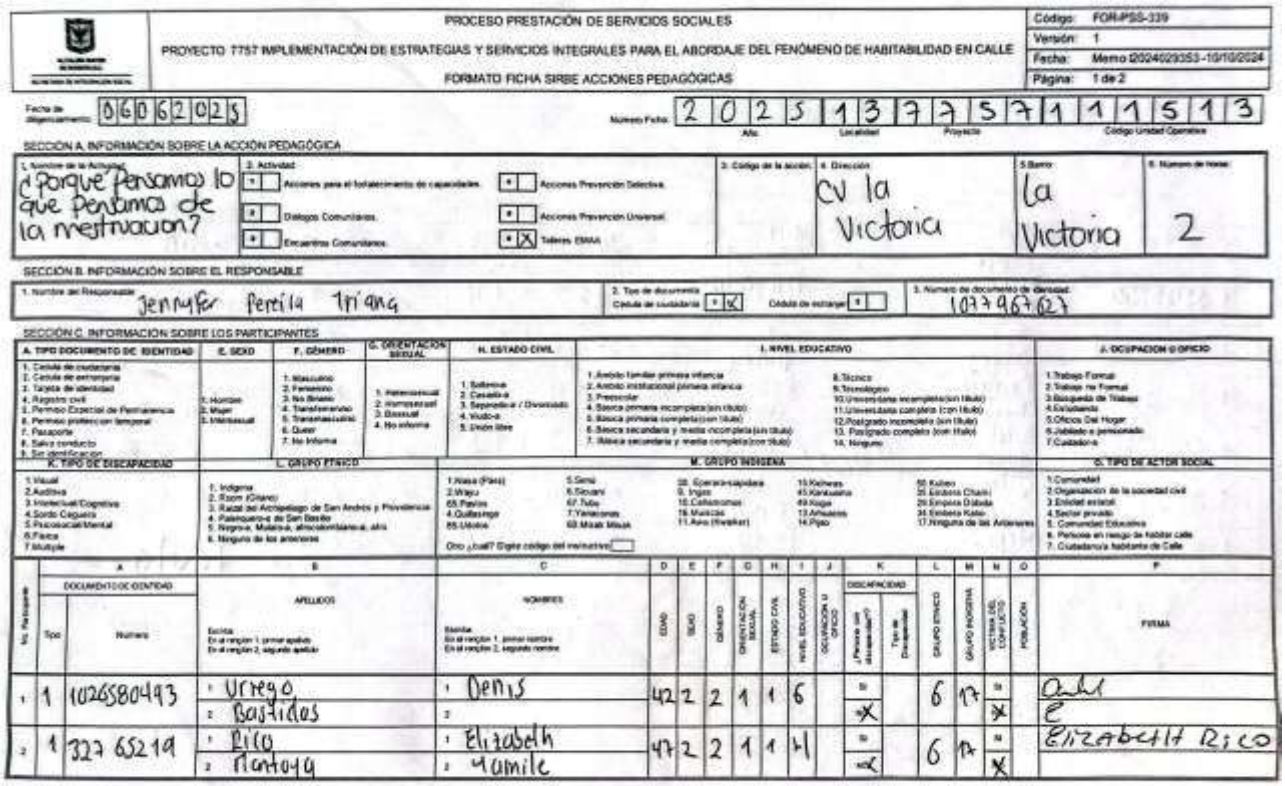
 Favorecer la reflexión y el diálogo en torno a la salud mental a través del cine foro basado en la película Harta, visibilizando las dificultades emocionales, sociales y psicológicas que pueden surgir en una persona a raíz de una pérdida significativa, con el fin de generar conciencia sobre la importancia del acompañamiento y la gestión adecuada del duelo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 62 de 134

3.2 EMMA

Para este periodo se realizó la actividad EMMA el día 06 de Junio en donde se contó con la participación de 7 ciudadanas.

3.2.1 Soporte SIRBE



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
PROYECTO 7757 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE
FORMATO FICHA SIRBE ACCIONES PEDAGÓGICAS
Código: FOR-PSS-339 | Versión: 1 | Fecha: Memo I2024029353-10/10/2024 | Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 06/06/2025 | Número Ficha: 2025 (Año) 13 (Localidad) 77 (Proyecto) 57 (Código Unidad Operativa) 113

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

1. Nombre de la Actividad	2. Actividad	3. Código de la acción	4. Dirección	5.Barrio	6. Número de Horas
¿Porque Pensamos lo que Pensamos de la Inestivacion?	[] Acciones para el fortalecimiento de capacidades. [] Diálogos Comunitarios. [] Encuentros Comunitarios. [] Acciones Prevención Selectiva. [] Acciones Prevención Universal. [X] Talleres EMMA		CV la Victoria	La Victoria	2

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPONSABLE

1. Nombre del Responsable	2. Tipo de documento	3. Número de documento de identidad
Jennyfer Perilla Triana	Cédula de ciudadanía [X] Cédula de extranjería []	1077967627

SECCIÓN C. INFORMACION SOBRE LOS PARTICIPANTES

A. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1. Cédula de ciudadanía; 2. Cédula de extranjería; 3. Tarjeta de identidad; 4. Registro civil; 5. Permiso Especial de Permanencia; 6. Permiso protección temporal; 7. Pasaporte; 8. Salvo conducto; 9. Sin identificación

E. SEXO: 1. Hombre; 2. Mujer; 3. Intersexual

F. GÉNERO: 1. Masculino; 2. Femenino; 3. No Binario; 4. Transfemenino; 5. Transmasculino; 6. Queer; 7. No Informa

G. ORIENTACIÓN SEXUAL: 1. Heterosexual; 2. Homosexual; 3. Bisexual; 4. No informa

H. ESTADO CIVIL: 1. Soltero/a; 2. Casado/a; 3. Separado/a / Divorciado; 4. Viudo/a; 5. Unión libre

I. NIVEL EDUCATIVO: 1. Ninguno; 2. Básica primaria incompleta (sin título); 3. Básica primaria completa (con título); 4. Básica secundaria incompleta (sin título); 5. Básica secundaria completa (con título); 6. Técnico; 7. Tecnológico; 8. Universitario incompleto (sin título); 9. Universitario completo (con título); 10. Posgrado incompleto (sin título); 11. Posgrado completo (con título); 12. Preescolar; 13. Ninguno

J. OCUPACIÓN O OFICIO: 1. Trabajo Formal; 2. Trabajo no Formal; 3. Búsqueda de Trabajo; 4. Estudiante; 5. Oficios Del Hogar; 6. Jubilado o pensionado; 7. Cuidador-a

K. TIPO DE DISCAPACIDAD: 1. Visual; 2. Auditiva; 3. Intelectual/Cognitiva; 4. Sordo Ceguera; 5. Psicosocial/Mental; 6. Física; 7. Múltiple

L. GRUPO ÉTNICO: 1. Indígena; 2. Rom (Gitano); 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia; 4. Palenquero de San Basilio; 5. Negro(a), Mulato(a), afrocolombiano(a), afro; 6. Ninguno de las anteriores

M. GRUPO INDÍGENA: 1. Nasa (Paez); 2. Wayu; 65. Pastos; 4. Quillasinga; 85. Utishe; 5. Senú; 6. Sikuani; 67. Tule; 7. Yanaconas; 68. Misak Misak; 10. Eperara-siapidara; 9. Inga; 10. Cofanes; 19. Muiscas; 11. Awa (Kwaiker); 15. Kichwa; 45. Kankuamo; 49. Kogui; 13. Arhuacos; 14. Pijao; 66. Kubeo; 35. Embera Chami; 29. Embera Dobida; 34. Embera Katio; 17. Ninguna de las Anteriores

O. TIPO DE ACTOR SOCIAL: 1. Comunidad; 2. Organización de la sociedad civil; 3. Entidad estatal; 4. Sector privado; 5. Comunidad Educativa; 6. Personas en riesgo de habitar calle; 7. Ciudadano/a habitante de Calle

No. Participante	A. Documento de identidad: Tipo	Número	B. Apellidos	C. Nombres	D. Edad	E. Sexo	F. Género	G. Orientación sexual	H. Estado civil	I. Nivel educativo	J. Ocupación u oficio	K. Discapacidad: ¿Persona con discapacidad?	K. Tipo de discapacidad	L. Grupo étnico	M. Grupo indígena	N. Víctima del conflicto	O. Población	P. Firma
1	1	1026580493	1 Urrego	1 Denis	42	2	2	1	1	6		N		6	17	N		
			2 Bastidas	2								X				X		
2	1	327 65219	1 Rico	1 Elizabeth	47	2	2	1	1	4		N		6	17	N		Elizabeth Rico
			2 Montoya	2 Yamile								X				X		



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
PROYECTO 7757 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE
FORMATO FICHA SIRBE ACCIONES PEDAGÓGICAS
Código: FOR-PSS-339 | Versión: 1 | Fecha: | Página: 2 de 2

No. Participante	A. Documento de identidad: Tipo	Número	B. Apellidos	C. Nombres	D. Edad	E. Sexo	F. Género	G. Orientación sexual	H. Estado civil	I. Nivel educativo	J. Ocupación u oficio	K. Discapacidad: ¿Persona con discapacidad?	K. Tipo de discapacidad	L. Grupo étnico	M. Grupo indígena	N. Víctima del conflicto	O. Población	P. Firma
3	1	1053833773	1 Dollar	1 Gica	30	1	4	2	1	7		N		6	17	N		GA
			2 Orampo	2 Solangel								X				X		
4	1	53128880	1 Porras	1 Mayerlin	40	2	2	1	1	4		N		6	17	N		Mayerlin Porras
			2 Chasoy	2								X				X		
5	1	1010190543	1 Lava	1 Luz	38	2	2	1	1	5		N		6	17	N		Luz Dinpy
			2 Reyes	2 Dinpy								X				X		
6	1	1104126579	1 Prague	1 Reben	35	1	4	2	1	6		N		6	17	N		marcel argu
			2 Acevedo	2 Dario								X				X		
7	1	52428284	1 Pardo	1 Andrea	46	2	2	1	1	5		N		6	17	N		Andrea P.
			2 Lopez	2 Juliath								X				X		
8	1	80720085	1 Velez	1 Britany	43	1	4	2	1	6		N		6	17	N		Britany
			2 Martinez	2 Andrea								X				X		
9	1	1032363267	1 Yepes	1 Paula	39	2	2	1	1	6		N		6	17	N		Paula
			2	2 Andrea								X				X		
10			1	1								N				N		
			2	2								NO				NO		
11			1	1								N				N		
			2	2								NO				NO		
12			1	1								N				N		
			2	2								NO				NO		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 63 de 134

3.3 SPI

Para el mes de junio se llevaron a cabo articulaciones con:

- Secretaría de Salud del Departamento de Cundinamarca para llevar a cabo un taller sobre la Prevención del Dengue, Fiebre Amarilla y Zoonosis,
- Proyecto “Por el cuidado de la casa común del Gualivá”, con el fin de crear espacios de diálogo y aportes para fortalecer procesos comunitarios y territoriales, Se llevó a cabo un primer encuentro donde asistieron tres (3) profesionales de la Comunidad de Vida.

4. COMPONENTE AMBIENTAL

4.1. TRANSVERSALES

4.1.1 Citar la fecha de designación como responsable ambiental y el nombre de la persona.

Designación responsable ambiental

Nombre: Laura Ximena Coca Millán – CC: 1010123744

Quien, bajo las directrices internas de la unidad operativa, se compromete a realizar la implementación, seguimiento, y reporte de la gestión ambiental de conformidad con los lineamientos ambientales

Establecidos por la entidad, a partir del día 17 del mes 10 del año 2024.

4.1.2 Actas de divulgación: Para la fecha no se realizaron acciones.

4.1.3 Fecha de intervención ambiental:

Para la fecha no se realiza intervención ya que esta se realiza 1 vez cada seis meses.

4.1.4 Referenciar las diferentes actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario ambiental ejemplo la campaña ambiental trimestral.

ACTA N°

FECHA:04 Junio 2025

HORA: 10:00 A.M

LUGAR: Comunidad de Vida la Victoria.

TEMA: Semana Ambiental

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 64 de 134

CHARLA VIRTUAL "ECOLOGÍA DEL PAISAJE"

ASISTENTES: Referente Ambiental.

Técnica Ambiental

ORDEN DEL DÍA: CHARLA VIRTUAL "ECOLOGÍA DEL PAISAJE"

DESARROLLO: La ecología del paisaje es una disciplina científica que estudia las relaciones entre los patrones espaciales y los procesos ecológicos en un área determinada, considerando tanto los factores naturales como los humanos. Se enfoca en entender cómo la estructura espacial de un paisaje afecta los procesos ecológicos, como el flujo de energía, la dispersión de especies y la dinámica de poblaciones. También investiga cómo estos procesos ecológicos a su vez modifican la estructura del paisaje.

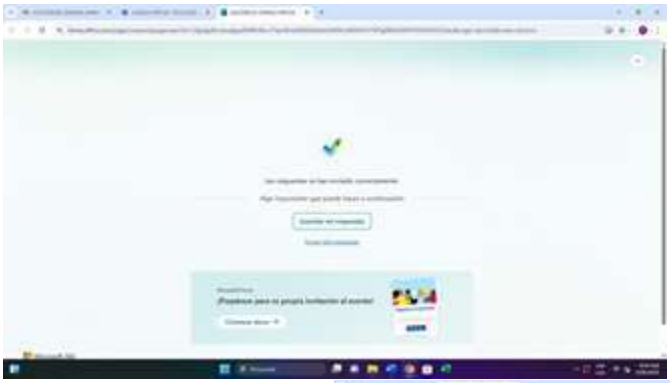
- **Estructura del paisaje:** Se refiere a la composición y configuración espacial de los diferentes elementos que componen un paisaje, como parches de diferentes tipos de vegetación, cuerpos de agua, áreas urbanas, etc.
- **Procesos ecológicos:** Son los fenómenos dinámicos que ocurren en un paisaje, como el crecimiento de la vegetación, la migración animal, la erosión del suelo, el ciclo de nutrientes, etc.
- **Escalas espaciales y temporales:** La ecología del paisaje considera las relaciones entre patrones y procesos a diferentes escalas, desde pequeñas áreas locales hasta grandes regiones y desde periodos cortos hasta largos plazos.
- **Heterogeneidad:** Los paisajes son heterogéneos, es decir, están compuestos por diferentes tipos de elementos que interactúan entre sí. La ecología del paisaje estudia esta heterogeneidad y cómo afecta los procesos ecológicos.

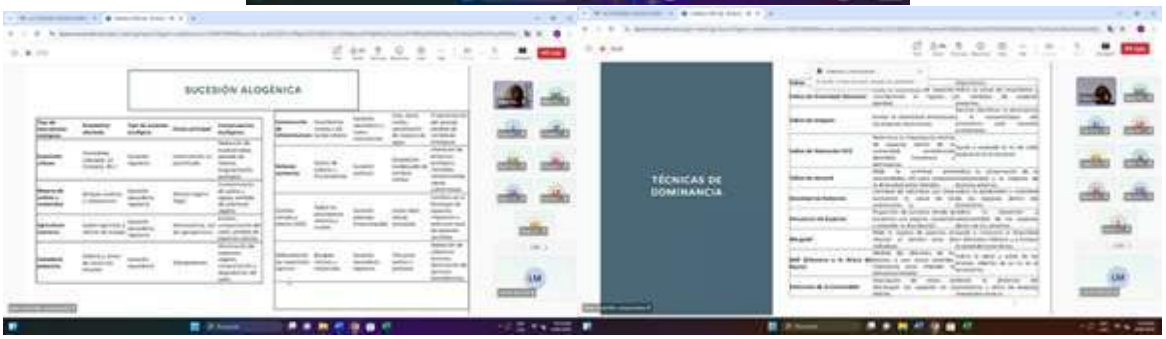
Importancia:

La ecología del paisaje es importante para:

- Comprender la dinámica de los ecosistemas y la biodiversidad.
- Gestionar y conservar los recursos naturales de manera sostenible.
- Planificar el uso del suelo y el desarrollo urbano de forma que se minimicen los impactos ambientales.
- Adaptarse al cambio climático y sus efectos en los paisajes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 65 de 134





ACTA N°

FECHA:04 Junio 2025

HORA: 08:00 A.M

LUGAR: Comunidad de Vida la Victoria.

TEMA: Semana Ambiental

SUPERHÉROES DEL AGUA: CREA TU PERSONAJE

ASISTENTES: Referente Ambiental.

Técnica Ambiental

ORDEN DEL DÍA: SUPERHÉROES DEL AGUA: CREA TU PERSONAJE

DESARROLLO: El cuidado del agua implica el uso responsable y la protección de este recurso vital para prevenir la escasez y la contaminación. Se trata de adoptar prácticas para reducir el consumo, evitar la contaminación y asegurar la disponibilidad del agua para las generaciones futuras. ¿Por qué es importante el cuidado del agua?

- **Esencial para la vida:** El agua es fundamental para la supervivencia de todos los seres vivos, incluyendo plantas, animales y humanos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 66 de 134

- **Regula el clima:** El agua desempeña un papel crucial en la regulación del clima y la distribución de elementos químicos en el planeta.
- **Actividades humanas:**

El agua es indispensable para numerosas actividades humanas, como la agricultura, la industria y la vida cotidiana.

- **Recurso limitado:** Aunque el agua cubre gran parte de la Tierra, solo una pequeña porción es agua dulce disponible para consumo humano, y su acceso es desigual en diferentes regiones.
- **Impacto ambiental:** La contaminación y el mal uso del agua pueden tener graves consecuencias para los ecosistemas acuáticos y la salud humana.

Consejos para el cuidado del agua:

Uso eficiente

- Cerrar los grifos mientras se lavan los dientes, se enjabona las manos o se afeita.
- Tomar duchas cortas y cerrar el grifo mientras se enjabona.
- Utilizar la lavadora y el lavavajillas con carga completa.
- Instalar dispositivos de ahorro de agua en el inodoro.
- Reutilizar el agua de la lavadora para otros fines, como regar plantas.

Reducir el consumo de agua:

- Evitar fugas en grifos y tuberías.
- Utilizar sistemas de riego eficientes, como riego por goteo, para jardines y plantas.

Prevenir la contaminación:

- Utilizar productos de limpieza biodegradables y amigables con el medio ambiente.
- Evitar tirar basura en ríos, lagos y océanos.
- Participar en campañas de limpieza de fuentes de agua.

Se realiza actividad recreativa con el equipo del talento humano y los participantes de la comunidad en donde se llevará a cabo la creación de trajes de superhéroes del agua, se utilizan materiales reciclables (Cartón, papel y plástico), se da introducción sobre la importancia del cuidado del agua: “¿Sabían que el agua que usamos todos los días hay que cuidarla porque no es infinita? Hoy vamos a convertirnos en héroes que la protegen y vamos a crear nuestro propio superhéroe del agua.

Se realizan tres grupos para realizar los diferentes trajes con ayuda del equipo profesional y la técnica ambiental y se brindan los materiales necesarios:

Para la participación de la creación del personaje se debe tener en cuenta:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 67 de 134

Nombre creativo del personaje: Ej. “Aqualina”, “Capitán Gotón”, “EcoNiña”, El cierra llaves, Super repara fugas. Etc

Superpoder: relacionado con el cuidado del agua (cerrar llaves, detectar fugas, enseñar a ahorrar, proteger ríos, páramos, humedales, etc.)

Frase o lema: una frase corta que promueva el uso responsable o ahorro del agua (ej. “Cierra la llave y salva el planeta”)

3. Exponer cada personaje, y el encargado ambiental refuerza la temática con puntos clave en cuanto al ahorro y uso eficiente del agua.

Se evidencia que durante la realización de la actividad los ciudadanos tuvieron una participación activa y adquirieron la información acerca del tema a tratar.







ACTA N°

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 68 de 134

FECHA:06 Junio 2025

HORA: 11:00 A.M

LUGAR: Comunidad de Vida la Victoria.

TEMA: Semana Ambiental

Charla Virtual “Diversidad de Aves en los Cerros Orientales”

Charla virtual “Energía limpia – Futuro Brillante”

ASISTENTES: Referente Ambiental.

Técnica Ambiental

ORDEN DEL DÍA: Charla Virtual “Diversidad de Aves en los Cerros Orientales”

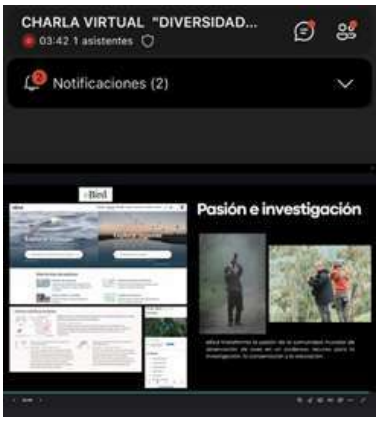
Charla virtual “Energía limpia – Futuro Brillante”

DESARROLLO: Charla “Diversidad de Aves en los Cerros Orientales”

El objetivo es sensibilizar a los asistentes sobre la riqueza y la diversidad de aves presentes en los cerros orientales, destacando su importancia ecológica, cultura y ambiental, con el fin de fomentar su conservación y el respeto por los ecosistemas.

Charla “Diversidad de Aves en los Cerros Orientales”

El objetivo es sensibilizar a los asistentes sobre la riqueza y la diversidad de aves presentes en los cerros orientales, destacando su importancia ecológica, cultura y ambiental, con el fin de fomentar su conservación y el respeto por los ecosistemas.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 69 de 134





4.2. AGUA

4.2.1 Referenciar el proceso de identificación de fugas ocultas que se realiza 1 vez al año

ACTA N°

FECHA: Bogotá, junio 12 de 2025.

HORA: 08:00 a.m.

LUGAR: Servicio de atención comunidad de vida para población habitante de calle “La Victoria” – Correo Electrónico

TEMA: ACTA DE DIVULGACIÓN DEL REPORTE DE CONSUMO DE AGUA PRIMER SEMESTRE DE 2025

ASISTENTES: responsable ambiental de la unidad operativa y Referente técnico ambiental

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentarle por medio de correo electrónico las variables del consumo de agua a las unidades operativas durante el 1er semestre del 2025
2. Socializar el acta y sus respectivas recomendaciones para regular el consumo y uso eficiente del agua en las unidades operativa

DESARROLLO:

1. OBJETO DEL ACTA

Dejar constancia de la socialización y divulgación del reporte consolidado de consumo de agua correspondiente al primer semestre del año 2025, dirigido a las unidades operativas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 70 de 134

adscritas a la Subdirección para la Adultez, con el fin de generar conciencia ambiental y promover acciones de mejora en el uso eficiente del recurso hídrico.

En el marco de la estrategia de sostenibilidad ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social, se ha venido realizando un seguimiento semanal al consumo de agua en cada unidad operativa. Esta información ha sido recopilada por los responsables ambientales de cada unidad, mediante el diligenciamiento y envío del reporte ambiental semanal cada jueves, lo cual ha permitido construir una matriz consolidada de datos y gráficos comparativos.

2. En este marco se presenta la gráfica de consumo semanal de la unidad operativa Comunidad de vida La Victoria:



Se puede analizar que la unidad operativa no ha presentado muchas irregularidades en realizar el reporte semanal consumo de agua y el consumo semanal ha tenido una variación mínima en todas las semanas de este semestre, lo que nos indica que la unidad se mantiene regulado con las actividades que realizan y no presentan un consumo elevado de los recursos hídricos.

Se Adjunta imagen del contador de consumo de agua del servicio:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 71 de 134



Como segundo análisis y más importante la unidad se ha mantenido en una media de 14,4 m3 en consumo de agua semanalmente, se entiende que por dinámicas del servicio y la cantidad de población que atienden de forma diaria, el uso de cocina, lavandería y entre más actividades se pueda justificar el consumo y como objetivo en la implementación del plan institucional de gestión ambiental se debe garantizar y realizar un uso eficiente del recurso hídrico disminuyendo el desperdicio de agua, actividad que la unidad operativa cumple.

RECOMENDACIONES GENERALES

Con base en los hallazgos del reporte, se sugieren las siguientes acciones:

I. Identificación y reporte de fugas ocultas: Realizar inspecciones técnicas periódicas y comunicar cualquier anomalía al área de mantenimiento.

II. Sensibilización del personal y participantes: Promover el uso racional del agua a través de jornadas informativas, cartelería educativa y recordatorios en zonas de alto consumo.

III. Optimización de actividades operativas: Ajustar prácticas de limpieza, lavado y riego para evitar desperdicios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 72 de 134

IV. Cumplimiento del reporte ambiental semanal: Garantizar la entrega oportuna y completa de los reportes cada jueves, con observaciones claras sobre el comportamiento del consumo.

4.2.2 Identificaron fugas durante el mes y las acciones que se realizaron.

Se evidencia que durante el mes de Junio no se presentan fugas en las instalaciones de la comunidad, puesto que semanalmente se realizan recorridos junto con el personal de mantenimiento verificando el buen estado de las instalaciones, realizando subsanación inmediata de cualquier daño, se realiza mantenimiento en los desagües de duchas, lavamanos, lavaplatos y lavaderos de la comunidad, de igual manera se garantiza el buen uso de perlizadores y filtros de cada una de una de las llaves en servicio, minimizando el consumo inadecuado del recurso hídrico.

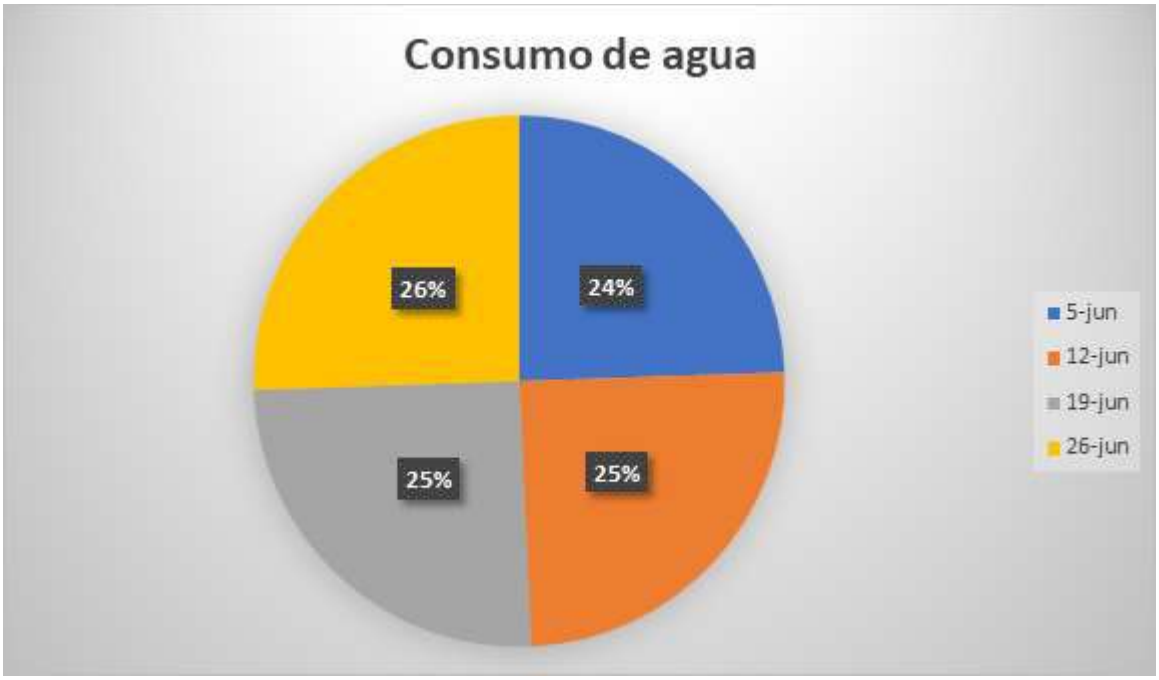
Se realiza talleres y charlas a los participantes y el equipo de talento humano de la comunidad recordando la importancia del uso adecuado, ahorro del agua y las estrategias que se deben implementar para reducir el consumo del mismo.

4.2.3 Reporte semanal del consumo de agua del contador con cantidades y fechas de reporte.

Teniendo en cuenta los reportes que se realizan semanalmente del consumo de agua del contador (no compartido) en el mes de Mayo se evidencia el consumo en m3 de los días, Junio 8 (01455m3), Junio 12 (01475 m3), Junio 19 (01498) y Junio 26 (01518 m3), con el fin de identificar alguna fuga o consumo excesivo del mismo, sin embargo, se debe tener en cuenta que los valores del consumo varían según la cobertura de participantes.

Grafica 4. Consumo de agua del contador del contador con cantidades y fechas de reporte

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 73 de 134



4.2.4 Seguimiento detallado del recibo de agua, comparando la facturación y el consumo de cada periodo. Identificar si el consumo aumentó o disminuyó en metros cúbicos (m³) y analizar las razones detrás de estas variaciones.
Además, definir y documentar las acciones que se tomarán o se han tomado para reducir el consumo de agua.
Se realiza solicitud al personal encargado del Acueducto de Sasaima por vía telefónica, presencial y por correo electrónico, de realizar la gestión de recibos correspondientes al mes facturado ya que a la hora de entrega de estos están con 2 meses de retraso, dificultando el seguimiento detallado del consumo del agua, sin embargo, se realizan charlas educativas a los participantes y talento humano sobre el uso adecuado del agua, reduciendo su uso excesivo.

4.2.5 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de agua.
En el mes de Junio no se realiza sustitución o instalación de elementos ahorradores de agua ya que los que se encuentran están en buenas condiciones garantizando un buen servicio.

4.2.6 Actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario ambiental ejemplo la campaña ambiental trimestral.
Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo con el calendario ambiental.

4.3. ENERGÍA

4.3.1 Identificación de aparatos eléctricos conectado y desconectados que se realiza 1 vez al año, describir el procedimiento y los resultados.
Para la fecha no se realiza proceso de identificación de aparatos eléctricos conectados y desconectados, debido a que dicha actividad se realiza 1 vez al año.

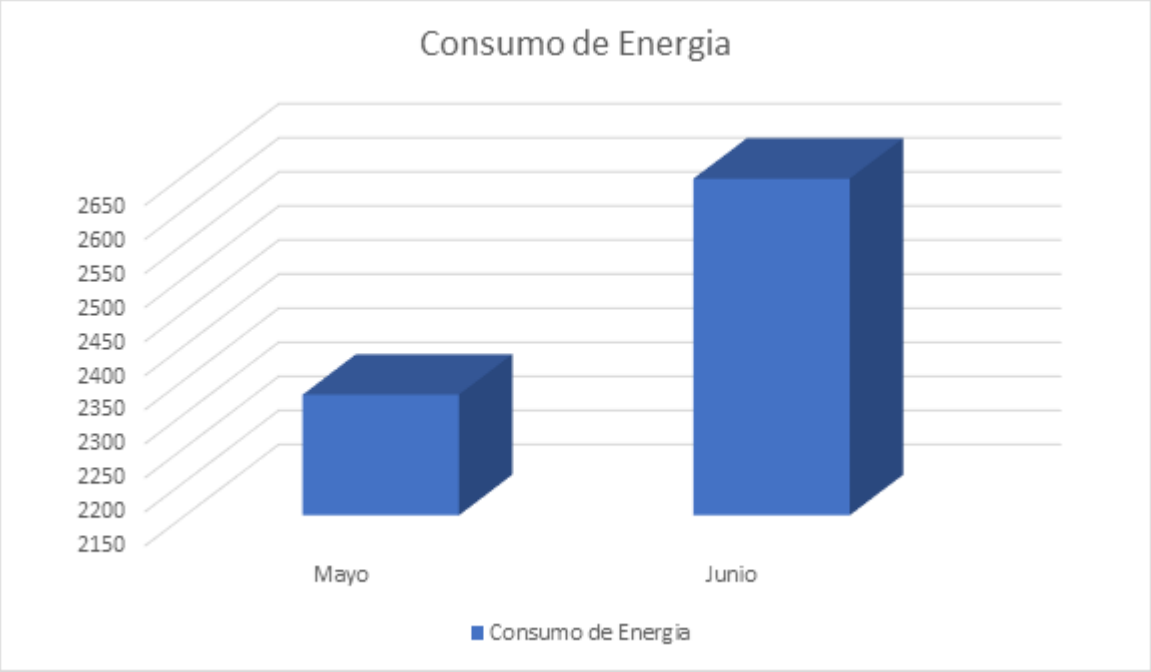
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 74 de 134

4.3.2 Seguimiento detallado del recibo de energía, comparando la facturación y el consumo de cada periodo.

Identificar si el consumo aumentó o disminuyó y analizar las razones detrás de estas variaciones. Además, definir y documentar las acciones que se tomarán o se han tomado para reducir el consumo de energía.

En el mes de Junio se identifica que el consumo de energía aumento con respecto al mes anterior, dicha suma es reflejada por el aumento en la cobertura de los participantes, aumentando el consumo del recurso, sin embargo, se refuerza en las diversas charlas y talleres el buen uso y ahorro de la energía, generando diferentes estrategias para la misma.

Grafico 5. Consumo de energía



4.3.3 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía.

Para la fecha no se realiza sustitución o instalación de elementos de energías ya que todos se encontraban en óptimas condiciones, garantizando un buen servicio.

4.3.4 Actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario ambiental

Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo con el calendario ambiental.

4.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

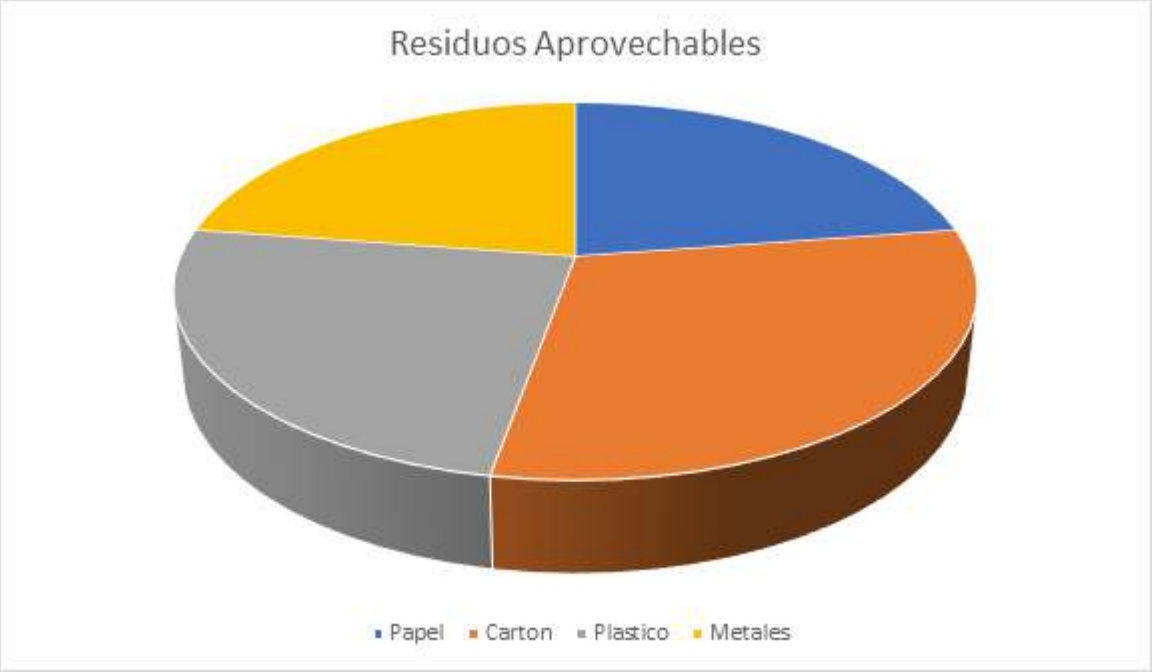
4.4.1 Residuos aprovechables:

Se realiza recolección y entrega de residuos aprovechables (25 de Junio de 2025), por parte de la organización (Asociación de recicladores del municipio de Sasaima ASODAUTA), nombre del recuperador de oficio, (Alexis Peñuela), en donde se evidencia que durante del mes de Junio se realiza entrega de los siguientes residuos: Papel (12 Kg),

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 75 de 134

Cartón (16 Kg), plástico (13 Kg) y metales (12 Kg) para un total de residuos aprovechables de (53 Kg), mismo dato que se encuentra diligenciado en el formato FOR-GA-010, se realiza limpieza y mantenimiento a cada uno de los puntos ecológicos y cuartos correspondientes para la disposición de los residuos garantizando un buen estado e higiene.
Se realiza capacitaciones y divulgaciones tanto al talento humano como a los participantes de la comunidad sobre el uso de plásticos de un solo uso, el buen manejo y disposición de los residuos aprovechables, la reutilización de papel de archivo, la clasificación de los residuos en el cuarto indicado.

Grafica 6. Residuos Aprovechable



4.4.1 .1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento de este con la fecha.

2025 - REPORTE TRIMESTRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO REPORTE TRIMESTRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES Y SEGUIMIENTO A CLAUSULAS DE ACUERDOS Y ACCIONES

Con el objetivo de potencializar el aprovechamiento de los residuos generados por la SDIS, se realiza el seguimiento y control al manejo integral de estos residuos en cada una de las unidades operativas tanto propias como tercerizadas de la Entidad y al cumplimiento de las cláusulas de las acciones afirmativas y acuerdos de corresponsabilidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 76 de 134

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO REGISTRO, MEDICIÓN Y CONTROL DE RESIDUOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES	Código: FOR-GA-009 Versión: 1 Fecha: Memo I2025016094 – 20/05/2025 Página: 1 de 2

Nombre de Unidad Operativa: La Victoria | Localidad: Fuera de Bogotá | Tipo unidad: Propia [] Tercerizada [X] | Año: 2025 | Fase de transición: Fase I [X] Fase II []

DIA / BOLSA	MES: Enero		MES: febrero		MES: Marzo		MES: Abril		MES: Mayo		MES: Junio	
	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61
4	0	0	0	69	0	31	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	47	52	0	0
7	0	39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0	0	0	61	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49
11	0	0	0	38	0	65	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61	0	0
14	0	46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	55	0	0	0	0	0	38	48	0	0	0	0
17	0	0	71	0	0	0	0	0	0	0	0	53
18	0	0	0	54	0	32	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69	0	0
21	0	69	0	0	49	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	32	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	68
25	0	0	0	65	0	67	0	0	0	0	53	0
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0
28	0	63	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	57	0	0	0	0
30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resumen mes C - NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
TOTAL	55	237	71	244	49	277	38	248	47	253	53	236
	Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa	

En este formato se hará el registro del peso en kilogramos (kg) de los residuos sólidos cada vez que sean entregados al operador de aseo (bolsa negra) y al reciclador de oficio materiales reciclables (bolsa blanca). De igual manera el personal de aseo evaluará con un cumple C y no cumple NC las condiciones de los residuos dispuestos en el punto ecológico, de encontrarse un NC, el responsable ambiental de la unidad operativa deberá garantizar las acciones correctivas a lugar para subsanar el no cumplimiento. Los espacios que no cuenten con un valor a consignar deberán ser diligenciados con el número cero "0". La información deberá diligenciada a diario.

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO CERTIFICADO RECOLECCIÓN RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES Y SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD	Código: FOR-GA-010 Versión: 1 Fecha: Memo I2025016094 – 20/05/2025 Página: 1 de 2

Nombre Unidad Operativa: Comunidad de Vida 1 La Victoria | Localidad: fuera de Bogotá | Tipo de Unidad: Propia [X] Tercerizada [] | Año: 2025 | Fase de Transición: Fase I [] Fase II [X]

Tipo de Material / Mes	Material recuperado (Bolsa Blanca)							Acuerdo N°	Firma Recuperador	Firma Responsable ambiental o de la unidad operativa
	Papel (Kg)	Cartón (Kg)	Vidrio (Kg)	Plástico (Kg)	Metales (Kg)	Material no aprovechado (kg)	TOTAL MES (Kg)			
Enero	9	18	0	12	16	0	55	1	Alexis P	
Febrero	13	23	0	17	18	0	71	1	Alexis P	
Marzo	7	15	0	8	19	0	49	1	Alexis P	
Abril	10	8	0	12	8	0	38	1	Alexis P	
Mayo	14	12	0	12	9	0	47	1	Alexis P	
Junio	12	16	0	13	12	0	53	1	Alexis P	
Julio										
Agosto										
Septiembre										
Octubre										
Noviembre										
Diciembre										

NOTA: En caso de que la unidad operativa no genere residuos aprovechables durante el mes, el formato debe diligenciarse en ceros y únicamente debe ser firmado por el responsable de la unidad operativa o Responsable Ambiental.

SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 77 de 134

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO CERTIFICADO RECOLECCIÓN RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES Y SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD	Código: FOR-GA-010 Versión: 1 Fecha: Memo I2025016094 – 20/05/2025 Página: 2 de 2

1. ¿Reciclador realiza recolección de la(s) bolsa(s) blanca(s) utilizando Elementos de Protección Personal (Uniforme, Calzado adecuado)?
2. ¿Reciclador emplea las técnicas necesarias para evitar contaminación de la zona, contaminación visual e incomodidad en el desarrollo de las actividades de LA ENTIDAD?
3. ¿Reciclador recoge material sin recibir o brindar beneficios económicos o en especie?
4. ¿Reciclador es o se presenta con menor(es) de edad para la recolección del material aprovechable?
5. ¿El reciclador realizó una socialización anual en separación en la fuente de residuos sólidos a los servidores de LA ENTIDAD en el primer trimestre de cada vigencia?

Nombre asociación de recicladores o beneficiario de oficio								
MES	Obligaciones prestador aprovechamiento (SI/NO/NA)					Firma del reciclador	Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa	OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5			
ENERO	Si	Si	Si	No	Si		Laura M	Ninguna
FEBRERO	Si	Si	Si	No	Si		Laura M	Ninguna
MARZO	Si	Si	Si	No	Si		Laura M	Ninguna
ABRIL	Si	Si	Si	No	Si		Laura M	Ninguna
MAYO	Si	Si	Si	No	Si		Laura M	Ninguna
JUNIO	Si	Si	Si	No	Si		Laura M	Ninguna
JULIO								
AGOSTO								
SEPTIEMBRE								
OCTUBRE								
NOVIEMBRE								
DICIEMBRE								

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS	Código: FOR-GA-045 Versión: 0 Fecha: Memo I2022043070 – 15/12/2022 Página: 1 de 2

1. Nombre Unidad Operativa: La Victoria
2. Localidad: Fuera de Bogotá
3. Tipo de Servicio: Comunidad de Vida
4. Dirección: La Victoria

5. Fecha	6. Aprovechamiento o Generación		7. Cantidad (kg)	8. Técnica					9. Destinación del Abono			10. Firmas	
DD-MM-AAAA	6.1 Residuo Orgánico	6.2 Compost o abono orgánico		8.1 Compos Abierto	8.2 Compos Cerrado	8.3 Lombricultura	8.4 Entrega a un tercero	8.5 Otro ¿Cual?	9.1 Aprov Interno	9.2 Aprov. Externo	9.3 Uso del Abono	10.1 Responsable Ambiental	10.2 Responsable Externo
01/01/2025		X	48		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
02/01/2025		X	56		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
03/01/2025		X	46		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
04/01/2025		X	55		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
05/01/2025		X	57		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
06/01/2025		X	47		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
07/01/2025		X	56		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
08/01/2025		X	45		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
09/01/2025		X	55		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
10/01/2025		X	54		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
11/01/2025		X	58		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
12/01/2025		X	61		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
13/01/2025		X	56		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
14/01/2025		X	59		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
15/01/2025		X	58		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
16/01/2025		X	57		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
17/01/2025		X	51		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
18/01/2025		X	48		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
19/01/2025		X	61		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
20/01/2025		X	60		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
21/01/2025		X	44		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
22/01/2025		X	56		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
23/01/2025		X	59		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
24/01/2025		X	57		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
25/01/2025		X	58		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
26/01/2025		X	57		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
27/01/2025		X	61		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
28/01/2025		X	70		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
29/01/2025		X	69		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
30/01/2025		X	57		X				X		Taller Agro	Laura Millán	
31/01/2025		X	56		X				X		Taller Agro	Laura Millán	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 78 de 134

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DEL MUNICIPIO DE SASAIMA

ASODAUTA

Nit. 901284808-0

ASODAUTA – Asociación de recicladores del Municipio de Sasaima, certifica que, recibió material reciclado por parte de la empresa Comunidad de Vida la Victoria.

DATOS DE ENTREGA:

Generador: Comunidad de Vida la Victoria
Nit: 901516639-1
Mes reportado: Abril 2025

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Papel	10
Periódico y/o Revistas	0
Cartón	8
Vidrio	0
Plástico	12
Metales	8
TOTAL KILOS	**38**

El material fue recogido y transportado a nuestro centro de acopio ubicado en la vereda La Granja de Sasaima, para luego ser seleccionado y llevado a diferentes plantas en la ciudad de Bogotá para así continuar con el proceso de transformación y reincorporación a la elaboración de diferentes productos.

La presente certificación se expide en Sasaima a los (16) días del mes de Abril de dos milveinticinco (2025).

Eder Alexis Peñuela

EDER ALEXIS PEÑUELA URQUIO
Representante Legal

320 914 98 97
asodauta@gmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 79 de 134

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DEL MUNICIPIO DE SASAIMA
ASODAUTA
Nit. 901284808-0

ASODAUTA – Asociación de recicladores del Municipio de Sasaima, certifica que, recibió material reciclado por parte de la empresa Comunidad de Vida la Victoria.

DATOS DE ENTREGA:

Generador: Comunidad de Vida la Victoria
Nit: 901516639-1
Mes reportado: Mayo 2025

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Papel	14
Periódico y/o Revistas	0
Cartón	12
Vidrio	0
Plástico	12
Metales	9
TOTAL KILOS	**47**

El material fue recogido y transportado a nuestro centro de acopio ubicado en la vereda La Granja de Sasaima, para luego ser seleccionado y llevado a diferentes plantas en la ciudad de Bogotá para así continuar con el proceso de transformación y reincorporación a la elaboración de diferentes productos.

La presente certificación se expide en Sasaima a los (5) días del mes de Mayo de dos milveinticinco (2025).

Eder Alexis Peñuela

EDER ALEXIS PEÑUELA URQUIJO
Representante Legal

320 914 98 97
asodauta@gmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 80 de 134

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DEL MUNICIPIO DE SASAIMA
ASODAUTA
Nit. 901284808-0

ASODAUTA – Asociación de recicladores del Municipio de Sasaima, certifica que, recibió material reciclado por parte de la empresa Comunidad de Vida la Victoria.

DATOS DE ENTREGA:

Generador: Comunidad de Vida la Victoria
Nit: 901516639-1
Mes reportado: Junio 2025

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Papel	12
Periódico y/o Revistas	0
Cartón	16
Vidrio	0
Plástico	13
Metales	12
TOTAL KILOS	**53**

El material fue recogido y transportado a nuestro centro de acopio ubicado en la vereda La Granja de Sasaima, para luego ser seleccionado y llevado a diferentes plantas en la ciudad de Bogotá para así continuar con el proceso de transformación y reincorporación a la elaboración de diferentes productos.

La presente certificación se expide en Sasaima a los (25) días del mes de Junio de dos milveinticinco (2025).

Eder Alexis Peñuela

EDER ALEXIS PEÑUELA URQUIJO
Representante Legal

320 914 98 97
asodauta@gmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 81 de 134

4.4.2. Residuos no aprovechables

Se realiza recolección de residuos no aprovechables por parte del personal de servicios generales en cada uno de las áreas solicitadas, puntos ecológicos, papeleras de sanitarios (habitaciones y oficinas del talento humano), y área de cocina, se procede a ubicar tales residuos en el cuarto correspondiente, mitigando la producción de plagas y malos olores, reduciendo la contaminación del agua y el suelo, evitando la propagación de enfermedades, se realiza limpieza y desinfección de cada una de las canecas siguiendo la ruta de recolección, garantizando un buen servicio e higiene, se realiza entrega, medición y control de residuos no aprovechables a la entidad encargada de servicios públicos de Sasaima, dicha entrega se realiza los martes de cada semana, de igual manera se diligencia el formato FOR-GA-009 como se indica para un mejor manejo.

4.4.2.1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento de este con la fecha.

Para la fecha no se realiza reporte trimestral en el periodo de residuos no aprovechables.

4.4.3 Residuos peligrosos:

Para la fecha no se genera acopio y/o entrega de residuos peligrosos a la entidad encargada.

4.4.3.1 Referenciar si aplica para el periodo el diligenciamiento y envió de la bitácora RESPEL.

Para la fecha no se realiza diligenciamiento y envío de bitácora RESPEL ya que dentro del periodo no se genera acumulación de residuos.

4.4.4 Residuos hospitalarios

Teniendo en cuenta que en la comunidad de Vida la Victoria no se realiza generación de residuos hospitalarios ya que no contamos con lo población requerida para el uso de los mismo, no se realiza reporte.

4.4.4.1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento del mismo con la fecha.

No aplica reporte trimestral en el periodo, ya que no se genera residuos hospitalarios.

4.4.5 Residuos Especiales

Para la fecha no aplica recolección u acopio de residuos especiales en la comunidad de Vida.

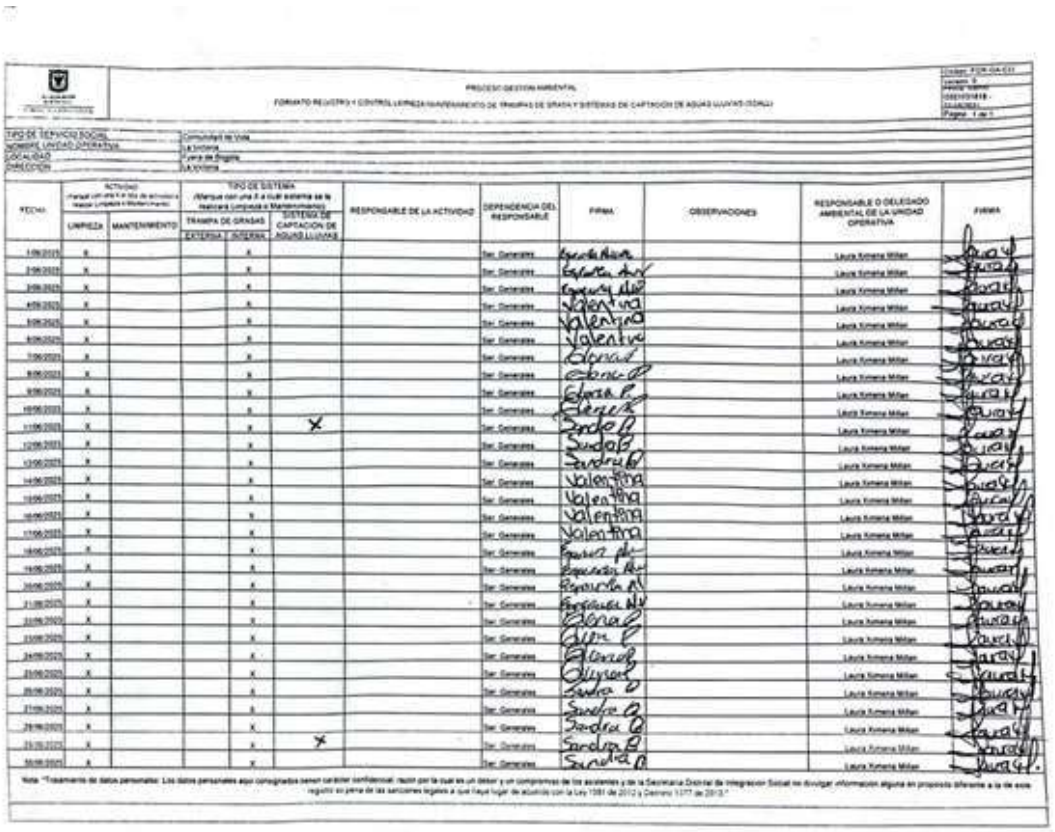
4.4.6 Vertimientos y emisiones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 82 de 134

Para la fecha no aplica diligenciamiento del formato FOR-GA-047, proceso de descomide.

4.4.6.1 Formato registro control limpieza de trampas de grasa FOR–GA-031

Se realiza diligenciamiento a diario en el mes de Junio del formato registro control de limpieza de trampas de grasa FOR–GA-031, por parte del personal de servicios generales con el fin de garantizar un buen estado e higiene del mismo, cabe resaltar que dicha limpieza y desinfección se realiza 2 veces por día, minimizando la producción de grasa y residuos de comida en el espacio, generando un entorno mas adecuado para el servicio.



4.4.6.2 Reportar cantidad generada de AVU del mes

Para la fecha no aplica cantidad generada de AVU del mes

4.4.6.3 Anualmente realizar descripción del reporte ACU a la autoridad local.

A la fecha se realiza gestión de descripción del reporte de ACU a la autoridad local, CAR, se remite correo con espera de respuesta

4.5. PRACTICAS SOSTENIBLES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 83 de 134

4.5.1 Día de Movilidad Sostenible:

Acta N

FECHA: 05 Junio 2025

HORA: 7:00 A.M

LUGAR: Comunidad de Vida La Victoria

TEMA: Día de Movilidad Sostenible

ASISTENTES: Talento Humano

ORDEN DEL DÍA: Evidencia del ingreso del talento humano a la unidad operativa

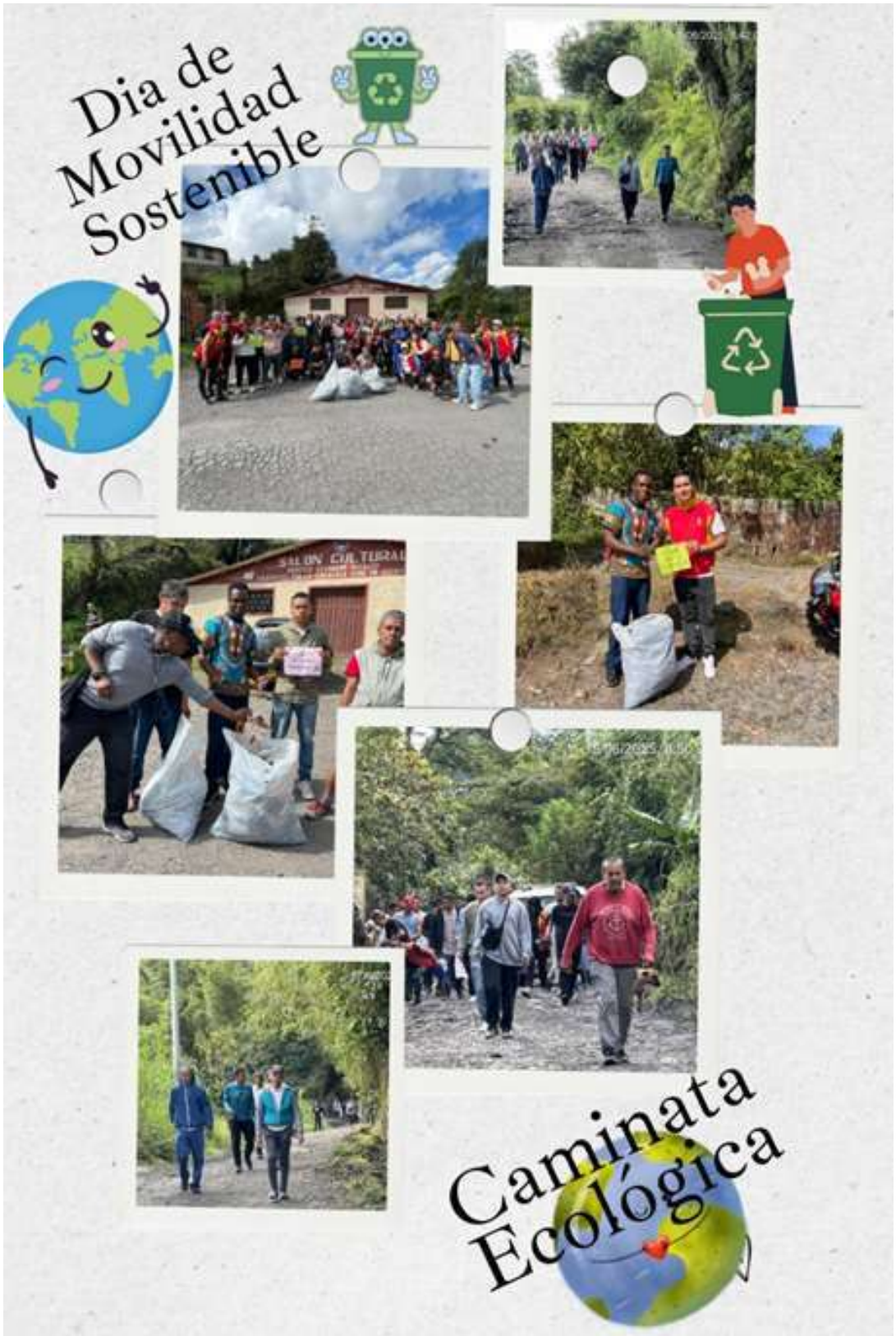
Charla referente al tema

Actividad lúdica

DESARROLLO: Se realiza Día de movilidad sostenible con el 100% del Talento Humano (05/06/2025), se socializa por los diferentes medios digitales, se lleva a cabo actividad para que los integrantes de la unidad operativa opten por tomar medios de transporte más amigables con el medio ambiente, se realiza charla de sensibilización con el fin de que el equipo de talento humano tome conciencia sobre la importancia de adquirir una movilidad sostenible con el medio ambiente; el objetivo principal de esta actividad es culturalizar a los integrantes de la comunidad de Vida La Victoria a tener un transporte más amigable con el medio ambiente a la hora de desplazarse desde sus hogares hasta el lugar de trabajo, teniendo en cuenta que se puede utilizar diferentes transportes o maneras de llegar al lugar que se desea, como lo puede ser: caminatas, uso de bicicletas, motocicletas y carros eléctricos, ayudan a reducir el daño del medio ambiente y mejora la salud humana ya que los transportes cotidianos producen emisiones de agentes contaminantes tóxicos por medio de la combustión.

Con base a lo anterior se evidencio de que las personas del Talento Humano hubiesen llegado a la unidad operativa en algún transporte amigable con el ambiente o caminando, se realiza actividad física, caminata ecológica con la totalidad de los participantes y el talento humano hacia Santa Inés, el fin de promover buenas prácticas sostenibles y recordar la importancia que trae al cuidado del medio ambiente, de igual manera se realiza cuestionario de preguntas relacionadas al día de movilidad sostenible, se comparte el link para realizar el registro de llegada a la unidad operativa. En cuanto a la participación, se evidencia que el grupo de turno participa en la actividad que se había divulgado por los medios de comunicación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 84 de 134



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 85 de 134

4.5.2 Actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario ambiental.

Para la fecha no aplica actividades en el componente de acuerdo con el calendario ambiental.

4.5.3 Actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario ambiental

Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo con el calendario ambiental.

4.6. Reportar de acuerdo con la actualización del PIGA nuevos componentes que se creen durante la ejecución. (tener presente para los años 2024 y 2025 en adelante)

Para la fecha no se realizaron acciones.

6. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD.

6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO

1. Recepción de insumos

Este proceso inicia con la llegada de los insumos al servicio de alimentos. Se realiza una **inspección visual y documental**, verificando la calidad, cantidad y estado de los productos, así como su correspondencia con las facturas y órdenes de compra. Es fundamental medir y registrar la temperatura de los alimentos perecederos (carnes, lácteos, frutas, entre otros) para asegurar que lleguen dentro de los rangos adecuados. En caso de encontrar productos en mal estado, fuera de especificaciones o con embalajes dañados, estos son rechazados y se informa al proveedor.

2. Almacenamiento adecuado

Una vez recibidos, los insumos se almacenan en áreas específicas según sus características:

- **Alimentos perecederos:** Se ubican en neveras de refrigeración o congelación, organizados por grupos de alimentos y fechas de vencimiento. Es esencial controlar las temperaturas (0-4 °C para refrigerados, -18°C para congelados).
- **No perecederos:** Se organizan en estanterías limpias y secas, respetando el sistema PEPS (Primero en Entrar, Primero en Salir) para evitar vencimientos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 86 de 134

- **Productos de limpieza:** Guardados en áreas separadas para prevenir contaminación de alimentos.

Además, se realiza una rotación periódica de los inventarios y un monitoreo constante de las condiciones de almacenamiento, incluyendo humedad y orden.

3. Preparación de alimentos

Este es un proceso crítico que requiere estrictas medidas de higiene y calidad:

- **Higiene personal:** El personal debe lavarse las manos antes de iniciar, usar uniformes limpios, gorros, tapabocas y guantes según sea necesario.
- **Preparación de insumos:** Los alimentos se lavan, desinfectan y, de ser necesario, se descongelan bajo condiciones seguras (refrigeración o microondas, nunca a temperatura ambiente).
- **Elaboración:** Se siguen recetas estandarizadas para garantizar sabor, calidad y valores nutricionales. Durante la cocción, se controlan las temperaturas (por ejemplo, 75 °C para pollo o carne). Se evita la contaminación cruzada utilizando utensilios y áreas de trabajo separadas para alimentos crudos y cocidos.
- **Control de calidad:** Se realizan pruebas organolépticas (olor, sabor, textura) y, si aplica, análisis de laboratorio para garantizar seguridad alimentaria.

4. Distribución

- **Porcionamiento:** Los alimentos se dividen en raciones específicas para cumplir con requerimientos nutricionales previamente establecidos, asegurando que las porciones sean suficientes y equilibradas.
- **Entrega:** Se utilizan bandejas o recipientes higienizados, y el personal que sirve debe mantener estrictas normas de higiene.
- **Supervisión:** Se verifica que el servicio sea rápido y eficiente, evitando que los alimentos pierdan su calidad organoléptica o caigan en rangos de temperatura inseguros.

5. Limpieza y desinfección

Este proceso se realiza antes, durante y después de la operación para garantizar un ambiente higiénico:

- **Utensilios y equipos:** Son lavados y desinfectados inmediatamente después de su uso con detergentes y desinfectantes aprobados.
- **Áreas de trabajo:** Las superficies se limpian antes y después de cada actividad. Al final de la jornada, se realiza una limpieza profunda, incluyendo pisos, paredes y drenajes.
- **Desechos:** Los residuos se separan (orgánicos, reciclables y no reciclables) y se almacenan en recipientes cerrados para su correcta disposición.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 87 de 134

- **Monitoreo:** Se lleva un registro de los procedimientos de limpieza y se realizan auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de las normativas de saneamiento.

Este enfoque detallado asegura que el servicio de alimentos cumpla con estándares de calidad, seguridad e higiene en todas sus etapas.

6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Las preparaciones de alimentos se planificaron utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento FOR-PSS-227 Análisis del aporte nutricional para cada uno de los 21 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón.

Se da cumplimiento con la implementación de la minuta de alimentos para garantizar cada uno de los alimentos en los gramajes específicos (pesos netos y pesos servidos), con el fin de asegurar el aporte nutricional establecido para el grupo poblacional.

Así mismo, se llevó a cabo la estandarización de utensilios para el servido de los alimentos, con el fin de lograr exactitud en la medición de las porciones establecidas, optimizando los tiempos de servicio y garantizando un adecuado aporte nutricional.

6.2. MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

6.2.1. MINUTA PATRÓN.

Se lleva a cabo la implementación de la minuta patrón como guía estructural para la planificación de las comidas, asegurando un equilibrio nutricional y una distribución adecuada de los grupos alimenticios. A partir de esta, implementa el ciclo de menús que abarca una totalidad de 21 días, en el cual se encuentran programadas las preparaciones de manera rotativa para garantizar variedad y evitar la monotonía. Durante la ejecución, el equipo de cocina sigue las indicaciones establecidas, asegurando el cumplimiento de porciones y gramajes en cada preparación, mientras se verifica la disponibilidad y calidad de los insumos, adaptando el menú cuando sea necesario por factores como la implementación de dietas terapéuticas. Además, se realizan controles periódicos para supervisar la correcta aplicación de la minuta patrón y la calidad del servicio de alimentación.

6.2.1.1. CICLO DE MENÚS.

La implementación de un ciclo de menús de 21 días comienza con la planificación estructurada de las comidas, asegurando variedad, equilibrio nutricional y adaptación a las necesidades de la población atendida. Antes de su ejecución, se validan la disponibilidad de insumos, costos y viabilidad operativa en el servicio, realizando ajustes cuando sea

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 88 de 134

necesario con previa autorización. Durante la ejecución, el personal de cocina sigue las preparaciones establecidas, respetando gramajes, porciones y técnicas culinarias definidas. Se implementan controles periódicos para supervisar la calidad y aceptación de los menús, asegurando que los alimentos sean servidos en las condiciones adecuadas de temperatura, presentación y cantidad.

6.2.1.2. ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIO.

El aporte nutricional se calcula asegurando que cada menú cubra los requerimientos específicos del grupo:

1. **Energía:** Suficiente para cubrir necesidades calóricas diarias según edad, género y actividad física.
2. **Macronutrientes:** Balance adecuado entre carbohidratos (50-60%), proteínas (15-20%) y grasas (25-30%).
3. **Micronutrientes:** Presencia de vitaminas y minerales clave (hierro, calcio, vitamina C, etc.) para prevenir deficiencias.

Se realiza un monitoreo constante para evaluar el cumplimiento de los objetivos nutricionales y ajustar según resultados.

6.2.1.2.2. Intercambios de alimentos.

Durante el mes de Junio no se lleva a cabo intercambios.

6.2.1.2.3 Manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional y modificaciones alimentarias

En Junio, se dio continuidad a las modificaciones alimentarias para los participantes con malnutrición, implementando derivaciones dietarías según la consistencia e intolerancias individuales, de acuerdo con sus patologías, con el objetivo de prevenir comorbilidades asociadas. Asimismo, se ajustó el aporte calórico total según las necesidades nutricionales identificadas.

Se ha evidenciado adherencia a estos ajustes por parte de algunos participantes, y se continúa enfatizando en la importancia de incrementar la actividad física y/o el ejercicio, en colaboración con el equipo de educadores físicos de la comunidad, para favorecer la recuperación nutricional. A continuación, en el punto 6.2.1.2.5 se presenta la tabla actualizada con las modificaciones alimentarias realizadas durante el mes.

Adicionalmente, se ha llevado a cabo educación alimentaria y nutricional para los participantes con algún grado de malnutrición, con el fin de mejorar la adherencia a los planes dietarios ofrecidos en los distintos tiempos de comida.

6.2.1.2.4 Alimentos a suministrar para actividades extramurales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 89 de 134

Durante el mes de junio en la Comunidad de Vida La Victoria no se requirió entregar refrigerios para actividades extramurales las cuales incluyen citas médicas, ruta laboral, traslados, actividades lúdicas, ni actividades académicas, esto debido a que no se presentó ninguno de los anteriores eventos.

6.2.1.2.5 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.

El suministro alimentario con modificaciones incluye ajustes en alimentos o preparaciones para adaptarse a necesidades específicas de los comensales, como:

1. **Dietas terapéuticas:** Cambios para condiciones médicas (hiposódica, diabética, etc.).
2. **Texturas modificadas:** Triturados, purés o líquidos para personas con dificultad para masticar o deglutir asociado principalmente a procedimientos dentales.
3. **Alergias o intolerancias:** Sustitución de alimentos alérgenos (lácteos, gluten, etc.).
4. **Restricciones culturales o éticas:** Menús adaptados (vegetarianos). Estos cambios garantizan una alimentación adecuada y segura, preservando el balance nutricional.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA** **SERVICIO SOCIAL PARA LA DIGNIFICACIÓN Y RESIGNIFICACIÓN DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE** **FORMATO MODIFICACIÓN ALIMENTARIA**
NOMBRE PARTICIPANTE	**MODIFICACIÓN ALIMENTARIA**
Helman Escalante Lasso	*Dieta hipocalórica (1 porción de cereal almuerzo y cena, restricción tubérculo porción más grande de verdura*
Leidy Carolina Naffar NO AZUCAR	
Brittani Velez *No carnes rojas, no cerdo, No habichuela no Tamal*	*Dieta hipercalórica*
Juan Carlos Gutiérrez	
Bladimir Ortiz	
Carlos Vanegas (doble verdura) No doble arroz, doble tubérculo	
Eduardo Rubio sopa grande + queso en las meriendas, cena 1 porción de arroz	SOPA GRANDE + QUESO
Alexander Diaz	*SOPA GRANDE*
James Valencia *No pescado- No ácidos*	
Andrés Yepez	
Aníbal Hoyos	
Adrián Guerrero	
Fernando Ruiz	
Carlos Pinilla	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 90 de 134

Jorge Alberto Romero	NO ACIDOS
Francisco Gutierrez	
Camilo Garcés	
Jaime Rojas	
Luis Martínez NO LACTEOS	
José Miguel Romero	
Carlos Galindo NO CARNE DE CERDO	
Jhon Prieto	
Jaime David Ramírez	
Jan Yerly Vera	
David Andrés Bernal NO CARNES ROJAS	
Luis Antonio Valdés	
Luis Peña NO LACTEOS NO ACIDOS NO AZUCAR EN BEBIDAS – PORCIONES PEQUEÑAS- NO TAMAL	
Nelson Gutierrez Casas	
Libardo Sánchez	*No carne roja*
Sixto Elías León	*No lácteos no verduras verdes no azúcar*
Luis Villada	*Doble ensalada*
Néstor Fory	*No bebidas oscuras, no ácidos, no irritantes, cambio de pasta por sopa grande, no lácteos, no pescado, no alimentos irritantes como: brócoli, coliflor, grasas, no ácidos, no productores de gas*
Dennis Urrego	*Doble fruta al desayuno*
Elizabeth Rico	*No Carne roja – No lácteos- no ácidos*
Hermes González	*NO PESCADO NO ACIDOS*
Luis Almario	*No lácteos banano al desayuno de acuerdo a disponibilidad*
Mauricio Gil	*No lácteos*
Julio Cesar López	*No pescado*
Hernán Marín	NO PREPARACIONES FRITAS NO BEBIDAS CON AZUCAR NO GALLETERIA CAMBIO POR FRUTA
Didier De Paz Campo	No pescado
Oscar Molina	No pescado
Nelson Torres	No carne roja
Andrea Yepes	No proteína animal, cambio por queso o huevo, doble porción de leguminosas, no ácidos
Francisco Javier Gutiérrez	No ácidos
Alex Ferney Osorio	No ácidos
Andrea Pardo	No ácidos
Juan Carlos Chica	No ácidos
Sandro Oviedo	No carne de cerdo
Jose Ricardo Vargas	No pescado
Franco Solarte	No pescado
Luis Ortiz	No lácteos
David Stivel Diaz	No lácteos
Jairo Antonio Burgos	Doble arroz
Jhon Fredy Barreto	Doble arroz

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 91 de 134

Yonis Castro	Doble sopa
Victor Hugo Ocampo	Doble sopa

6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL.

6.3.1 Vigilancia Nutricional en personas que no presentan discapacidad física.

La comunidad no tiene ciudadanos con discapacidad

6.3.2 Toma, registro y reporte de datos antropométricos.

Se realiza adquisición de equipos antropométricos nuevos (tallímetro, bascula y cinta métrica) con las características solicitadas por supervisión realizada en el mes de junio, se desarrolló fortalecimiento técnico en medidas antropométricas con fechas 9 de junio y 30 de abril de 2025 en el hogar de paso Puente Aranda dirigido por la subdirección de nutrición y el 25 de junio se desarrolló toma masiva de peso y talla a la totalidad de población de la comunidad de vida la Victoria (112 ciudadanos), información consignada en formato "información nutricional de los beneficiarios" y entregado en físico a referente SIRBE

COMPONENTE EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, ESTRATEGIA IEC

Se abordaron 25 ciudadanos en sesiones de Información, Educación y Comunicación en estilos de vida saludable de 17 participantes nuevos que ingresaron durante este periodo, el porcentaje de atenciones únicas abordadas en sesión de IEC en población nueva para el mes de junio es del 100% para dar respuesta a la meta CONPES SAN

6.4.1 En la estrategia de información, educación y comunicación de la comunidad de vida La Victoria, en el mes de junio de 2025 se desarrolló la temática "Socialización día del campesino", mediante herramienta pedagógica denominada "Dialogo de saberes" en la que los ciudadanos aprenden acerca de la importancia del campesino en el abastecimiento de alimentos y la seguridad alimentaria y nutricional.

Fecha	Número de asistentes	Temática
17/06/25	25 ciudadanos	Socialización día del campesino

6.4.2 Evaluación: Durante el mes de junio se desarrolló la estrategia en la cual se encuentran los siguientes logros, dificultades y alternativas de solución:

LOGROS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 92 de 134

- Socializar la importancia del campesino cómo productor de alimentos y pilar fundamental en el eje de disponibilidad y abastecimiento de alimentos en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional
- Promover el consumo correcto de alimentos al interior de la comunidad de vida, en el marco de la estrategia de información, educación y comunicación
- Fortalecer los procesos de deshabituación de calle, mediante implementación de los ejes de la seguridad alimentaria y nutricional
- Socializar la procedencia de los alimentos y cómo desde la comunidad de vida se implementan estrategias de la secretaria de integración social referentes a la disposición de alimentos en el marco de PDA
- Se socializan las características de la alimentación brindada en comunidad de vida y su procedencia
- Se genera articulación con el área de actividad física en la sesión del día del campesino
- Se fortalecen elementos alusivos a la seguridad alimentaria mediante la difusión de piezas relacionadas al día del campesino

DIFICULTADES

- Durante el mes no se presentaron dificultades que afectaran el desarrollo de las sesiones de la promoción de hábitos de vida saludables en el marco de talleres de información, educación y comunicación

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

- No aplica para este periodo

6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

Durante el mes de junio se continuó en el manejo de prevención de perdida y desperdicio de alimentos mediante el pesaje de los mismos, encontrando 456 Kilos de desperdicio los cuales se utilizaron en su totalidad para su uso orgánico en compostaje y producción de frutas y verduras

6.5 SUBCOMPONENTE SANITARIO.
6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.

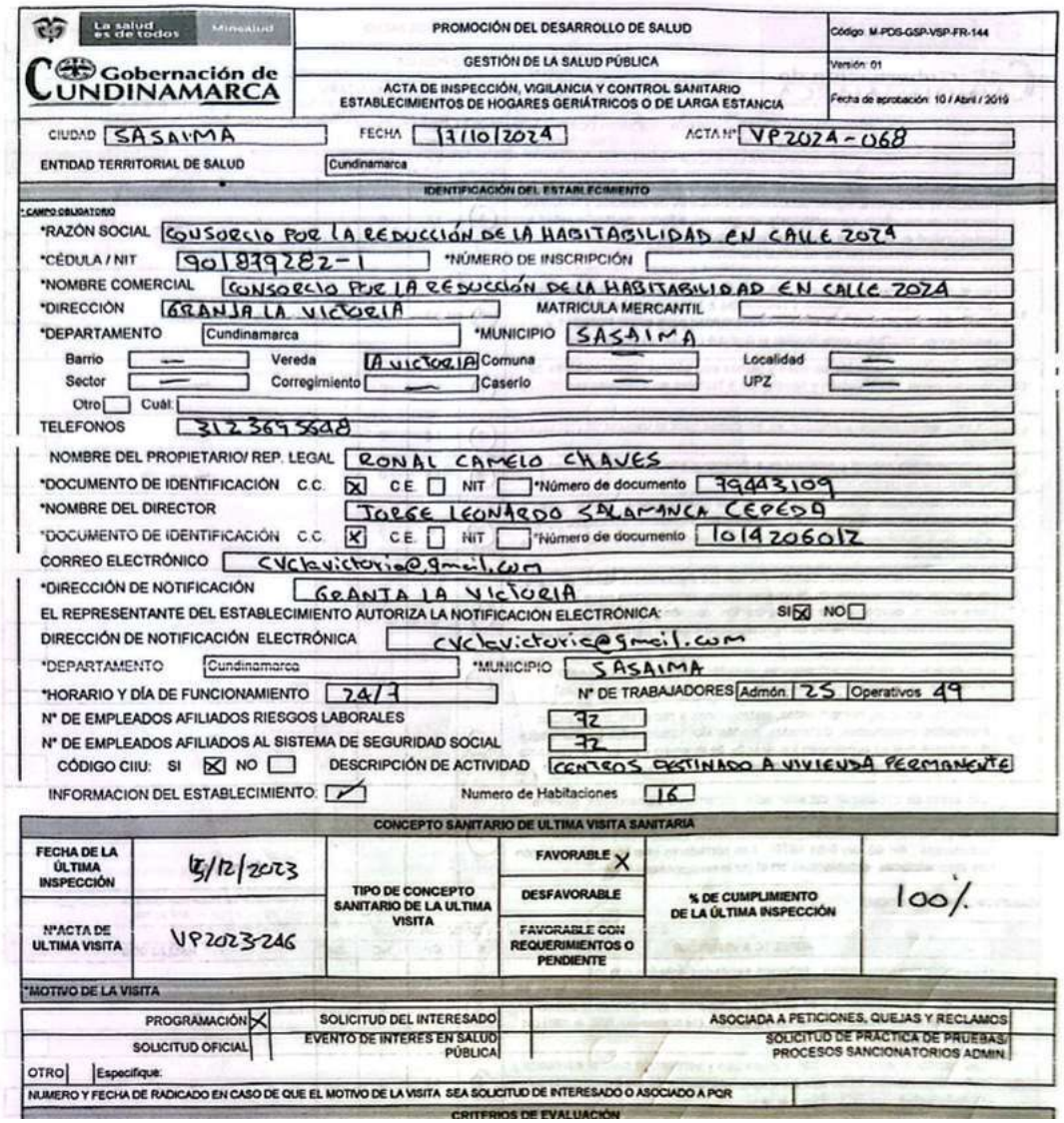
Secretaria de salud de Cundinamarca

17 de octubre de 2024

Concepto favorable 100%

Acta VP2024-068

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 93 de 134



La salud es de todos — Minsalud

Gobernación de CUNDINAMARCA

	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD	Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-144
	GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Versión: 01
	ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ESTABLECIMIENTOS DE HOGARES GERIÁTRICOS O DE LARGA ESTANCIA	Fecha de aprobación: 10 / Abril / 2019

CIUDAD: SASAIMA — FECHA: 7/10/2024 — ACTA N°: VP2024-068

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Cundinamarca

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

*CAMPO OBLIGATORIO

*RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024

*CÉDULA / NIT: 901879282-1 — *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:

*NOMBRE COMERCIAL: CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024

*DIRECCIÓN: GRANJA LA VICTORIA — MATRICULA MERCANTIL:

*DEPARTAMENTO: Cundinamarca — *MUNICIPIO: SASAIMA

Barrio: — Vereda: LA VICTORIA Comuna: — Localidad: —

Sector: — Corregimiento: — Caserío: — UPZ: —

Otro: — Cuál:

TELEFONOS: 3123695648

NOMBRE DEL PROPIETARIO/ REP. LEGAL: RONAL CAMELO CHAVES

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. [X] C.E. [] NIT [] *Número de documento: 79443109

*NOMBRE DEL DIRECTOR: JORGE LEONARDO SALAMANCA CEPEDA

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. [X] C.E. [] NIT [] *Número de documento: 1014206012

CORREO ELECTRÓNICO: cvclavictoria@gmail.com

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: GRANJA LA VICTORIA

EL REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO AUTORIZA LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: SI [X] NO []

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: cvclavictoria@gmail.com

*DEPARTAMENTO: Cundinamarca — *MUNICIPIO: SASAIMA

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 24/7 — N° DE TRABAJADORES: Admón. 25 Operativos 49

N° DE EMPLEADOS AFILIADOS RIESGOS LABORALES: 72

N° DE EMPLEADOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: 72

CÓDIGO CIIU: SI [X] NO [] — DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: CENTROS DESTINADO A VIVIENDA PERMANENTE

INFORMACION DEL ESTABLECIMIENTO: [✓] — Numero de Habitaciones: 16

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	5/12/2023	TIPO DE CONCEPTO SANITARIO DE LA ULTIMA VISITA	FAVORABLE X	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	100%
N°ACTA DE ULTIMA VISITA	VP2023246		DESFAVORABLE		
			FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS O PENDIENTE		

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN [X]	SOLICITUD DEL INTERESADO	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
SOLICITUD OFICIAL	EVENTO DE INTERES EN SALUD PÚBLICA	SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS, PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.

OTRO | Especifique:

NUMERO Y FECHA DE RADICADO EN CASO DE QUE EL MOTIVO DE LA VISITA SEA SOLICITUD DE INTERESADO O ASOCIADO A POR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Suministro de agua potable en el servicio

1. **Abastecimiento primario:** El agua potable proviene de la red pública o sistemas de almacenamiento, como tanques.
2. **Monitoreo:** Se realizan controles regulares de calidad
3. **Mantenimiento:** Limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento para prevenir contaminación se lleva a cabo cada 6 meses.

Acciones en caso de desabastecimiento

1. **Plan de contingencia:** Uso de agua embotellada o suministro mediante cisternas certificadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 94 de 134

2. **Racionalización:** Priorización de agua para actividades críticas (cocción, lavado de alimentos).
3. **Tratamiento:** Uso de métodos como cloración o filtros para garantizar potabilidad.
4. **Monitoreo continuo:** Verificar calidad del agua alternativa para evitar riesgos sanitarios.

El lavado de tanques se realizó el 16 de junio de 2025

6.5.2.1 Buenas prácticas de manufactura de alimentos/suministro alimentario.

Durante el mes de Junio se continúa haciendo seguimiento igualmente al cumplimiento de buenas prácticas de manufactura mediante la aplicación de listas de chequeo de manera periódica por parte de la Técnico de cocina y profesional en nutrición, fortalecimiento los diferentes procesos y llevando a cabo acciones de seguimiento periódico y acciones correctivas inmediatas.

Se realiza sesión de refuerzo en Buenas prácticas de manufactura el día 27 de junio de 2025

Así mismo se refuerza de manera diaria el componente de limpieza y desinfección en pisos, paredes, superficies, menaje, entre otros.

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

6.5.3.1 Prácticas higiénicas y medidas de protección.

·**Lavado de manos:** Todo el personal se lava las manos con agua y jabón antes de manipular alimentos, después de ir al baño y tras cualquier contacto con superficies sucias.

·**Uso de equipo de protección personal (EPP):** Las auxiliares de alimentos usan gorros, mascarillas, guantes y delantales limpios para evitar la contaminación de los alimentos.

·**Limpieza de superficies y utensilios:** Se realiza una limpieza rigurosa de las áreas de trabajo, utensilios y equipos con productos desinfectantes, antes, durante y después de cada jornada.

·**Control de temperatura:** Se monitorean las temperaturas de los alimentos durante su almacenamiento, preparación y distribución para garantizar que estén dentro de los rangos seguros (refrigeración, cocción, y servicio).

· **Manejo de residuos:** Se separan y eliminan los desechos de manera adecuada, manteniendo los contenedores de basura cubiertos y limpios.

· **Monitoreo continuo:** Se realizan inspecciones diarias de las instalaciones y prácticas para asegurar el cumplimiento de los estándares de higiene.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 95 de 134

6.5.3.2 Plan de capacitación.

Se lleva a cabo durante el mes de junio capacitación sobre estandarización de utensilios en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la minuta patrón de SDIS.

6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

6.5.4.1 Capacitación plan de saneamiento.

Durante el mes de junio se hace seguimiento igualmente al cumplimiento de buenas prácticas de manufactura mediante la aplicación de listas de chequeo de manera periódica por parte de la Técnico de cocina y profesional en nutrición, fortalecimiento los diferentes procesos y llevando a cabo acciones de seguimiento periódico y acciones correctivas inmediatas.

Se realizó sesión de plan de saneamiento el día 27 de junio de 2025

Así mismo se refuerza de manera diaria el componente de limpieza y desinfección en pisos, paredes, superficies, menaje, entre otros.

6.5.4.2 Actualización del plan de saneamiento.

- **Evaluación del estado actual:** Se realiza un diagnóstico de las prácticas de saneamiento vigentes, incluyendo el análisis de la limpieza, desinfección y manejo de residuos. Se identifican áreas de mejora y se revisan los protocolos existentes.
- **Revisión de normativas:** Se actualizan las normativas sanitarias locales, nacionales e internacionales relacionadas con la seguridad alimentaria, higiene y saneamiento, para asegurar que el plan cumpla con los requisitos legales y las mejores prácticas.
- **Actualización de procedimientos:** Se modifican o añaden protocolos y procedimientos de limpieza y desinfección, incluyendo la frecuencia, productos utilizados, y responsables. Esto puede incluir nuevas recomendaciones de equipos o técnicas más efectivas.
- **Capacitación del personal:** Se lleva a cabo una capacitación sobre los procedimientos actualizados, asegurando que todo el personal involucrado en el proceso de limpieza y saneamiento esté al tanto de los nuevos protocolos y su correcta aplicación.
- **Implementación de nuevas tecnologías o prácticas:** Si es necesario, se incorporan nuevas herramientas, equipos o productos (como desinfectantes de mayor eficacia o sistemas de limpieza automatizados) para mejorar la eficiencia y efectividad del proceso de saneamiento.
- **Monitoreo y seguimiento:** Se establece un sistema de monitoreo para asegurar que las nuevas acciones sean implementadas correctamente. Esto incluye auditorías periódicas, inspecciones y registros de limpieza.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 96 de 134

- **Documentación y registros:** Se actualizan los registros relacionados con el plan de saneamiento, como cronogramas de limpieza, informes de inspección y resultados de pruebas microbiológicas, para mantener un seguimiento detallado de la implementación y eficacia de las acciones.
- **Evaluación continua:** Se define un proceso de revisión periódica del plan de saneamiento para asegurar su adecuación continua, implementando mejoras conforme surjan nuevas necesidades o cambios en las normativas.

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Se da cumplimiento a las compras locales de alimentos del 30%.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 97 de 134

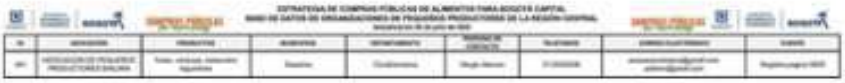
COMUNIDAD DE VIDA SDIS 2021
NIT No 901.516.639-1

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LA CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024

CERTIFICA QUE:

En ejecución del contrato 9073/2024 y en cumplimiento del decreto 248 de 2021,este consorcio adquiere alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, a la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8**, destinando para esta compra el 30% del presupuesto de alimentos establecido en la estructura de costos para este contrato; y asi cumplir con el objeto del decreto 248 de 2021 que consiste en establecer condiciones e instrumentos de abastecimiento alimentario para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores locales y productores locales -agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas.

Cabe resaltar que la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8** se encuentra dentro del registro de organizaciones productora de alimentos para el mercado de compras públicas en Bogotá, según la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la secretaria de desarrollo económico. Ocupando asi el item 441 según la última actualización al 21 de noviembre de 2024.



La presente certificación se expide a los dieciséis días del mes de enero de 2025. a solicitud de la Secretaria Distrital de Integración Social.

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 32 C No. 10-26 Sur. Tel: 2023887. Cel: 3107787444
E-mail: vientosdeunmundomejor@gmail.com

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes mejoras locativas:

Cambio de angeo de la cocina

Cambios de filtros de agua

Arreglo de puerta del servicio de alimentación

6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 98 de 134

Avances del Taller sobre Diversificación con la Caña de Azúcar y Producción Global

Durante el desarrollo del taller sobre diversificación con la caña de azúcar, se han logrado importantes avances en el análisis y comprensión de las múltiples posibilidades que ofrece este cultivo más allá de la producción tradicional de azúcar y la panela. A través de un enfoque participativo y técnico, los participantes exploraron nuevas oportunidades de aprovechamiento de la caña como materia prima en diversos sectores productivos.

Uno de los principales logros del taller ha sido la identificación de productos alternativos como la panela, el etanol, plásticos, papel, forraje y bebidas fermentadas, los cuales permiten ampliar las opciones de generación de valor agregado y fomentar el desarrollo económico local. También se abordaron prácticas sostenibles de cultivo, manejo de residuos y uso eficiente del agua, fundamentales para garantizar la viabilidad ambiental de estos procesos.

Además, se presentó una revisión comparativa de las formas de producción de caña de azúcar a nivel mundial, destacando experiencias de países como Brasil, India, Tailandia y Colombia. Estos casos ilustran cómo la innovación tecnológica, el uso de energías renovables y la integración de cadenas productivas pueden fortalecer la competitividad del sector.

Este taller les ha ayudado a hacer un análisis al igual que en la vida, adaptarse, innovar y aprovechar lo que ya se tiene es clave para avanzar. Aunque el camino no siempre es fácil, los logros alcanzados muestran que cambiar nuestra forma de pensar es posible y necesario para construir un futuro más resiliente y justo.

El taller ha sido tan interesante que este último mes han participado entre 18 a 35 personas aproximadamente, teniendo en cuenta que algunos deben salir a ruta de salud

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

7.1. LOCATIVO

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio del 2025, se realizaron los siguientes arreglos locativos al interior de la comunidad:

Tabla 23. Mantenimiento Locativo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 99 de 134

Mantenimiento Locativo Comunidad de Vida la Victoria 01/06/2025 al 30/06/2025								
ITEM	ACTIVIDAD SOLICITADA	TIPO DE ACTIVIDAD		ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO			ÁREA
		REMODELACIÓN	CONSTRUCCIÓN		PENDIENTE	EN PROCESO	TERMINADO	
1	Remodelación de puente de guadua	X		Se culmina la remodelación del puente que conduce a las habitaciones del segundo piso			X	Comunidad
2	Arreglo lockers	X		Se ajustan las puertas de los lockers de los ciudadanos			X	Habitaciones
3	Arreglo y refuerzo de lavamanos	X		Se refuerzan los lavamanos de las habitaciones			X	Habitaciones
4	Cambio de angeo	X		Se cambia el angeo de cocina por deterior de uso			X	Cocina
5.	Instalación de angeos	X		Se instalan angeos en las ventanas de las habitaciones			X	Habitaciones
6.	Cambio de vidrio	X		Se cambia el vidrio de una de las habitaciones del segundo piso			X	Habitaciones
7.	Limpieza tanques de agua	X		Se realiza limpieza en los tanques de captación de agua			X	Comunidad
8.	Cambio Filtros de agua	X		Se cambias los filtros del agua			X	Cocina

1. Remodelación de puente de guadua



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 100 de 134

2. Arreglo lockers





3. Arreglo y refuerzo de lavamanos





4. Cambio de anjeos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 101 de 134



5. Instalación de anjeos





6. Cambio de vidrio





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 102 de 134

7. Limpieza tanques de agua



8. Cambio Filtros de agua



tabla 24. Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 103 de 134

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL
CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida la victoria — **TIPO DE SERVICIO:** Comu

RESPONSABLE : Leonardo Salamanca — **PERIODO:** Enero

2025

N°	EQUIPO	CANTIDAD	PERIOSIDAD	FECHA DE COMPRA	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
					SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
1	Licuadora industrial	1	cada 6 meses	3/05/2023							X												X					
2	Licuadora pequeña	1		20/06/2023																							X	
3	Congeladores	5	Diario	28/11/2024	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Refrigeradores	2	Diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	Horno microondas	2	diariamente	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	Estufas	2	cada 6 meses	Inicio contrato														X										
7	Filtros de agua	2	cada 6 meses	may-23																		X						
8	Guadaña	1	cada 6 meses	Inicio contrato																	X							
9	Pulso oximetro	1	diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
10	Tensiometro	1	diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
11	Termometros enfermeria	1	diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
12	Lavadoras	2	cada 6 meses	Inicio contrato																								
13	Secadora	1	cada 6 meses	novembre 2023																								
14	Computadores	6	cada año	Inicio contrato																	X							
15	DVD	1	cada 6 meses	15/06/2023				X																			X	
16	Bafles	3	cada 6 meses	Inicio contrato					X																			
17	Impresora	1	cada 6 meses	19/04/2023								X							X									
18	Lamparas solares	5		Inicio contrato																								
19	Tanques de almacenamiento	2	cada 6 meses	Inicio contrato																	X							
20	Fumigacion		cada 6 meses	Inicio contrato																	X							
21	Alarmas de humo	9	cada 6 meses	20/06/2022															X									
22	Extintores 1	10	Anual	Inicio contrato																							x	
23	Extintores 2	10	Anual	Inicio contrato																								
24	Alarma de emergencia	1	diario	Inicio contrato															X									
25	Hidro lavadora	1	diario	8/11/2022																								
26	Scaner Jet	1	cada 6 meses	Inicio contrato																							X	
27	TV	3	Anual	20/10/2024																								
28	Concepto estblecimiento	1	Anual	diciembre																								

preventivo
correctivo
Cambio

7.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO

INGRESOS	CARGO	FECHA DE AVAL	FECHA DE INICIO

7.3 NOVEDADES – PONDERABLE

Durante el mes de Junio, se llevaron a cabo actividades de formación relacionadas con:

18/06/2025 - Estabilidad Laboral

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 104 de 134

- Promover en los y las ciudadanas la importancia de la estabilidad laboral la cual puede generar una seguridad económica y social y el bienestar personal para tener oportunidades de crecimiento y desempeño en el ámbito ocupacional.

26/06/2025 - Innovando en el ámbito laboral.

- Promover en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria, un pensamiento creativo que les permita diferentes formas de innovar en el ámbito laboral, por medio de un espacio formativo e inspirador con el fin de reestructurar sus proyectos de vida para una inclusión social donde logren ser autónomos y responsables de sí mismos y su entorno.

19/06/2025 - Mi vida, mi propósito.

- Generar en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5 procesos de introspección frente a su propósito de vida, con el fin de establecer metas y objetivos que les impulse a una motivación intrínseca, que ayude al desarrollo personal y así facilitar una inclusión social más resiliente.

19/06/2025 - Construcción de redes de contacto profesional (Networking)

- Generar en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5 procesos de introspección frente a su propósito de vida, con el fin de establecer metas y objetivos que les impulse a una motivación intrínseca, que ayude al desarrollo personal y así facilitar una inclusión social más resiliente.

11/06/2025 - Aprendiendo a Emprender

- Brindar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad herramientas básicas y realistas para que puedan emprender actividades productivas, generar ingresos sostenibles por medio de la socialización de conceptos relevantes sobre emprendimiento y así facilitar su inclusión social con una vida más estable.

20/06/2025 - Manejo de estrés en el ámbito laboral

- Fortalecer las capacidades de afrontamiento de los y las ciudadanas frente a situaciones generadoras de estrés, mediante la identificación de factores desencadenantes y la implementación de estrategias de autorregulación emocional que favorezcan su bienestar personal y social.

13/06/2025 - Higiene y cuidado personal

- Promover a las y los ciudadanos el desarrollo de hábitos básicos de higiene y cuidado personal como herramientas de dignificación, autocuidado y prevención en salud, promoviendo su bienestar integral y facilitando procesos de inclusión social.

11/06/2025 - Educación financiera

- Proporcionar a las y los ciudadanos herramientas y conocimientos fundamentales que les permitan tomar decisiones financieras responsables y sostenibles, a través de la realización de un ejercicio práctico, promoviendo una gestión eficiente de sus recursos económicos que le aporte para alcanzar estabilidad y bienestar financiero a largo plazo.

18/06/2025 - Mi autocuidado me fortalece

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 105 de 134

- Brindar un servicio de peluquería a los ciudadanos y ciudadanas con el fin de promover su dignidad, autoestima y bienestar personal, para fortalecer sus hábitos de autocuidado facilitando así su inclusión social y desarrollo personal.

16/06/2025 - Derechos laborales y condiciones de trabajo dignas

- Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan conocer los principales aspectos de la contratación laboral en Colombia para facilitar y ejecutar adecuadamente este proceso en el desarrollo laboral en el futuro.

11/06/2025 - Desarrollo de un propósito de vida

- Conocer la importancia de crear un propósito de vida en los ciudadanos y ciudadanas para lograr objetivos a corto, mediano y largo plazo en los entornos personal, familiar, laboral y social.

03/06/2025 - Toma de decisiones en el área laboral

- Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar los conceptos de la toma de decisiones, la importancia, beneficios, características y pasos en su desarrollo, con el propósito de aplicarla en la vida diaria para el logro de los proyectos, la solución de problemas y el crecimiento personal y profesional.

8. COMPONENTE JURIDICO

8.1. BUZON DE SUGERENCIAS

FECHA DE APERTURA	RESPONSABLE	NÚMERO DE RADICADO	RESPUESTAS
02/06/2025	Laura Ximena Millán	A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación	Testigo: Carlos Cárdenas Se registraron tres (3) formatos de Yo opino
09/06/2025	Laura Ximena Millán	A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación	Testigo: Julio López Se registraron Dos (2) formatos de Yo opino
16/06/2025	Laura Ximena Millán	A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación	Testigo: Orlando Forero Se registraron Uno (1) formatos de Yo opino
24/06/2025	Laura Ximena Millán	A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación	Testigo: Mayerlin Porras Se registraron uno (1) formatos de Yo opino

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 106 de 134

30/06/2025	Laura Ximena Millán	A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación	Testigo: Julio López Para la fecha no se registraron formatos

8.2. COMUNICADOS EXTERNOS: para el mes de Junio no se realizaron.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 107 de 134

CONCLUSIONES

- Desde las intervenciones individuales y grupales a nivel interdisciplinar se brindaron herramientas y técnicas que permitieron a las ciudadanas y ciudadanos realizar ejercicios de introspección para identificar factores predisponentes individuales, familiares y sociales. que conlleva el consumo de sustancias psicoactivas.

- A través de actividades físicas, lúdicas y espacios de formación se sensibiliza a las ciudadanas y ciudadanos sobre la importancia de modificar actitudes y comportamientos adquiridos a través de las experiencias propias vividas en su habitabilidad en calle.

- Por medio de procesos de diálogo y escucha activa se promueve el manejo adecuado de la ansiedad, la regulación de las emociones y la toma de decisiones para evitar situaciones conflictivas y promover una sana convivencia.

- Se facilita el contacto y/o comunicación con sus redes de apoyo para fortalecer lazos afectivos, generar corresponsabilidad en sus roles y crear el interés y motivación hacia el avance en el proceso de desarrollo personal.

- Se culmina el primer ciclo 2025 de la estrategia Círculos Preparatorios Integrales de aprendizaje - CIPREIA, logrando dos títulos de bachiller y uno de básica secundaria, así como el avance y promoción a los siguientes ciclos de las ciudadanas y ciudadanos inscritos.

- Se da continuidad a las diferentes rutas laborales para las ciudadanas y ciudadanos que se encuentran en las etapas 4 y 5 con el fin de generar un ahorro económico y el fortalecimiento de sus hábitos socio ocupacionales como estrategias para preparación de su egreso.

- Como medio para la canalización y mitigación de consumo se realizaron diferentes actividades físicas y deportivas que aportaron el bienestar emocional, mental y social.

- Se llevaron a cabo diferentes articulaciones de maneras externas que impactan de manera directa a procesos de inclusión a las ciudadanas y ciudadanos.

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 108 de 134

PERIODO JUNIO 2025

SERVICIO COMUNIDAD DE VIDA PARA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 109 de 134

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN 4
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN 4
2.1.1 Sexo de nacimiento 4
2.1.2 Edad 5
2.1.3 Escolaridad 5
2.1.4 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud 7
2.1.5 EPS. 8
2.1.6 LUGAR DE TRASLADO 9
2.1.8 ENFERMEDADES PSIQUIATRIAS 11
2.1.9 PATOLOGIA DE BASE 13
2.1.10 ENEFERMEDADES DE BASE 14
2.1.11 TRATAMIENTO FARMACOLOGICO 15
2.1.12 GRUPO ETNICO 16
2.1.13 CONFLICTO ARMADO 17
2.1.14 DISCAPACIDAD 18
2.1.15 RED DE APOYO 19
2.1.16 CONDICIONES SOCIOECONOMICAS RED FAMILIAR 20
2.1.17 INGRESOS 21
2.1.18 NIVEL DE VULNERABILIDAD SOCIOECONOMICO 23
CONCLUSIONES 24

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 1 10 de 134

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad caracterizar a las ciudadanas y los ciudadanos que actualmente se encuentran en proceso de desarrollo personal en la Comunidad de Vida La Victoria. Para ello, se presentan y analizan variables clave como el sexo, edad, nivel de escolaridad, régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, EPS, lugar de traslado, diagnósticos psiquiátricos, presencia de enfermedades mentales o patologías de base, tratamiento farmacológico, grupo étnico, condición de víctima del conflicto armado, presencia de discapacidad, condiciones socioeconómicas, red familiar, ingresos y nivel de vulnerabilidad.

Este conjunto de datos permite construir una visión integral sobre las condiciones de vida, antecedentes de salud y contexto social de cada ciudadano y ciudadana, elementos fundamentales para comprender sus trayectorias individuales y colectivas dentro del proceso de atención. A partir de esta caracterización inicial, el informe desarrolla un análisis específico de las redes de apoyo con las que cuenta cada persona, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de intervención. Este análisis se enmarca dentro de las estrategias implementadas desde la Línea 3, cuyo propósito es el fortalecimiento de las redes familiares, comunitarias e institucionales, como parte del proceso de acompañamiento psicosocial que adelantan los equipos interdisciplinarios en la comunidad.

La información consignada ha sido recolectada a través de seguimientos, entrevistas, observaciones y registros elaborados por los equipos técnicos, así como de la base de caracterización de las familias, la cual se actualiza de manera mensual, permitiendo así una aproximación rigurosa y situada a la realidad de cada ciudadano y ciudadana.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 111 de 134

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

A partir de los siguientes gráficos se realiza una interpretación sobre las principales características de los y las ciudadanas del Servicio de Comunidad de Vida para población habitante de calle, Comunidad de Vida La Victoria.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

2.1.1 Sexo de nacimiento

Tabla No. 1 Relación Sexo de nacimiento de los y las ciudadanas del Servicio

Sexo	Número de participantes	Porcentaje
Hombre	100	93%
Mujer	7	7%
TOTAL	**107**	100%

Gráfico 1. Relación Sexo de nacimiento de los y las ciudadanas del Servicio

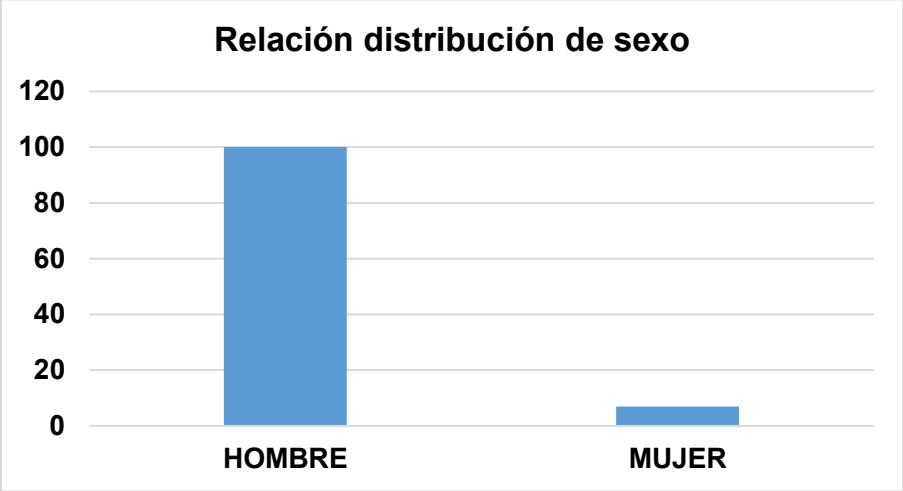


Tabla 1. Gráfico 1.

Se evidencia una marcada disparidad en la composición por sexo de nacimiento entre las personas usuarias del servicio, donde el 93% corresponde a hombres (100 ciudadanos) y tan solo el 7% a mujeres (7 ciudadanas). Aunque el servicio está estructurado para brindar atención tanto a hombres como a mujeres en condiciones de igualdad, los datos reflejan una sobrerrepresentación significativa de la población masculina en el proceso de desarrollo personal dentro de la Comunidad de Vida La Victoria. Esta diferencia podría estar relacionada con factores estructurales, sociales o institucionales que limitan el acceso o permanencia de las mujeres en este tipo de servicios, lo cual requiere una revisión más profunda para garantizar un enfoque verdaderamente inclusivo y equitativo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 112 de 134

2.1.2 Edad

Tabla 2. Rango de edad de los y las ciudadanas

Rango de edades	Número de participantes	Porcentaje
29-39años	28	**26,17%**
40-50 años	46	**42,99%**
51-60 años	17	**15,89%**
61 y mas	16	**14,95%**
TOTAL	**107**	**100,00%**

Gráfico 2. Rango de edad de los y las ciudadanas

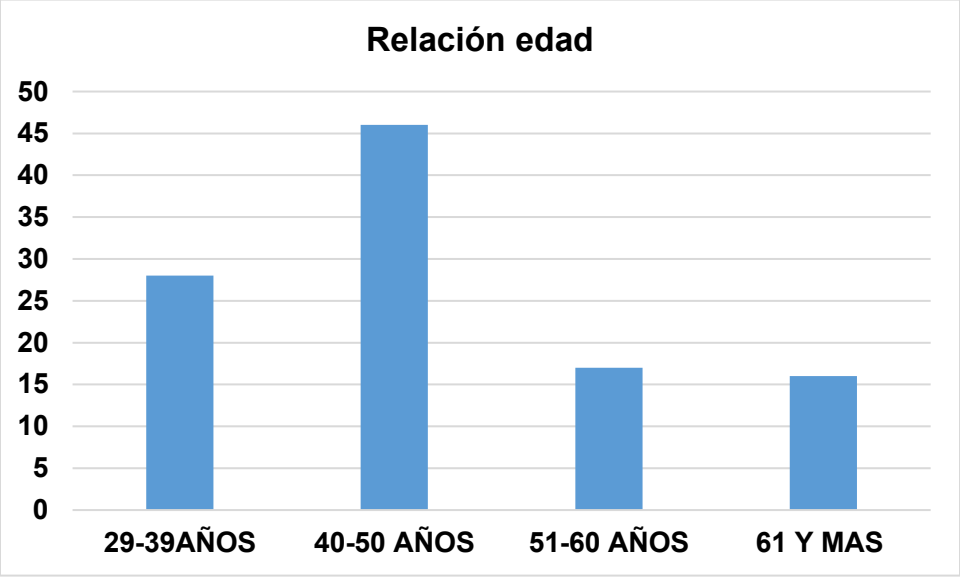


Tabla 2. Gráfico 2.

Al analizar la distribución por rangos de edad de las personas en proceso de desarrollo personal en la Comunidad de Vida La Victoria, se observa una mayor concentración en el grupo etario de 40 a 50 años, con un total de 46 ciudadanos, lo que representa la franja predominante. Le sigue el grupo de 29 a 39 años, con 28 ciudadanos, evidenciando una presencia significativa de personas en edad productiva. En menor proporción se encuentran los rangos de 51 a 60 años, con 17 ciudadanos, y 61 años o más, con 16 ciudadanos. Esta distribución sugiere que el servicio es mayormente utilizado por personas adultas entre los 30 y 50 años, lo cual puede estar asociado a la etapa del ciclo vital en la que se intensifican las consecuencias del consumo problemático, el deterioro de redes de apoyo y la necesidad de procesos estructurados de acompañamiento psicosocial. La presencia de personas mayores también plantea retos importantes en términos de atención diferencial y condiciones de salud asociadas al envejecimiento.

2.1.3 Escolaridad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 113 de 134

Tabla 3. Nivel de Escolaridad

Escolaridad	Número de participantes	Porcentaje
Técnico	1	**0,92%**
Tecnólogo	2	**0,92%**
Universitario	2	**0,92%**
Sin escolaridad	3	**1,83%**
Básica primaria	40	**39,45%**
Básica secundaria	59	**56,88%**
TOTAL	**107**	**100%**

Grafica 3. Nivel de Escolaridad

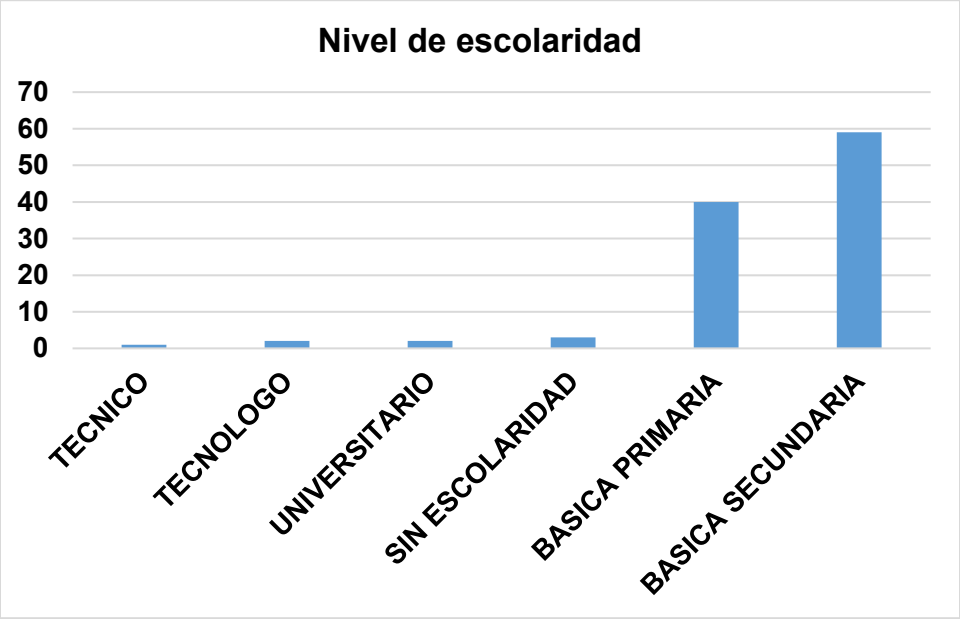


Tabla 3. Grafica 3.

En relación con el nivel de escolaridad de las ciudadanas y ciudadanos que integran la Comunidad de Vida La Victoria, se observa que la mayoría cuenta con estudios de básica secundaria, con un total de 60 personas, lo que representa el 56,88% del total. Le sigue la básica primaria, con 40 ciudadanos, correspondiente al 39,45%.

En menor proporción se encuentran personas con formación universitaria (2 ciudadanos, 0,92%), tecnológica (2 ciudadanos, 0,92%) y técnica (1 ciudadano, 0,92%). Finalmente, se registra un 1,83% (3 ciudadanos) sin ningún nivel de escolaridad formal. Esta distribución evidencia una baja presencia de educación superior en la población atendida, lo que limita significativamente sus posibilidades de inserción laboral, autonomía económica y desarrollo de proyectos de vida sostenibles.

Como respuesta a esta situación, desde la comunidad se ha venido implementando la estrategia Círculos Preparatorios Integrales de Aprendizaje *(CIPRIEA)*, una herramienta pedagógica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 114 de 134

orientada a brindar espacios de formación flexible y pertinente que permitan a las ciudadanas y ciudadanos culminar sus estudios, fortalecer sus habilidades y avanzar de manera significativa en sus procesos de desarrollo personal.

2.1.4 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud

Tabla 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.

Regimen de salud	Cantidad	Porcentaje
Sin afiliación	0	**0,00%**
Contributivo	1	**0,93%**
Subsidiado	106	**99,07%**
TOTAL	**107**	**100,00%**

Grafica 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.

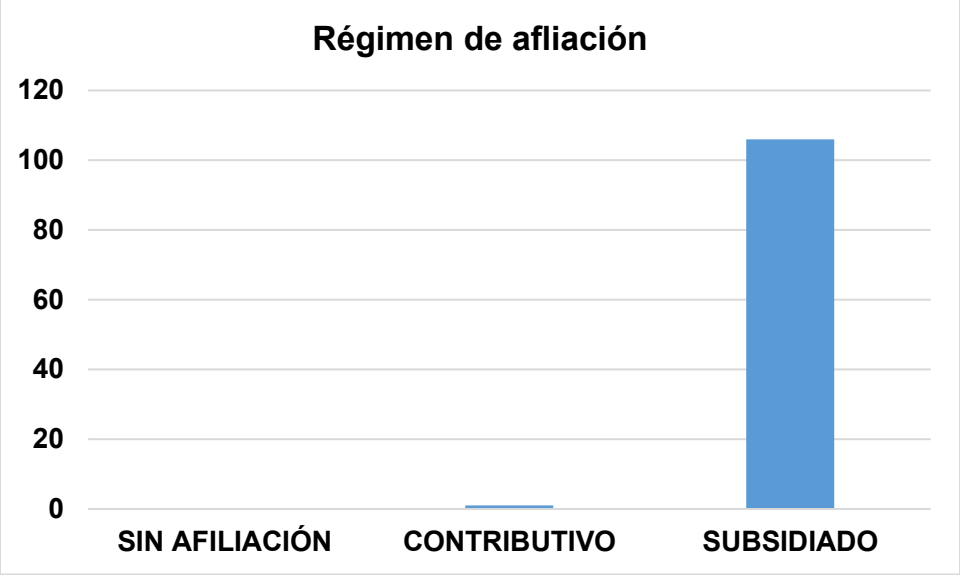


Tabla 4. Grafica 4.

Al analizar el régimen de afiliación en salud de las ciudadanas y ciudadanos vinculados al proceso de desarrollo personal en la Comunidad de Vida La Victoria, se evidencia una marcada concentración en el régimen subsidiado, al cual pertenecen 106 personas, representando el 99,07% del total. Esto indica que la gran mayoría de la población atendida accede al sistema de salud a través de mecanismos de protección estatal, dirigidos a personas en condición de vulnerabilidad económica y social.

Por otro lado, se registra un solo ciudadano afiliado al régimen contributivo (0,93%), lo cual es indicativo de la baja vinculación laboral formal o capacidad de pago dentro del grupo atendido. Cabe resaltar que no se identifican personas sin afiliación al sistema de salud (0,00%), lo cual refleja una gestión efectiva en términos de aseguramiento, garantizando el acceso básico a servicios en salud a toda la población beneficiaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 115 de 134

Estos datos reafirman la importancia de continuar fortaleciendo las acciones de acompañamiento en la ruta de atención en salud, aseguramiento y gestión de servicios, especialmente en articulación con entidades promotoras de salud (EPS) e instancias territoriales, para garantizar una atención oportuna, integral y con enfoque diferencial.

2.1.5 EPS.

Tabla 5. Relación EPS

Entidades prestadoras de salud	Número de participantes	Porcentaje
Savia salud	1	0,93%
Cajacopi	1	0,93%
Compensar	1	0,93%
Sura	1	0,93%
Sanitas	2	1,87%
Salud total	5	4,67%
Famisanar	9	8,41%
Nueva eps	9	8,41%
Capital salud	78	72,90%
TOTAL	**107**	**100,00%**

Grafica 5. Relación EPS

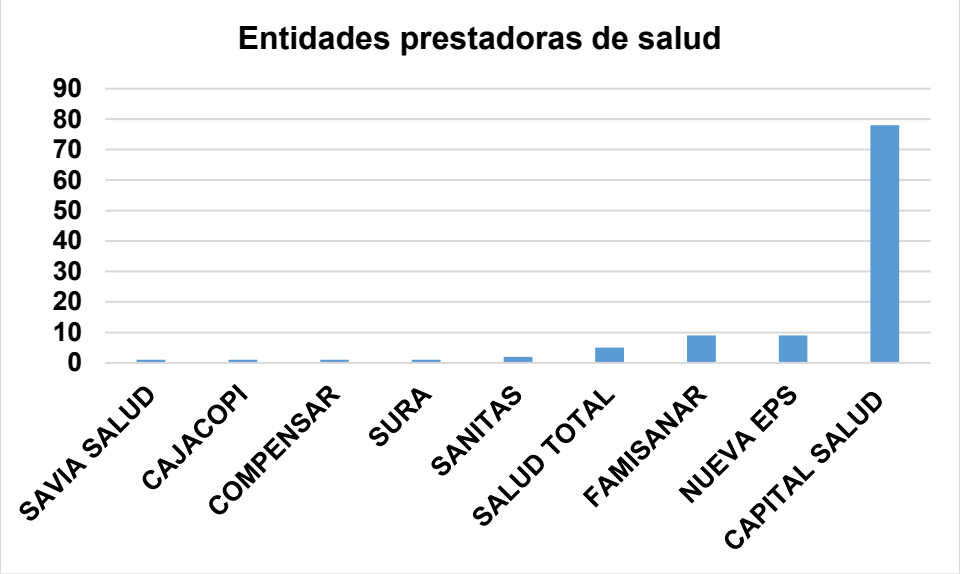


Tabla 5. Grafica 5.

En cuanto a las entidades promotoras de salud (EPS) en las que se encuentran afiliadas las ciudadanas y ciudadanos en proceso de desarrollo personal en la Comunidad de Vida La Victoria, se evidencia una alta concentración en Capital Salud, con un total de 78 personas afiliadas, lo que representa el 72,90% del total. Esta predominancia es coherente con la naturaleza de esta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 116 de 134

EPS, que opera principalmente dentro del régimen subsidiado y está orientada a atender población en condiciones de alta vulnerabilidad en el Distrito Capital.

En menor proporción se encuentran afiliaciones a otras EPS como Famisanar y Nueva EPS, cada una con 9 ciudadanos afiliados (8,41%), seguidas por Salud Total con 5 personas (4,67%) y Sanitas con 2 personas (1,87%). Finalmente, se reporta un número mínimo de ciudadanos afiliados a EPS como Savia Salud, Cajacopi, Compensar y SURA, cada una con un solo afiliado (0,93%).

Esta distribución refleja la prevalencia del régimen subsidiado y la concentración de servicios en EPS con cobertura focalizada en población vulnerable. Así mismo, resalta la necesidad de seguir fortaleciendo el acompañamiento a los ciudadanos en la gestión de autorizaciones, continuidad de tratamientos y acceso efectivo a servicios de salud, especialmente en aquellas EPS con mayores dificultades administrativas o de atención.

2.1.6 LUGAR DE TRASLADO

Tabla 6. Relación lugar de traslado

Lugar de traslado	Número de participantes	Porcentaje
Servicio de atención sociosanitaria para ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en alto riesgo	2	**1,87%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, Hogar de Paso Voto Nacional	9	**8,41%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, Hogar de Puente Aranda	10	**9,35%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, Hogar de Paso La Sabana	14	**13,08%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, Hogar de Paso Los Mártires	20	**18,69%**
Ciudadano quien ingresa por sus propios medios	25	**23,36%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso bakata	27	**25,23%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 117 de 134

Total	107	**100,00%**

Grafica 6. Lugar de traslado

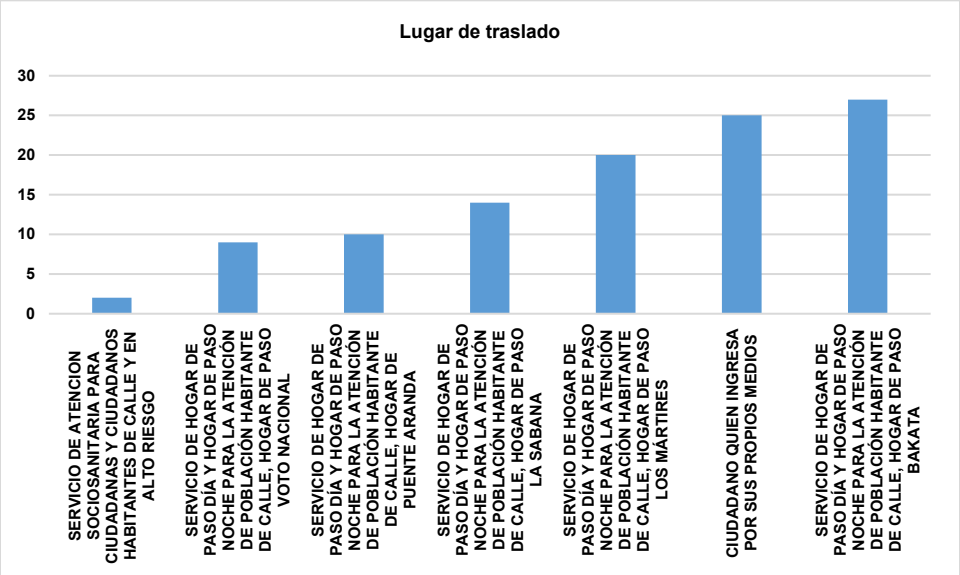


Tabla 6. Grafica 6.

Al analizar los lugares de traslado de las ciudadanas y ciudadanos que actualmente se encuentran en proceso de desarrollo personal en la Comunidad de Vida La Victoria, se observa que la mayoría proviene del Hogar de Paso Bakata, con un total de 27 personas, lo que representa el 25,23% del total. Le sigue la categoría de ingreso por sus propios medios, con 25 personas (23,36%), lo cual evidencia un número significativo de ciudadanas y ciudadanos que acceden voluntariamente al proceso, reconociendo la necesidad de iniciar un camino de transformación personal.

En tercer lugar, se encuentra el Hogar de Paso Los Mártires, con 20 traslados (18,69%), seguido del Hogar de Paso La Sabana con 14 personas (13,08%), el Hogar de Puente Aranda con 10 personas (9,35%) y el Hogar de Paso Voto Nacional con 9 personas (8,41%). Finalmente, se reportan 2 ciudadanos trasladados desde el Servicio de atención sociosanitaria para ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en alto riesgo, equivalente al 1,87%.

Estos datos reflejan la activa participación de los hogares de paso como dispositivos de tránsito clave dentro de la ruta de atención a la población habitante de calle. Al mismo tiempo, la presencia de ingresos voluntarios indica un nivel creciente de agencia y disposición al cambio por parte de las personas atendidas, lo cual representa una oportunidad valiosa para el fortalecimiento de los procesos de intervención psicosocial, desde un enfoque de autonomía y corresponsabilidad.

2.1.7 DIAGNOSTICO POR PSIQUIATRIA

Tabla 7. Relación diagnostico por Psiquiatría

Dx psiquiatria	Número de participantes	Porcentaje
Si	34	32%
No	73	68%
TOTAL	**107**	100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 118 de 134

Gráfica 7 Diagnostico por Psiquiatría

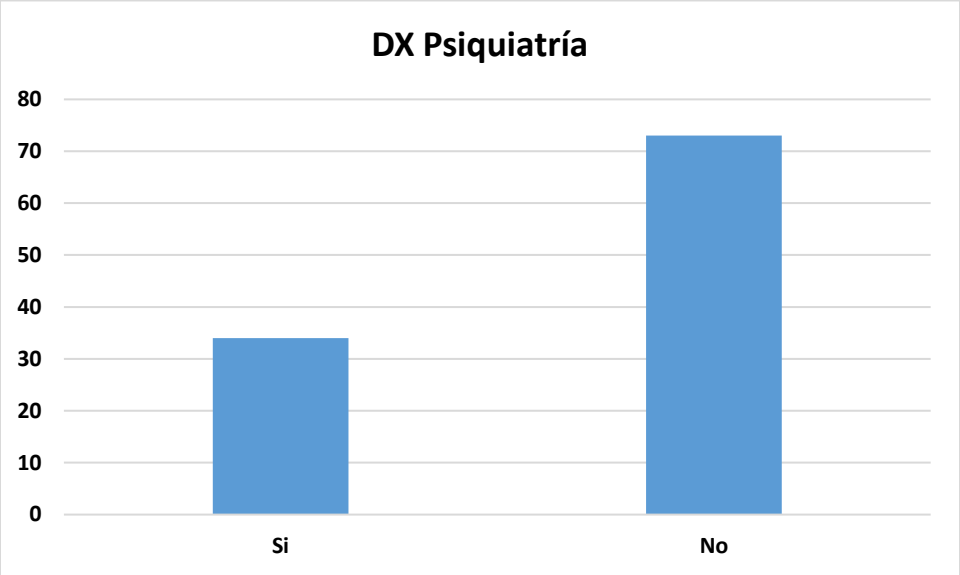


Tabla 7. Grafica 7.

En relación con la presencia de diagnóstico por psiquiatría entre las ciudadanas y ciudadanos en proceso de desarrollo personal en la Comunidad de Vida La Victoria, se identifica que el 32% (34 personas) cuenta con un diagnóstico emitido por esta especialidad, mientras que el 68% (73 personas) no presenta diagnóstico psiquiátrico registrado.

Es importante señalar que dichos diagnósticos se realizan a través de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) a las que se encuentran afiliadas las y los ciudadanos. En este proceso, se destaca el apoyo que brinda Capital Salud, entidad que realiza consultas psiquiátricas directamente en la comunidad cada dos meses, facilitando el acceso a este tipo de atención especializada.

La proporción de personas sin diagnóstico puede estar relacionada con barreras en el acceso al servicio, limitaciones administrativas o la necesidad de un seguimiento clínico más sistemático. Por lo tanto, resulta fundamental continuar fortaleciendo la articulación con las EPS y el seguimiento desde los equipos psicosociales, para garantizar una atención oportuna en salud mental y un abordaje integral que favorezca la estabilización y el desarrollo personal de las y los ciudadanos atendidos.

2.1.8 ENFERMEDADES PSIQUIATRICAS

Tabla 8. Relación enfermedades Psiquiatrías

Diagnostico	Número de participantes	Porcentaje
F32 Episodio depresivo leve	1	**0,93%**
F20 Esquizofrenia	1	**0,93%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 119 de 134

F41.1 Trastorno de ansiedad generalizada	1	**0,93%**
G47.9: Trastorno del sueño no especificado	3	**2,80%**
F192: Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de drogas y otras sustancias psicoactivas: síndrome de dependencia	24	**22,43%**
F159: Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otros estimulantes, incluida la cafeína: trastorno mental y del comportamiento, no especificado	5	**4,67%**
No aplica	**72**	**67,29%**
TOTAL	**107**	**100%**

Grafica 8 Enfermedades Psiquiatrías

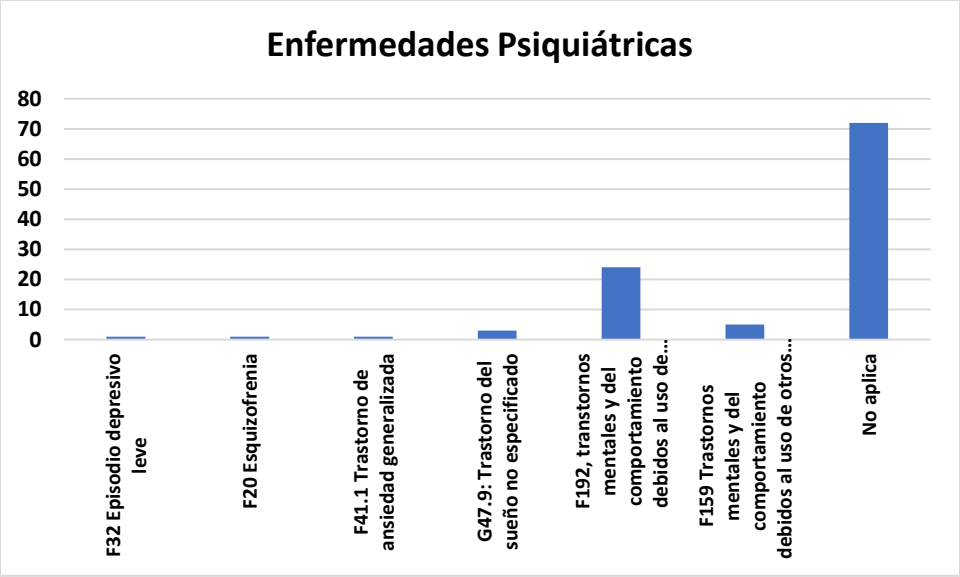


Tabla 8 Grafica 8.

En el análisis de las enfermedades psiquiátricas diagnosticadas en las ciudadanas y ciudadanos de la Comunidad de Vida La Victoria, se evidencia que el 67,29% (72 personas) fueron valoradas por el área de psiquiatría sin que se identificara un diagnóstico clínico en el momento de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 120 de 134

evaluación. Esta información indica que, si bien han accedido a consulta especializada, no presentan síntomas que configuren un cuadro psiquiátrico diagnosticable bajo los criterios clínicos actuales.

Dentro del 32,71% restante de la población (35 ciudadanos), se identifican diversas patologías, siendo la más prevalente los trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas: síndrome de dependencia (F192), con 24 casos (22,43%). Le siguen los trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otros estimulantes, incluida la cafeína (F159), con 5 casos (4,67%), y los trastornos del sueño no especificado (G47.9), con 3 personas (2,80%). También se reportan diagnósticos únicos como episodio depresivo leve (F32), esquizofrenia (F20) y trastorno de ansiedad generalizada (F41.1), cada uno con 1 caso (0,93%).

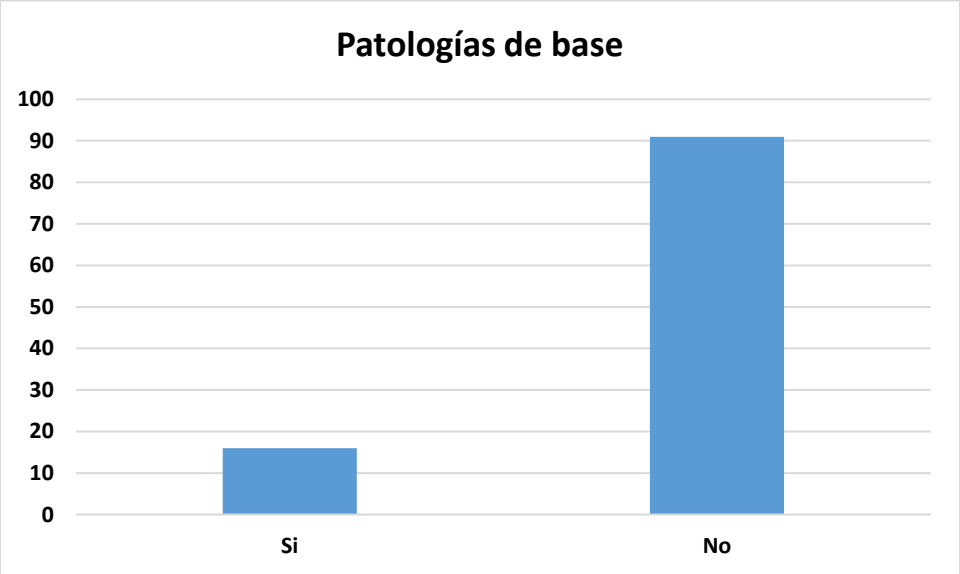
Estos hallazgos permiten identificar una tendencia clara: la mayoría de los casos diagnosticados se relacionan con el consumo problemático de sustancias, lo que reafirma la necesidad de fortalecer el abordaje integral en salud mental, con énfasis en adicciones. Al mismo tiempo, contar con un número importante de personas sin diagnóstico luego de evaluación psiquiátrica sugiere que muchas de las problemáticas emocionales o conductuales que presentan pueden ser abordadas desde intervenciones psicosociales y terapéuticas no médicas, lo cual permite diversificar y personalizar las rutas de atención.

2.1.9 PATOLOGÍA DE BASE

Tabla 9. Relación Patología de base

Patología de base	Número de participantes	Porcentaje
Si	16	15%
No	91	85%
TOTAL	**107**	**100%**

Grafica 9. Patología de base



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 121 de 134

Tabla 9 Grafica 9

En relación con la presencia de patologías de base entre las ciudadanas y ciudadanos que hacen parte del proceso de desarrollo personal en la Comunidad de Vida La Victoria, se identifica que el 15% (16 personas) presenta al menos una condición médica crónica diagnosticada, mientras que el 85% (91 personas) no registra patologías de base al momento del análisis.

No obstante, el 15% que sí presenta patologías de base requiere atención especial en términos de seguimiento médico, adherencia a tratamiento farmacológico y coordinación con las EPS, para evitar descompensaciones y garantizar condiciones mínimas de estabilidad física que permitan avanzar en su proceso psicosocial. Este dato resalta la importancia de mantener acciones articuladas con el equipo de salud y las entidades prestadoras de servicios, así como la promoción del autocuidado, especialmente en personas con diagnósticos que requieren control periódico y tratamiento continuo.

2.1.10 ENFERMEDADES DE BASE

Tabla 10 Relación enfermedades de base

Diagnostico	Número de participantes	Porcentaje
Patología cardiaca	1	1%
Artritis	1	1%
Hipertensión	1	1%
Convulsiones	1	1%
Hiperlipidemia	1	1%
Pulmunar obstructiva Cronica	1	1%
Diabetes	1	1%
Hernia	1	1%
Gastritis	1	1%
Prostata	2	2%
Enfermedades de transmisión sexual (ITS)	5	5%
No aplica	91	85%
TOTAL	**107**	**100%**

Grafica 10 Relación enfermedades de base

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 122 de 134

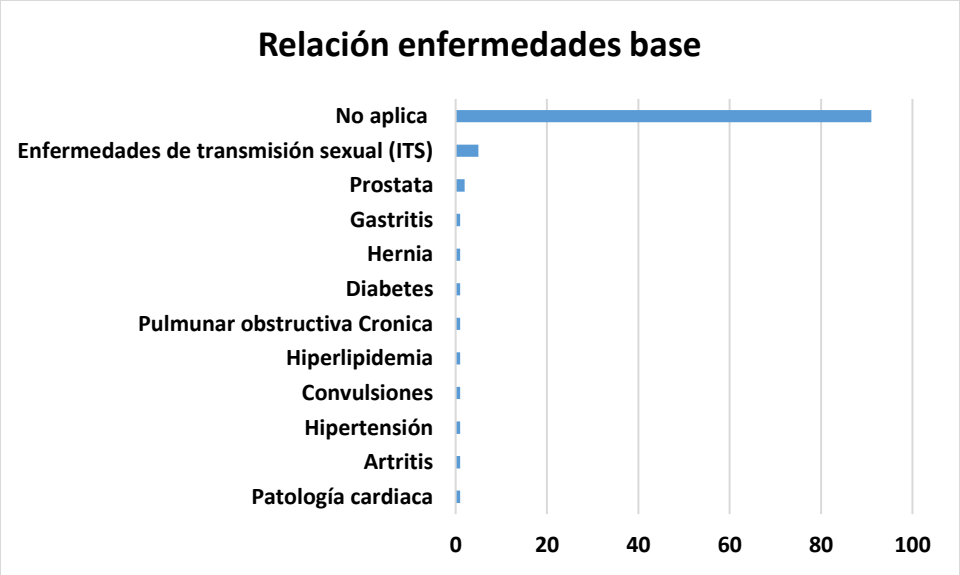


Tabla 10 Grafica 10

Dentro de las patologías reportadas, se observa una distribución variada, siendo las enfermedades de transmisión sexual (ITS) las más frecuentes, con 5 casos (5%). En proporciones menores, se identifican casos individuales de patologías como hipertensión, diabetes, hipercolesterolemia (hiperlipidemia), enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), gastritis, convulsiones, artritis, hernia, enfermedad prostática y patología cardiaca, cada una con un caso registrado (1%). La enfermedad prostática es la única que se presenta en dos ciudadanos, correspondiente al 2%.

La diversidad de diagnósticos, aunque poco frecuente en términos numéricos, evidencia la necesidad de mantener un seguimiento clínico activo en estos casos, especialmente por el riesgo de descompensación que puede derivarse de la desatención o la falta de continuidad en los tratamientos. Adicionalmente, la presencia de ITS en un porcentaje significativo sugiere la importancia de incluir componentes de educación para la salud sexual y reproductiva, acceso a pruebas diagnósticas y promoción del autocuidado en las intervenciones integrales.

Este panorama resalta la relevancia del acompañamiento desde el componente de salud, tanto para el control de enfermedades crónicas como para la prevención, con el fin de garantizar condiciones físicas estables que permitan avanzar de manera sostenida en los procesos de desarrollo personal.

2.1.11 TRATAMIENTO FARMACOLOGICO

Tabla 11 Relación Tratamiento farmacológico

Tratamiento farmacológico	Número de participantes	Porcentaje
Si	36	33%
No	71	67%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 123 de 134

TOTAL	**107**	**100%**

Grafica 11 Relación enfermedades de base

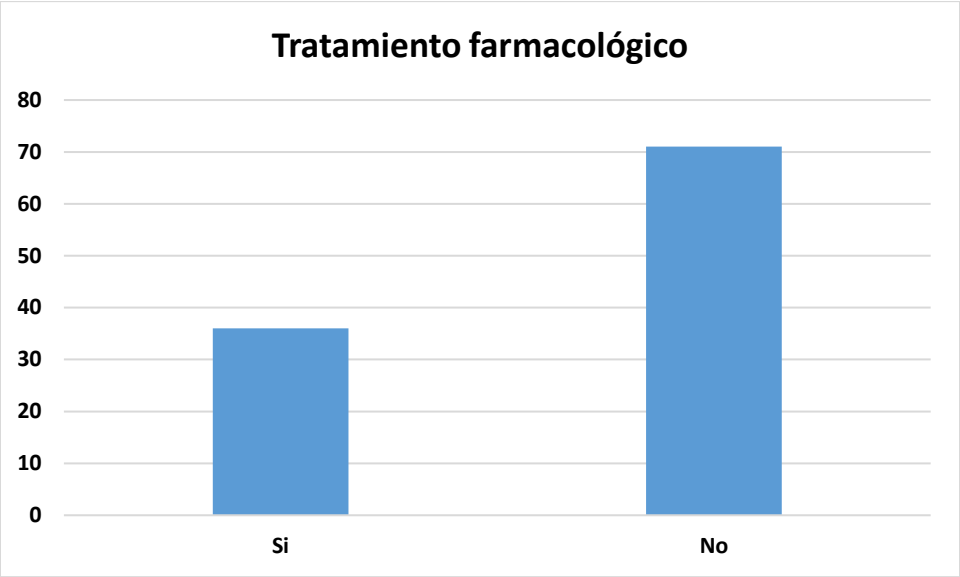


Tabla 11 Grafica 11

En relación con el tratamiento farmacológico, se identifica que el 33% de las ciudadanas y ciudadanos (36 personas) se encuentran en tratamiento con medicamentos prescritos, mientras que el 67% (71 personas) no requieren, o no están actualmente vinculados a tratamiento farmacológico.

La proporción de personas que reciben medicación está relacionada, en su mayoría, con diagnósticos en salud mental, enfermedades crónicas o condiciones médicas específicas que requieren seguimiento y control farmacológico. Este grupo demanda un acompañamiento riguroso por parte del equipo interdisciplinario para garantizar la adherencia al tratamiento, la asistencia a controles médicos y la gestión de trámites ante las EPS.

Sin embargo, se ha evidenciado que algunas EPS presentan dificultades en la entrega oportuna de medicamentos, debido a situaciones de desabastecimiento, lo cual afecta la continuidad del tratamiento y puede generar descompensaciones en el estado de salud de las personas usuarias. Esta situación exige una labor constante de seguimiento, reporte y gestión por parte del equipo psicosocial, en articulación con los prestadores de salud, para garantizar el acceso efectivo a los medicamentos y minimizar los riesgos asociados a la interrupción de los tratamientos.

2.1.12 GRUPO ÉTNICO

Tabla 12 Relación grupo étnico

Grupo étnico	Número de participantes	Porcentaje
Afrodescendiente	1	1%
Indígena	1	1%
Raizal	1	1%
No aplica	104	97%
TOTAL	**107**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 124 de 134

Gráfico 12 Grupo étnico

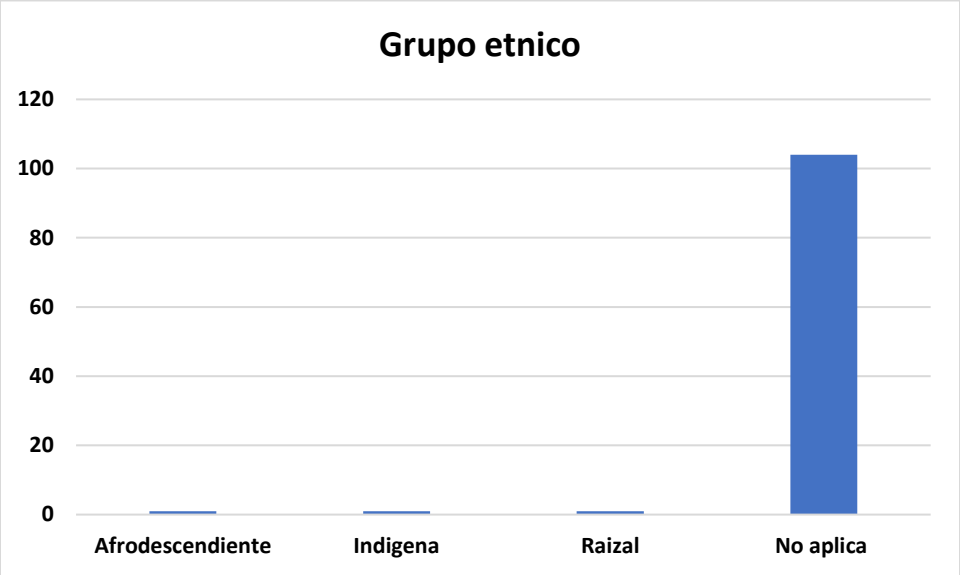


Tabla 12 Grafica 12

En el análisis del autorreconocimiento étnico de las ciudadanas y ciudadanos que hacen parte de la Comunidad de Vida La Victoria, se observa que el 97% (104 personas) no se identifican como parte de un grupo étnico específico. Solo un pequeño porcentaje de la población se reconoce como perteneciente a grupos étnicos: un ciudadano afrodescendiente (1%), uno indígena (1%) y uno raizal (1%).

Si bien estos datos muestran una baja representación de la diversidad étnica en la población atendida, resulta fundamental que el enfoque diferencial siga presente en las estrategias de intervención, garantizando el respeto por la identidad cultural, las creencias y los saberes de quienes sí se reconocen como miembros de grupos étnicos.

Además, es importante continuar promoviendo el autorreconocimiento étnico como parte del proceso de construcción de identidad y fortalecimiento del sentido de pertenencia, especialmente en contextos donde las trayectorias de vida han estado marcadas por la exclusión, la marginalidad y la ruptura de vínculos culturales o comunitarios.

2.1.13 CONFLICTO ARMADO

Tabla 13 Relación conflicto armado

Conflicto armado	Número de participantes	Porcentaje
Si	6	6%
No	101	94%
TOTAL	**107**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 125 de 134

Grafica 13 Relación conflicto armado



Tabla 13 Grafica 13

En relación con la condición de víctimas del conflicto armado, se identifica que el 6% de las ciudadanas y ciudadanos (6 personas) se reconocen como tales, mientras que el 94% (101 personas) no presentan esta condición. Aunque la proporción de personas víctimas es baja dentro de la población atendida, este reconocimiento reviste especial importancia, ya que permite activar mecanismos de protección y acceso a derechos establecidos en la Ley 1448 de 2011, conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

Esta normativa establece rutas de atención integral que incluyen medidas de asistencia, atención psicosocial, reparación y garantías de no repetición, contribuyendo a la restauración de derechos y la superación de las afectaciones derivadas del conflicto. En este sentido, es fundamental fortalecer la identificación y documentación de trayectorias de vida que puedan estar relacionadas con hechos victimizantes, a fin de brindar acompañamiento en la activación de rutas, orientación jurídica y acceso a los beneficios previstos por el Estado para esta población, con el objetivo de contribuir a la prevención y garantía de no repetición.

2.1.14 DISCAPACIDAD

Tabla 14 Tipos de discapacidad

Discapacidad	Número de participantes	Porcentaje
Auditiva	2	2%
Mental	1	1%
No aplica	104	97%
TOTAL	**107**	**100%**

Grafica 14 Tipos de discapacidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 126 de 134

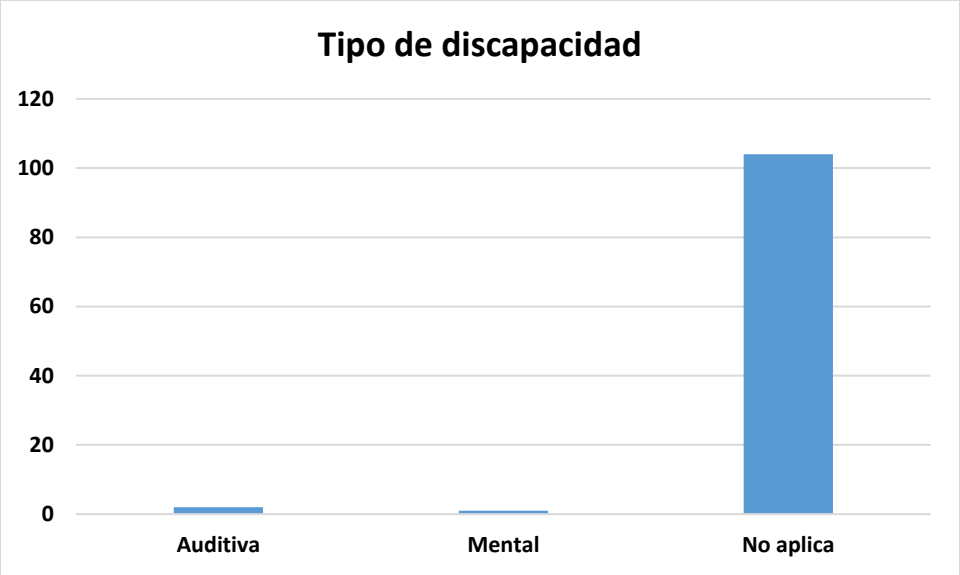


Tabla 14 Grafica 14

En cuanto al tipo de discapacidad, se evidencia que el 97% de las ciudadanas y ciudadanos (104 personas) no presentan ninguna discapacidad registrada. Solo el 3% de la población atendida manifiesta alguna condición de discapacidad, distribuyéndose en dos casos de discapacidad auditiva (2%) y un caso de discapacidad mental (1%).

Aunque el porcentaje es bajo, la identificación de estas condiciones permite implementar ajustes razonables dentro del proceso de atención, garantizando la accesibilidad, la participación activa y el respeto por los derechos de las personas con discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1618 de 2013 y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Este dato resalta la importancia de mantener un enfoque inclusivo en la intervención psicosocial, educativa y ocupacional, que considere las particularidades funcionales de cada persona, así como la articulación con entidades del sector salud y protección social para asegurar la continuidad de atenciones especializadas y el acceso a apoyos técnicos o terapéuticos cuando sea requerido.

2.1.15 RED DE APOYO

Tabla 15 Redes de apoyo

Red de apoyo	Número de participantes	Porcentaje
Familiar-social	1	1%
Social-institucional	3	3%
Institucional	46	43%
Familiar-institucional	57	53%
TOTAL	**107**	**100%**

Grafica 15 Tipo de red de apoyo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 127 de 134

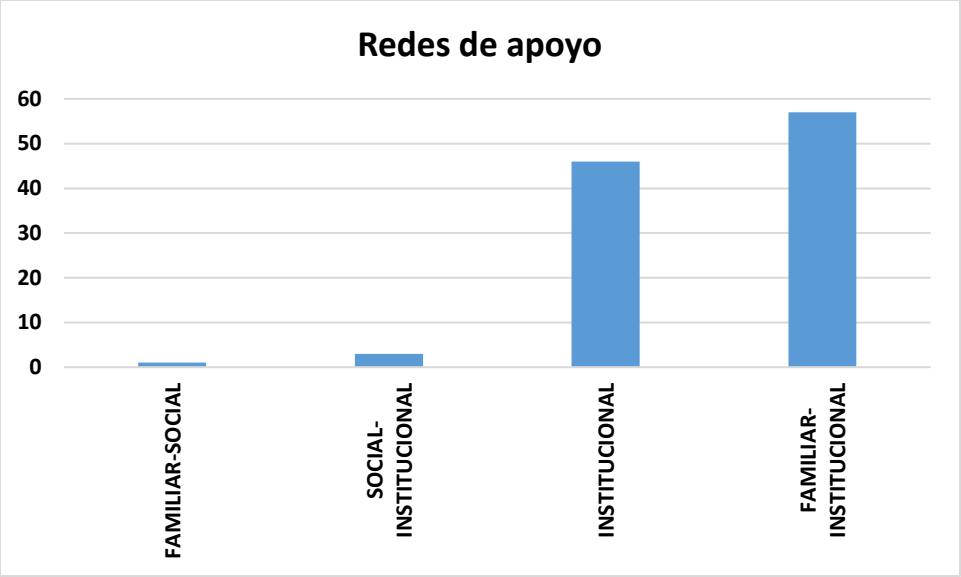


Tabla 15 Grafica 15

El análisis de las redes de apoyo de las ciudadanas y ciudadanos en proceso de desarrollo personal en la Comunidad de Vida La Victoria revela que la mayoría cuenta con redes institucionales o una combinación de estas con vínculos familiares. En específico, el 53% (57 personas) reportan una red de apoyo familiar-institucional, lo que indica que, aunque existen lazos familiares activos, estos requieren del respaldo y acompañamiento constante de instituciones para sostenerse y fortalecerse. Le sigue la red exclusivamente institucional, presente en el 43% de los casos (46 personas), lo que refleja una fuerte dependencia de las entidades para el acompañamiento, la contención emocional y el sostenimiento del proceso.

En menor medida, se evidencian redes sociales-institucionales (3 personas, 3%) y familiares-sociales (1 persona, 1%), lo que indica una baja presencia de redes comunitarias o vecinales significativas que operen como soporte fuera del marco familiar e institucional.

Frente a este panorama, desde el área de trabajo social se han venido implementando acciones pedagógicas orientadas al fortalecimiento y restablecimiento de los vínculos familiares, reconociendo la importancia de la familia como un eje protector clave en el proceso de inclusión social. Estas acciones buscan no solo restablecer relaciones deterioradas por trayectorias de consumo y exclusión, sino también promover la construcción de redes afectivas sólidas, sostenibles y corresponsables, que permitan avanzar hacia procesos de autonomía, estabilidad emocional y reintegración social.

2.1.16 CONDICIONES SOCIOECONOMICAS RED FAMILIAR

Tabla 16 Tenencia de la vivienda

Tenencia de la vivienda	Número de participantes	Porcentaje
Arrendada	26	24%
Propia	33	31%
No aplica	48	45%
TOTAL	**107**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 128 de 134

Grafica 16 Tenencia de la vivienda

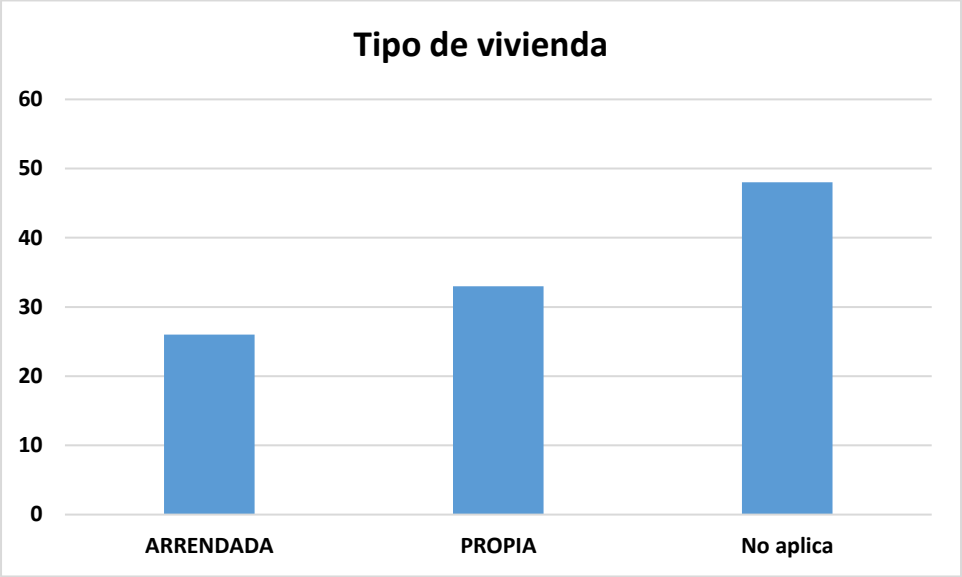


Tabla 16 Grafica 16

En cuanto al tipo de vivienda de la red de apoyo de las ciudadanas y ciudadanos en proceso de desarrollo personal en la Comunidad de Vida La Victoria, se observa que el 31% (33 personas) cuentan con redes familiares o sociales que residen en vivienda propia, mientras que el 24% (26 personas) refieren redes que habitan en vivienda arrendada. No obstante, el 45% de la población (48 personas) no aplica a esta categoría, ya que no cuentan con redes de apoyo familiares o sociales identificadas, o no tienen contacto con ellas, lo que indica una situación de mayor aislamiento o desvinculación.

La presencia de redes que habitan en viviendas propias o arrendadas representa un potencial en términos de acompañamiento y sostenimiento a futuro, especialmente en procesos de egreso o reintegración comunitaria. Sin embargo, el alto porcentaje de casos sin red aplicable evidencia una necesidad clara de intervención dirigida al fortalecimiento de vínculos, así como a la construcción de alternativas de inclusión social y habitacional, especialmente para quienes no cuentan con un entorno familiar que facilite la continuidad del proceso fuera del dispositivo institucional.

2.1.17 INGRESOS

Tabla 17 Ingresos

Red de apoyo	Número de participantes	Porcentaje
3 smlv	2	2%
Sin información	3	3%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 129 de 134

Menos de 1 smlv	3	3%
2 smlv	12	11%
1 slmv	37	35%
No aplica	50	47%
TOTAL	**107**	**100%**

Grafica 17 Ingresos

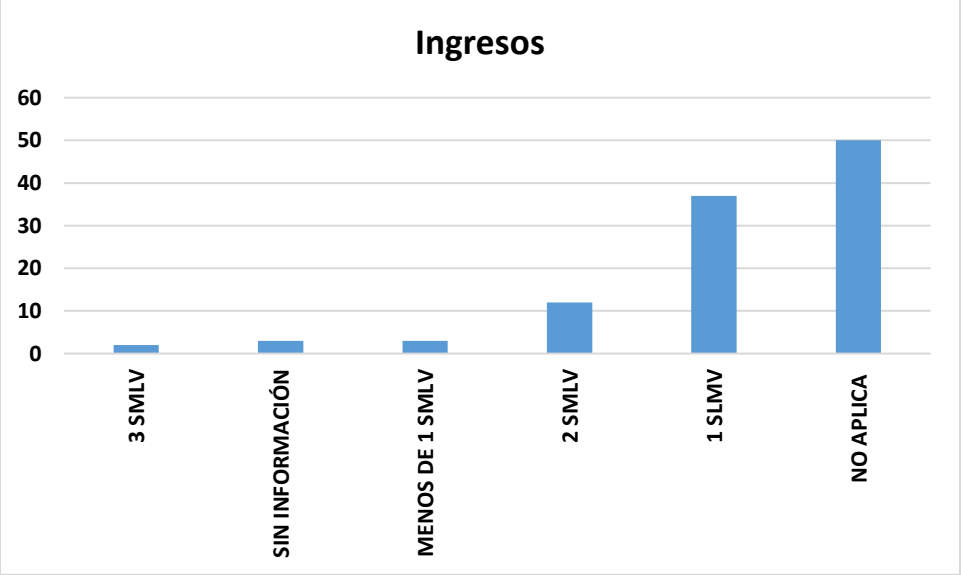


Tabla 16 Grafica 17

El análisis de los ingresos de las redes de apoyo de las ciudadanas y ciudadanos en proceso de desarrollo personal en la Comunidad de Vida La Victoria muestra que el 47% (50 personas) no aplican a esta categoría, debido a la ausencia de una red de apoyo familiar o social activa o identificada. Esto refleja un alto nivel de desvinculación social y familiar, lo que representa una condición de mayor vulnerabilidad y dependencia institucional.

Del 53% restante que sí cuenta con redes de apoyo, se identifica que la mayoría se encuentra en condiciones económicas limitadas. El 35% (37 personas) reporta redes con ingresos equivalentes a un salario mínimo legal vigente (SMLV), y el 11% (12 personas) cuenta con redes que perciben dos SMLV. Solo un 2% (2 personas) tiene redes de apoyo con ingresos de tres SMLV, mientras que un 3% (3 personas) tiene ingresos menores a un SMLV. Otro 3% no cuenta con información suficiente para establecer el nivel de ingresos.

Estos datos permiten concluir que, aun cuando existe una proporción significativa de ciudadanas y ciudadanos con redes familiares o sociales activas, estas también enfrentan condiciones económicas precarias, lo que limita su capacidad de brindar apoyo sostenido una vez culmine su proceso institucional. Esta realidad resalta la importancia de diseñar estrategias que contemplen no solo la activación de vínculos, sino también el fortalecimiento de las condiciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 130 de 134

socioeconómicas de las redes de apoyo, para garantizar procesos de inclusión y autonomía sostenibles.

2.1.18 NIVEL DE VULNERABILIDAD SOCIOECONOMICO

Tabla 18 Nivel socioeconómico

Nivel vulnerabilidad	Número de participantes	Porcentaje
Sin información	2	2%
Alto	4	4%
Bajo	23	21%
Medio	28	26%
No aplica	50	47%
TOTAL	**107**	**100%**

Grafica 18 Nivel socioeconómico

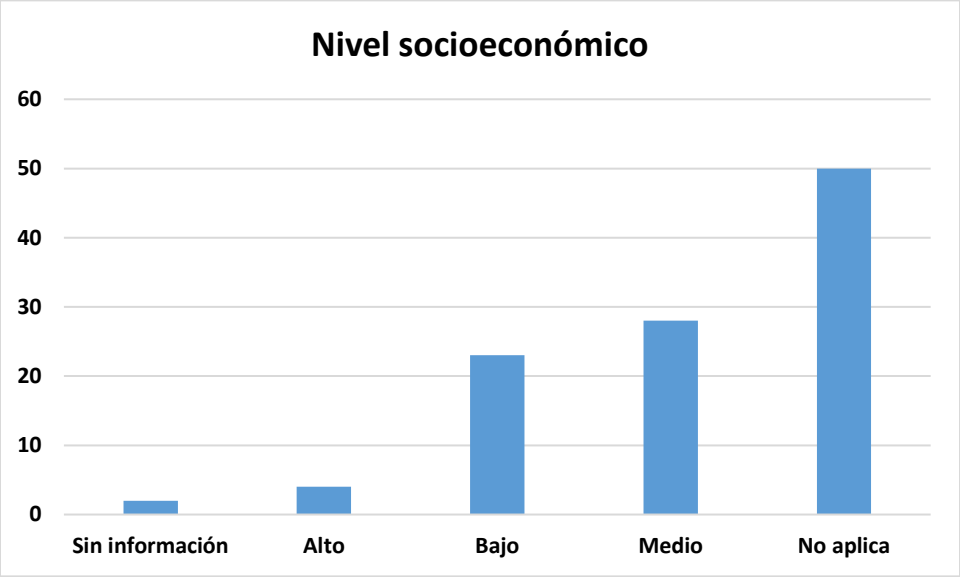


Tabla 18 Grafica 18

Se identifica que el 47% (50 personas) no aplica a esta categoría, del 53% restante que sí cuenta con redes, se observa que la mayoría se ubican en niveles socioeconómicos medio y bajo. En concreto, el 26% (28 personas) tienen redes de apoyo en nivel medio, mientras que el 21% (23 personas) se encuentran en nivel bajo. Solo el 4% (4 personas) refieren redes ubicadas en nivel socioeconómico alto, y un 2% (2 personas) no cuenta con información suficiente para ser categorizada.

Estos datos evidencian que, aunque una parte de las ciudadanas y ciudadanos cuenta con vínculos familiares o sociales, estas redes generalmente enfrentan limitaciones económicas y sociales que pueden afectar su capacidad real de brindar apoyo efectivo y sostenido en el tiempo. Por tanto, resulta fundamental continuar con el fortalecimiento de estas redes desde el componente psicosocial y comunitario, teniendo en cuenta las condiciones estructurales que inciden en su capacidad de acompañamiento y acogida una vez finalice el proceso institucional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 131 de 134

CONCLUSIONES

- Es fundamental continuar fortaleciendo las estrategias de intervención familiar y comunitaria orientadas al restablecimiento y consolidación de redes de apoyo significativas. Desde el área de trabajo social, esto implica desarrollar acciones pedagógicas, encuentros de reencuentro familiar, seguimiento individualizado y articulación con actores comunitarios, con el propósito de reconstruir vínculos afectivos, fomentar la corresponsabilidad y garantizar que las ciudadanas y ciudadanos cuenten con entornos protectores y sostenibles una vez finalicen su proceso en la comunidad.

- Se concluye que el acceso efectivo a los servicios de salud continúa siendo un eje prioritario en los procesos de acompañamiento, por lo cual desde el área de trabajo social se fortalece la gestión con las EPS para garantizar la atención oportuna, integral y continua de las ciudadanas y ciudadanos. Esto incluye el seguimiento a tratamientos médicos y farmacológicos, la activación de valoraciones especializadas y el monitoreo frente a posibles desabastecimientos de medicamentos. Así mismo, de ser necesario, se activarán derechos de petición como herramienta legal para exigir el cumplimiento de las obligaciones por parte del sistema de salud, asegurando que todas las personas cuenten con las condiciones mínimas de bienestar físico y mental para avanzar en su proceso de desarrollo personal.

- Se evidencia la necesidad de mantener y fortalecer la articulación interinstitucional, especialmente con el sector salud, educación y justicia, para garantizar el acceso efectivo a servicios especializados, tratamientos médicos y trámites legales. El trabajo social, en este contexto, cumple un rol fundamental en la gestión de estas rutas y en la garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos en proceso de desarrollo personal, con enfoque diferencial y de restitución de derechos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 132 de 134

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_Jun_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478

Estado: Finalizado

Creación: 2025-07-21 20:35:24

Finalización: 2025-07-22 06:49:29

Escanee el código para verificación

Revisión: Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision

Yikza Ocampo de la Hoz
53059169
ydelahoz@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision

Nancy Katalina González Numpaque
Nancy Katalina González Numpaque
53014542
nkgonzalezn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Adultez

Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Componente Administrativo y Financiero ? Apoyo a la Supervision

Diana Carolina Infante P.
DIANA CAROLINA INFANTE PEÑA
53125266
dinfantep@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 133 de 134

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_Jun_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478

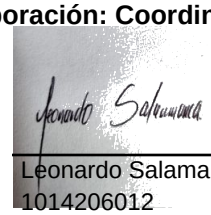
Estado: Finalizado

Creación: 2025-07-21 20:35:24

Finalización: 2025-07-22 06:49:29

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinador Cto.9073-2024



Leonardo Salamanca
1014206012
cvlavictoria0@gmail.com
Líder del servicio
Comunidad de vida la victoria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478
2025-07-22T06:49:31-05:00 - Pagina 134 de 134

REPORTE DE TRAZABILIDAD

3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_Jun_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250721-203524-a061c7-46840478

Creación: 2025-07-21 20:35:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-22 06:49:29

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	DIANA CAROLINA INFANTE PEÑA dinfantep@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-07-21 20:35:39 Lec.: 2025-07-21 20:36:26 Res.: 2025-07-21 20:36:29 IP Res.: 181.140.68.37
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-07-21 20:36:29 Lec.: 2025-07-21 20:47:32 Res.: 2025-07-21 20:48:07 IP Res.: 191.156.190.87
Revisión	Nancy Katalina González Numpaque nkgonzalezn@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2025-07-21 20:48:07 Lec.: 2025-07-22 04:15:18 Res.: 2025-07-22 04:15:45 IP Res.: 190.26.34.46
Revisión	Yikza Lorena de la Hoz ydelahoz@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-07-22 04:15:45 Lec.: 2025-07-22 04:49:38 Res.: 2025-07-22 04:49:47 IP Res.: 191.109.185.55
Elaboración	Leonardo Salamanca cvlavictoria0@gmail.com Líder del servicio Comunidad de vida la victoria	Aprobado	Env.: 2025-07-22 04:49:47 Lec.: 2025-07-22 06:49:14 Res.: 2025-07-22 06:49:29 IP Res.: 181.189.26.47